LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1883 — REDACTOR EN JEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Gerónimo y sta. María de la Cabeza.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 9 DE SETIEMBRE DE 1883

Ferro-carril de Campana al Rosario

La prolongacion del ferro-carril de Campana hasta el Rosario, sancionada ya por el Senado, no solamente es una obra de positiva utilidad, sinó un detalle necesario en el plan general al que debe subordinarse la construccion de vías férreas en la República.

Las comunicaciones entre los diferentes centros del país deben ser seguras, regulares y de la mayor rapidez posible, á fin de que, por medio de ellas se consoliden y desarrollen los vínculos de afinidad que deben existir entre aquellos.

De este modo se promueven, además del adelanto material de las regiones mas distantes y atrasadas, el progreso moral y político de las localidades que, ya por su aislamiento ó por el carácter incipiente de sus instituciones, parece que no fueran parte integrante de la nacionalidad argentina.

Para satisfacer esta clase de exigencias, en la parte que se refiere á las provincias de Buenos Aires y Santa-Fé, así como en la que respecta á esta última y la Capital de la República, no basta la vía fluvial, no basta la navegacion por el Rio de la Plata, que, además de estar espuesta á las contingencias del tiempo, no ofrece todas las seguridades que deben procurarse para el caso en que, desgraciadamente, nos viésemos envueltos en algun conflicto esterior.

Bajo este punto de vista, la prolongacion del ferro-carril de Campana, será, no tan solo un elemento de vida y de progreso, sinó un acto de prevision.

Es, además, un trabajo de actualidad. Se trata efectivamente, de las dos provincias mas importantes del país que por su preponderante desarrollo están en condiciones de alimentar obras de esta naturaleza.

Por otra parte, la prolongacion de esta línea, al mismo tiempo que satisface las importantes necesidades á que ligeramente nos hemos referido, lleva los beneficios que le son inherentes á algunos partidos de la provincia de Buenos Aires que se encuentran en el trayecto y que solo de esta línea pueden recibirlos, por la posicion en que están colocados. Decimos esto mirando la cuestion bajo el punto de vista económico.

Los partidos á que nos referimos son los siguientes: Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás.

La obra tiene, pues, el doble carácter de nacional y provincial. Y basta la consideracion de este doble carácter para formarse una idea de su gran importancia.

Para hacerla mas tangible, sin embargo, vamos á manifestar la importancia de cada uno de los partidos mencionados, tomando del último censo de Buenos Aires las cifras necesarias al efecto.

Comencemos por Zárate.

Tiene este partido una estension de 578 kilómetros cuadrados. Su elevacion al rango de partido data del año 1854. Su poblacion es de 5.309 habitantes, siendo estrangera un poco menos de la cuarta parte. La densidad de su poblacion es, segun esto, de 8.95 por kilómetro cuadrado. Las tierras dedicadas á la labranza comprenden una estension de 4,110 hectáreas.

El ganado vacuno cuenta con 23.323 cabezas: el caballar con 14027; el lanar con 377.905; el porcino con 1863. Agregando á estos otros diversos animales que figuran en proporciones muy reducidas, se obtiene un total de 417 378.

Los valores radicados en este partido son: en tierras 55.012,600 $ m/c; en edificios particulares 9.471,000; en cercados 2.631.400; en plantios fijos 5.616.250; en instrumentos de agricultura 394.500 en ganados 62.103,135; en otros animales 79.112; en las industrias 5.280,000; en el comercio 5.299.300; en rodados 650.000. Sumadas estas cantidades forman un total de valores de 116.507,303 pesos moneda corriente.

Del adelanto intelectual se puede juzgar por los siguientes datos. Sobre un total de 2.290 niños, hay 632 de seis á catorce años que van á la escuela ó saben leer, y 624 de la misma edad que no reciben instruccion. Para proporcionar esta hay tres escuelas públicas y una particular.

La proporcion del terreno de chacra con la extension es de 0.42 por cada cien kilómetros cuadrados.

La densidad del ganado en este partido es de 723.3 cabezas por cada kilómetro cuadrado. A este respecto se encuentra en una condicion superior á la Magdalena, Ensenada, Chascomús, Quilmes, Pergamino, Chacabuco, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Exaltacion de la Cruz, Lobos, Pilar, Monte, Moreno, Cañuelas y todos los partidos de las regiones central y sud.

Veámos ahora la importancia de Baradero. Su estension es de 985 kilómetros cuadrados. Su poblacion es de 7588 habitantes de los que 2 095 son extrangeros. La densidad de la poblacion es de 7.70 habitantes por kilómetro cuadrado. La extension de las tierras dedicadas á la labranza es de 13.049 hectáreas. La densidad de las tierras de chacra, de 14.51 por cada cien kilómetros de superficie.

La ganadería cuenta con 866.560 cabezas distribuidas en esta forma: 57.169 de ganado vacuno; 25.531 de caballar; 779.076 de lanar; 4.445 del porcino; 345 de diferentes animales. La densidad del ganado en este partido es de 879 7 cabezas por cada kilómetro cuadrado. Es superior, como se vé, á la del partido anterior.

Los valores que este partido representa son: en tierras 104.576.800; en edificacion particular 25.219,000; en cercados 4.4[illegible]0,136; en plantios fijos 6 066,500; en instrumentos de agricultura 460.400; en ganados 56.846,155; en otros animales 186.796; en industrias 2.842,500; en el comercio 14.948.500; en rodados 1.056,000. Total de valores 217.002,787 $ m/c. Hay, pues, en este partido una suma de valores casi igual al doble que el anterior, no obstante de que en Zárate aún que la poblacion absoluta es menor, la densidad de esta, que representa una de las fuerzas efectivas productoras y principales es mayor. Esto demuestra, con la mayor evidencia, que á la aproximacion del ferro-carril se acrecentará notablemente la riqueza de este partido.

Hay en Baradero diez escuelas públicas y cuatro particulares. Sobre 3243 niños hay 793 que van á la escuela ó saben leer, de 6 á 14 años, y 1035 que no reciben instruccion. Aquí, aunque el número de escuelas es mas del triple de las existentes en Zárate, sin que entre las poblaciones respectivas exista igual proporcion, el número de niños que saben leer es, relativamente, mucho menor.

Se vé, que la mayor suma de progreso material en este Partido, con respecto al de Zárate, está compensada con otra menor de progreso intelectual. La comunicacion frecuente y rápida entre ambos partidos producirá entre ellos el equilibrio á la distribucion de lo que á cada uno le falta, haciendo que se produzca un desarrollo paralelo entre los intereses del órden físico y los del órden moral.

Estudiemos ahora á San Pedro.

Tiene una estension territorial de 1.214 kilómetros cuadrados, mayor que la de los dos partidos anteriores. Su poblacion, casi igual á la del Baradero y mayor que la de Zárate, es de 7.573 habitantes. La densidad de la poblacion es de 6.32 por kilómetro cuadrado. Forman parte de ella 1.456 [illegible]

Las tierras dedicadas al cultivo abrazan una estension de [illegible] hectáreas; dando una densidad de [illegible] por cada cien kilómetros [illegible], mucho menor que la de los dos partidos anteriores.

Pero bajo este punto de vista no ofrece gran [illegible] San Pedro, no sucede lo mismo [illegible]

[illegible]

tierras es de 772,1 cabezas por cada kilómetro cuadrado.

Los valores de este partido son: en tierras 87.629,800 $ m/c; en edificios particulares 4.627,000; en cercados 4.379,461; en plantios fijos 2.020,750; en instrumentos de agricultura 297,500; en ganados 39.201,675; en otros animales 17.674; en industrias 530,000; en el comercio 1.540,000; en rodados 637,000. Total de valores: 141.928,064.

Hay 1752 niños que saben leer y 1788 que no tienen instruccion. Siete escuelas públicas y otras tantas particulares.

Veamos, por fin, á San Nicolás.

Extension: 620 kilómetros cuadrados. Poblacion 15,165 habitantes, entre ellos 2,937 extrangeros. Densidad de la poblacion: 19.72 por kilómetro cuadrado, mucho mayor que las anteriores.

Total de tierras dedicadas á la labranza: 8,147 hectáreas. Densidad: 11.29.

Hay 561,492 animales distribuidos como sigue: ganado vacuno 7,714; caballar 10,969; lanar 541718; porcino 934.

El total de los valores que este partido representa es de 334.295,468 $ m/c. Hay en tierras 61.294,200; en edificios particulares 63.810,000; en cercados 1.654,200; en plantios fijos 8.448,500; en instrumentos de agricultura 205,950; en ganados 83.449,420; en otros animales 137,198; en industria 100 060,000; en el comercio 68.554,000; en rodados 1.682,000.

Los valores de este partido son muy superiores á los de los anteriores y su detalle revela un estado relativamente floreciente en el comercio y las industrias. ¿Cuánto incremento no tomarán estas con el ferro-carril en proyecto?

Bajo el punto de vista provincial, es decir, en relacion con los intereses de la Provincia de Buenos Aires, la prolongacion del ferro-carril de Campana es una obra llamada á satisfacer necesidades reales y á imprimir mayor vuelo á los cinco partidos mencionados que encierran en su seno elementos que puedan adquirir un amplio desarrollo.

El testimonio de las cifras, tal como lo acabamos de presentar, justifica el procedimiento del Senado y reclama para la predicha obra, la atencion preferente de la Cámara de Diputados.

Escusamos recomendar las conveniencias nacionales de la obra, que es una aspiracion de 20 años: todo queda dicho con estas palabras: la locomotora que salga de Buenos Aires, del Paseo de Julio, podrá recorrer la mayor parte de la República!

CONSEJAS TRADICIONALES

POR

RICARDO PALMA

PARA "LA PRENSA"

El ombligo de nuestro padre Adan.

Limeño de regocijada musa y sazonado ingénio fué el bachiller Juan del Castillo, y tanto que le mató mal por haber ocupado su intelecto en cuestioncilla, que no era para calefre de poco mas ó menos.

Allá verán ustedes, que como dijo el malogrado Narciso Serra.

el tal tuvo talento, y yo lo siento,
que es mala enfermedad tener talento

La casualidad y la manía de desempolvar papeles viejos pusieron al alcance de mis quevedos cuatro pliegos, en letra de cadeneta, y que no son mas que un estracto minucioso del proceso que se le siguió á aquel prójimo.

El bachiller Castillo era un buen mozo á carta cabal, y tenia gran partido con las damiselas, como que el mancebo era tracista, y no tan pobre que necesitara acudir á la sopa boba de los conventos.

Poseia un callejon de cuartos cerca del Tajamar de los Alguaciles; y con el producto, que no era para rodar carrozas, tenia lo preciso para andar siempre hecho un pino de oro, luciendo capa de paño de Segovia, jubon atrencillado, gorguera de encaje, calzas atacadas y, en los dias de fiesta, zapatos de guadamacil con virillas de plata.

Sin ser allegador de la ceniza y derramador de la harina, el bachiller se trataba á cuerpo qué quieres, cuidando, sí, de no estirar la pierna mas allá de la sábana.

Nadie como él, en Lima, para hacer hablar una guitarra, echar un pasacalle á las mozas, é improvisar décimas y ovillejos.

Constante tertulio de la escribanía de Cristóbal Vargas, cuyos protocolos existen hoy en el archivo de don Felipe Orellana, era, por los años de 1607, el bachiller Juan del Castillo.

A la oficina del cartulario ó intérprete de la fé pública concurria diariamente, entre otros ociosos y litigantes, fray Rodrigo de Azula de la órden dominica de predicadores, fraile cogotudo y que se trataba tú por tú con el alegre bachiller.

Dotado Castillo de carácter burlon y epigramático, no desperdiciaba tipio ni oportunidad para armar disputa al reverendo, que era gran argumentador y ergotista insigne.

Entre ambos se sostenia guerra asídua de coplas, mas ó menos agudas, pero henchidas siempre de denuestos, que tal era el gusto literario de esa época, á juzgar por las muestras que, en su famoso "Diente del Parnaso", nos ha legado el cáustico limeño Juan de Caviedes. Por supuesto que, para los concurrentes á la tertulia del escribano, era todo ello motivo de entretenimiento y risa.

Un dia, impulsado acaso por su mala estrella, escribióle el bachiller (¡nunca tal hiciera!) estas rimas de *gato cojo*, como decian los limeños, metro muy á la moda en aquellos tiempos:

Santo varon,
mas grueso que el marrano
de san Anton;
promiscuador eterno
Dómine Azula,
rin pagar buda;
Padre Rodrigo;
para habérselas no eres
hombre conmigo;
Tu teología
es leche avinagrada,
cemita fria.
Toma, tomates,
tésis para que abortes
cien disparates.
A tí te digo.
á ver ¿*tuvo ó no tuvo*
Adan ombligo?

La controversia fué interesantísima. (El dominico probó, con muchos latines, que Adan no se diferenció de sus descendientes y que, por lo tanto, lució la tripita ó escrecencia llamada ombligo.

El bachiller arguía que, no siendo Adan nacido de hembra, maldito si le hizo falta el cordon umbilical.

Contestó aquel con un distingo y un *nego majorem*, y replicó el limeño con un entimema, dos sorites y tres pares de silojismos.

Los tertulios, como era natural, alambicaban las opiniones inclinándose á alguna; y como la tésis era de suyo tan original, ocupáronse de ella fuera del recinto de la escribanía.

Tan monótona era, por entónces, la existencia en Lima que, á falta de otra distraccion, personas graves se dieron á cavilar sobre el tema propuesto por el travieso limeño.

Llegó á conocimiento de la Inquisicion tamaña bobería, y los hombres de la cruz verde le dieron importancia, calificando las palabras del bachiller de escandalosas y aún de sospechosas de herejía. Echáronse á espulgar en la vida, costumbres y antecedentes del acusado, y sacaron en limpio que el padre de Castillo habia sido portugues judaizante y, por ende, recaia sobre el hijo la presuncion de traer la conciencia entre la Biblia y el Koran ó, lo que es lo mismo, de no hacer ascos á la ley de Moisés.

Añádase á esto que el bachiller habia dicho públicamente, en la tertulia de Vargas, que el dia de Pascua no estaba bien determinado en el almanaque, y que el agua bendita y el vinagre eran las dos únicas cosas iguales en el Perú y en España, y se convendrá en que el Santo Oficio no podia menos de encontrar, en las creencias del bachiller Castillo, sobra de materiales para condimentar un suculento puchero.

Así sucedió. Una noche le cayeron encima al disputador coplero los familiares de la Santa; lo encerraron en un calabozo; lo pusieron á pan y agua; lo sujetaron á la cuestion de tormento, se surció proceso en regla, y el Domingo de la Santísima Trinidad, 10 de Julio de 1608, *coram pópulo*, y con asistencia del excelentísimo señor virey marqués de Montesclaros y de todo el cortejo palaciego, se le guindó, por *hereje y judío*, en el cementerio de la Catedral.

Segun Mendiburu, fué este el octavo auto de fé celebrado en Lima, y el noveno segun el cronista Córdoba y Urrutia.

Quépanos sí á los católicos hijos de esta tres veces coronada ciudad de los Reyes del Perú, la satisfaccion de decir, á boca llena, y en encomio de nuestra religiosidad católica-apostólica-romana, que el único limeño á quien la Inquisicion tuvo el gusto de achicharrar, fué el bachiller Castillo, y aún este no fué limeño puro sinó retoño de portugueses.

Con tal antecedente, y escarmentado en cabeza del bachiller mi paisano, otro que no yo, póngase en calzas bermejas, (y con el resultado avíseme por telégrafo) averiguando si Adan tuvo ó no tuvo ombligo; punto en que la Inquisicion no dijo ni sí ni nó, dejando en pié la cuestion. Por mí, la cosa no vale un pepino, y espero salir de curiosidad y saber lo cierto el dia del Juicio á última hora.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

SALIDA DEL [illegible]

Las novedades de que era portador este paquete que solo dos dias (hasta el 15 del pasado) adelantaba al "Tamar" eran en corto número [illegible]

[illegible]

tuando el establecimiento del magnífico Observatorio de Loanda, las escuelas de primera y segunda enseñanza y la de Artes y Oficios, los [illegible] que en ellas se instruyen, la multitud de vapores que navegan por el bajo Kuanza, las líneas telegráficas, los ferro-carriles en estudio, las instituciones liberales del gobierno local, la administracion sin gravámenes abusivos, los códigos mas sábios y [illegible], la facilidad para las esplotaciones, la libertad religiosa, etc, etc.

España, que probablemente va á salir de la actitud espectante que habia asumido en los últimos años, y se verá comprometida en los primeros conflictos sérios que se provoquen entre las naciones que sean sus aliadas ó sus enemigas declaradas.

Y en ese semillero bullir y batallar que constituye la política internacional del continente europeo, se gastan vidas y millones, se distraen brazos que en el nuevo mundo tendrán ancho escenario para ejercitarse en cosas mas útiles y provechosas y se pasa la vida aumentándose y haciendo ostentacion de los pertrechos bélicos que con ansiosa prevision atesoran todos.

Completaremos esta breve exposicion dando cuenta de algunos hechos que significan progresos en los diversos ramos de la vida social.

El *Messager de Paris*, ha publicado algunos artículos sobre la necesidad ineludible en que se halla el gobierno francés para reformar el código de comercio en la parte relativa á la propiedad de marcas de fábrica. La convencion internacional de 20 de marzo de 1883 y las falsificaciones de diversos productos denunciada en Bélgica y Austria-Hungría, inspiran al ilustrado diario financiero, para reclamar justicia en la materia. Participamos de las ideas del colega, pero no podemos dejar de manifestarle que España, Portugal, Italia, las Repúblicas del Plata y del Perú, han reclamado en distintas ocasiones, por el abuso y escandalosas falsificaciones de marcas en Francia.

Los vinos de Málaga, Jerez, Oporto y otros, se fabrican en Cette y en la barriada de Clichy; los cigarros de la Habana, elaborados en Bruselas, Hamburgo y Bremen; el extracto de carne Liebig que debe proceder del Plata, se hace en Paris mismo con sustancias desconocidas; los cacaos y cafés de Caracas, vienen de Argel; los guanos del Perú, son escrementos de la Capital transformados en abono y enmascarados con la etiqueta. Valdria mas que Francia siguiera la política comercial de Alemania, y que, para proteger su industria, gravara los productos extrangeros con derechos prohibitivos, como lo hace para los chocolates españoles, el mobiliario austriaco, la cerámica italiana, azúcares de la Habana, licores de Holanda y Venezuela, etc., etc. Siendo las reformas del Código de Comercio un poco mas rigurosas, los fabricantes extrangeros importarian menos cantidad de productos, pero tambien les quedaria el derecho mas amplio, de perseguir judicialmente á los industriales que hoy se enriquecen con el fraude.

Con motivo del voto de la Cámara de Diputados y del Senado, concediendo una subvencion de 1.700,000 francos á la "Compañía Española de cables sub-marinos", los representantes de la Guadalupe y de la Martinica, han propuesto al gobierno que gestione cerca del conde de Orkiza, representante y fundador de esta compañía, para que una vez unidas las Islas Canarias con el Senegal, y conseguida de España la prolongacion del cable hasta Cuba, se establezca una ramificacion hasta dichas colonias francesas. Así quedarian las islas Guadalupe y Martinica en comunicacion casi directa con Francia, fuera del monopolio de los cables ingleses y de las líneas terrestres de los Estados Unidos.—El gobierno francés ha prometido á los diputados y senadores de aquellas colonias, que tratará sobre el particular con la compañía tan pronto como esta obtenga del gobierno español, la prolongacion de su línea americana de Canarias á Cuba.

En la realizacion de esta empresa están altamente interesados el gobierno, el público y sobre todo las Cámaras de Comercio de Burdeos, Marsella y Lyon. Bajo el doble punto de vista político y económico el establecimiento de una línea telegráfica directa entre España y su principal colonia tiene gran importancia. Con las dos líneas—africana y americana—España llegará á ser el centro de comunicaciones de la Europa y al lado de los beneficios pecuniarios que obtendria, entraria por esta vía en el grande movimiento internacional, reconquistando moralmente las antiguas conquistas de Cristobal Colon. La importancia política de la cuestion es tan grande que varios periódicos y hombres políticos de Francia, la comparan con la del canal de Suez, con esta diferencia; que el canal de Suez por la conquista de Egipto debe sufrir la influencia de Inglaterra, y que las comunicaciones telegráficas de la Europa con la América del Sud no tienen este peligro porque la España podria ser siempre la intermediaria entre sus antiguas colonias y la Europa, con tanta mas razon, cuanto que los pueblos de la América del Sur, son de la misma raza, hablan la misma lengua y viven con las tradiciones históricas de España.

La revolucion en España

EL DUQUE DE LA TORRE—EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ—D. CRISTINO MARTOS

Un distinguido hombre político se acercó á raiz de los sucesos de Badajoz y Cataluña á los Sres. indicados, y relata en estos términos las opiniones espresadas por ellos.

EL DUQUE DE LA TORRE

El general se encontraba presa de una gran agitacion. El disgusto de su alma se revelaba en su semblante.

—Ni me pregunte ni me cuente usted nada—dijo al verme entrar—¡Qué me importan los detalles! Hasta saber el fondo tristísimo de lo ocurrido. A estas horas, la derrota habrá hecho conocer á los rebeldes su inexactitud; pero vencedores ó vencidos, yo condeno el hecho con toda la energía de mi alma. España necesita mas libertad que la que este gobierno puede darle: pero mientras el rey sea modelo de monarcas constitucionales, mientras la prensa y la tribuna sean libres, mientras estén abiertas las puertas de la propaganda honrada y pacífica para que los partidos puedan ganar la opinion, declaro que los actos de fuerza son criminales atentados. Yo no renuncio á mi historia, yo no reniego de mis antecedentes. He sido siempre servidor de la opinion, y lo seré hasta exhalar el último aliento. La opinion de mi patria quiere órden; la opinion de mi patria quiere libertad real y positiva ganada en pacífica lucha; pues bien, yo estoy incondicionalmente al lado del rey para asegurarle la paz y el derecho en España.

Sí, amigo mio, consígnelo usted donde quiera, tan claro como ahora lo siento y lo digo. Lo de Badajoz es un atentado que nada puede justificar y que reprueba la opinion, y yo por tales medios ni quiero el poder, ni la fortuna, ni la gloria.

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ

La entrevista fué breve.

—¿Qué sabe usted de España, mi general?—le dije.

—Todo y nada—me contestó con una tranquilidad digna de la entereza de su alma.—Sé que dos batallones se han sublevado en Badajoz; pero ignoro los detalles y accidentes del hecho.

Desde el punto de vista político, este suceso al cual se quieren dar honores de acontecimiento, me parece una locura sin importancia y sin consecuencias, pero bajo el aspecto de la insubordinacion y de la deslealtad, reviste gravedad suma.

Yo conozco á fondo la mayor parte de los oficiales del ejército, y me atrevo á asegurar que lo de Badajoz no tendrá resonancia en ninguna parte, pero como ante la impresion del gobierno yo tengo hecha la maleta á todo evento, á la primera noticia grave iré á ponerme á las órdenes del rey.

Como hombre político, repruebo el hecho, lo condeno con todas mis fuerzas; como militar, estoy al lado del rey y no es este el momento de consignar mi protesta.

DON CRISTINO MARTOS

El ilustre orador estaba engolfado en la lectura de la prensa. Le saludé, y ni aun la cabeza volvió para mirarme; ¡tal era su abstraccion! Cuando hubo apurado la última línea, un gesto que tanto pudiera ser de desden como de disgusto, contrajo su semblante. Dirigióse hácia mí, y, sin darme tiempo á dirigirle pregunta alguna, dijo:

—"Lo de Badajoz me indigna: estoy cierto de ello, pero el lenguaje y las protestas de la prensa ministerial no sé si me indignan ó si me apenan. Hombres ciegos que dejan flotar su inteligencia y su pluma á merced de la primera impresion que les hiere, ¿es que no ven en todo esto mas que el hecho brutal y reprobable de la insubordinacion de la fuerza? ¿Es que no les dice nada el disgusto de la opinion, la protesta de los hombres de todos los partidos y el abandono en que el pueblo ha dejado á la guarnicion sublevada? ¡Ah! estas circunstancias no pueden pasar inadvertidas á los ojos de ningun hombre pensador, pero ahora, por el interés político de la gente oficiosa, no se repara en mortificar y herir la opinion sensata del país, arrojando á los vientos de la publicidad los mas injustos y engañosos comentarios.

Hace algunos años España era un país de conspiradores. Todos, absolutamente todos, los partidos conspiraron. Que levante el dedo aquel que se crea limpio de toda culpa. Los actos de la fuerza son un mal de nuestro tiempo, una enfermedad del cuerpo social; ¿cómo quieren que este mal se cure sin el concurso de un factor indispensable á todas las cosas de la vida, sin el factor del tiempo?

Cuando se estudien á su verdadera luz los sucesos de Badajoz; cuando el hecho aislado se ponga en relacion con las causas que lo motivaron y las circunstancias que lo acompañan; cuando se haga justicia á la protesta que levantamos los demócratas; cuando se recuerde que hace algunos años el mas absurdo motin encontraba eco en la opinion de las ciudades y armas en el fanatismo de los campos, entonces se verá que ellos constituyen una demostracion triste y dolorosa, pero demostracion al fin, de los grandes progresos que el órden y la libertad han hecho en España.

Despues de la restauracion siguió conspirándose en nuestro país, ¿quién ignora esto? Digan los conservadores lo que pasaba en su tiempo.

En tiempo de Cánovas se conspiraba, pero este hombre previsor al frente de un gabinete fuerte, conocia el mal y le cortaba en su orígen silenciosamente y sin aparato para no alarmar la opinion.

Por lo demás, lo de Badajoz es pura y exclusivamente un pronunciamiento militar que en nada afecta á la marcha de los sucesos políticos. En tiempo de Cánovas se atentó contra la vida del rey, y no, por eso creyó Sagasta que el partido constitucional debia renunciar á sus ideas reformadoras y liberales; [illegible]

[illegible]

POR EMILIO CASTELAR

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

[illegible]

ciones de esta tarde, se infiere que la conversacion ha debido ser muy pacífica, y debe haberse tratado de arreglar amigablemente la diferencia existente.

BOLETIN DEL DIA

Lo ocurrido al oficial Miranda—Despues de varios dias de espera, vamos hoy á satisfacer la ansiedad del público, haciéndole conocer el episodio sangriento de que ha sido víctima el meritorio oficial Avelino Miranda de la policía de campaña, que, como se sabe, fué el que capturó á los famosos hermanos Barrientos.

Ayer á medio dia recibimos un aviso de nuestro corresponsal telegráfico del Azul, en el cual nos comunicaba que Miranda debia estar en esta ciudad por el tren que llega á las 5 y 40 minutos á la Plaza Constitucion.

Uno de nuestros reporters fué á esperarlo en la estacion Barracas, donde lo encontró que venia solo en un wagon.

No obstante once heridas de cuchillo que tenia en el cuerpo, Miranda dando pruebas de una naturaleza digna de su espíritu de fierro, estaba sentado y sereno.

No parecia un herido y á no ser su semblante pálido y desencajado cualquiera lo hubiera tomado por un pasagero que gozaba de salud.

Nuestro reporter, que mas de una vez ha tenido que narrar las acciones meritorias de Miranda, estando al servicio de las poblaciones víctimas del bandolerismo, se aproximó á saludarlo.

Supo entonces lo que pasamos á poner en conocimiento del lector.

El 19 del mes de Agosto ppdo. Miranda salió de esta ciudad con destino á Guaminí, conduciendo un contingente contratado para hacer la Policía de fronteras.

Cumplida allí su comision, le fué dada otra, que era la de capturar al homicida Cándido Gutierrez, que se suponia merodeaba por el partido de Juarez, á donde se dirigió Miranda.

Habia andado recorriendo aquellos lugares, cuando el dia 1° del presente mes se aproximó á un pequeño establecimiento de campo situado en el cuartel 5° y propiedad de tres hermanos de apellido Guzman.

Llevaba los caballos muy cansados y se acercó allí, como decimos, con el objeto de pedir animales frescos para poder llegar al pueblo inmediato.

Mientras esto hacia, un cabo que lo acompañaba siguió camino á corta distancia, arreando la tropilla.

Los hermanos Guzman se ocupaban en esos momentos en curar unas ovejas.

—Amigo—le dice Miranda dirigiéndose á uno de ellos, llamado Felix—¿quiére hacerme el servicio de prestarme un caballo?

—Sí, tengo uno—le contestó—y se lo voy á prestar.

Advertiremos que Miranda, como todos los oficiales de Policía no tenia uniforme y Felix Guzman ignoraba en ese momento se tratase de un agente de la autoridad.

El gaucho salió en busca de la tropilla que estaba á pocas cuadras de las poblaciones y Miranda se bajó del caballo á esperar.

Eran las 11 1/2 de la mañana próximamente.

Pasó una media hora y como la tropilla no llegaba se cansó de esperar y salió en busca del gaucho.

—A ver pues amigo, si se apura—le dijo—que ya se me está haciendo tarde.

—Espérese si quiere, no puedo andar mas ligero.

Este modo de decir, poco agradó á Miranda; mas no llegó á comprender en ese momento cual seria la causa de tal mudanza.

Con el objeto de andar mas ligero, sacó un pito y llamó con un toque al cabo que ya se habia aproximado unas cuantas cuadras. Felix Guzman, ante esta señal se aproximó á Miranda poniéndose del lado izquierdo.

La idea de que ese hombre pudiera ser un criminal vino á la mente del oficial y sin tomar ninguna precaucion le preguntó:

—¿Cómo se llama vd.?

—Yo me llamo la .... (suspendemos varias palabras por no poderlas estampar) y acto contínuo, ó mas bien dicho, en el mismo momento echó pie á tierra con el cuchillo en la mano.

Miranda hizo otro tanto, pero no bien pisó tierra tuvo á Guzman á su lado y la punta del cuchillo agresor en el pecho.

Con la mano derecha buscó su rewolver, única arma que llevaba en el tirador, y con la izquierda paraba las puñaladas mortales que le dirigia al corazon y que le bandearon el brazo en varias partes.

Pero, para complemento de sus desgracias, el bolsillo del tirador en que tenia el revolver estaba cerrado con botones que no podia desabrochar con la prontitud que lo requeria la apremiante situacion.

Miranda retrocedia siempre defendiéndose con el brazo izquierdo; mas la furia cobarde del asesino que lo heria sin piedad lo obligó á defenderse con la derecha, pues aquel otro brazo, perdió el movimiento al cortarsele varias arterias de importancia.

Habia recibido en él, ocho puñaladas.

La escena se desarrollaba con tal rapidez, que no obstante haberse puesto el cabo al galope del caballo, para ir en su auxilio, lo separaba aun larga distancia.

El brazo derecho tenia ya dos grandes heridas, cuando Miranda, para mayor fatalidad, tropezó en una mata de cardo y se fué de espaldas.

Quiso ponerse nuevamente de pié y con el objeto de levantarse con prontitud se puso boca abajo y afirmóse con las manos en el suelo. El asesino, aprovechando ese movimiento afirmóle la rodilla en la espalda y le cortó el tirador, á fin de apoderarse del rewolver.

Miranda, que al ver su impotencia rugia como el leon caido en una celada, no pudo contenerse y dirigiéndose á su victimario exclamó:

—Aprovéchate, cobarde, que de otra manera no habias de ser capaz de tocarme.

Mientras tanto Miranda esforzándose, logró darse vuelta y entonces el asesino le tiró una última puñalada sobre la tetilla derecha, como para concluir con aquella vida.

Pero estaba de Dios que Miranda no habia de morir en manos de aquel gaucho degenerado y la hoja del arma se encontró con varias notas voluminosas de que era portador y haciendo cambiar la direccion que llevaba, solo penetró una pulgada corriendo hácia el costado.

Guzman, que veia aproximarse al cabo y creyendo terminada su obra, montó en el caballo de Miranda y huyó.

Los otros dos hermanos de Guzman llegaron tambien en ese momento.

Miranda se puso entonces de pié para caer en seguida debilitado por la lucha desesperada y el derrame abundante de la sangre que brotaba por las once anchas heridas que tenia en el cuerpo.

El cabo al ver á su oficial en ese estado le manifestó que iba á correr tras el heridor pero Miranda comprendiendo la situacion no quiso que lo hiciera.

Eran tres hermanos, todos ellos bien armados y el cabo solo tenia un pesado sable que no sabia manejar, pues el rewolver como el tirador de Miranda lo habia llevado el criminal.

Por otra parte le hacia mas falta para que fuese en busca de auxilios.

La suegra de uno de los hermanos Guzman, señora anciana y de buenos sentimientos se apiadó de la víctima y la trasportó á sus habitaciones.

Allí con unas yerbas y unos trapos le hizo la curacion que le fué posible.

Pocas horas despues el criminal volvió á mudar caballo pues habia visto que el de Miranda que montaba no podia galopar, tal era su estado de cansancio.

El cabo no estaba allí; habia ido á dar aviso á las autoridades de Suarez.

Miranda, que como lo hemos dicho no se habia podido esplicar la causa de la agresion, lo supo esa noche por boca de la anciana que lo asistia.

Feliz Guzman, hacia dos años que se habia ausentado de Brandzen, por andar mal con las autoridades, debido á un hecho criminal.

Al ver al cabo de policía que era llamado por un toque de pito y oida la pregunta que le hizo Miranda, Guzman creyó se le tendia una red para aprehenderlo.

Hé aquí pues, esplicada su agresion criminal.

Al dia siguiente llegaba las autoridades de Suarez y despues un boticario que le hizo otra cura que en poco mejoraba de la hecha por la anciana campesina.

El boticario carecia de tira emplástica y dos de las heridas estaban hasta ayer abiertas, simplemente ligadas con vendas.

Desde el dia 1° en que ocurrió el hecho, Miranda á estado rodando de un lado á otro en el campo hasta que se lo llevó á la Estacion "La Gama" donde pasó una noche.

Las heridas aun cuando no son felizmente de aquellas de carácter mortal sin embargo no dejan de presentar gravedad.

Miranda lamenta con tristeza el que quedará manco, al menos de la mano izquierda, donde algunas de las cuchilladas han herido hasta el hueso, cortando arterias y venas.

Vimos con sentimiento que la policía de la Provincia no habia mandado á nadie á recibir en la estacion al herido sino como una atencion al buen servidor, al menos como un acto humanitario y de compañerismo.

Esto ha sucedido indudablemente por no hallarse en esta ciudad el gefe de policía ni el oficial mayor Sr. Lartigon, quienes, á no dudarlo, habrian tomado sus medidas.

Nuestro reporter tuvo que ayudar al herido hasta un carruaje que lo condujo á la casa calle Garantías 3[illegible]2, donde Miranda tiene su esposa y familia.

Olvidábamos un detalle. El cuchillo del heridor era pequeño, lo que imposibilitaba á Miranda de poder abrazarlo, pues es sabido que un hombre armado en esas condiciones es doblemente peligroso.

Miranda que inmortalizó su nombre con el dictado de "Sargento Miranda", es todo un caballero y todo un bravo.

Deploramos hondamente el episodio horrendo de que ha sido víctima haciendo votos fervientes por su radical restablecimiento.

Dos correspondencias—La abundantísima cosecha de nuestro cuerpo de reporters en el dia de ayer, que absorbe dos tercios de esta página, nos obliga á suspender hasta el próximo número dos interesantes correspondencias traidas por el paquete llegado ayer, de nuestros corresponsales Jules Claretie y Jacyn.

La abundancia de material nos agobia.

Ferro-carril de Córdoba á Tucuman—Ha aparecido la Memoria anual correspondiente á 1882 del Gerente del Ferro-carril Central Norte que gira de Córdoba á Tucuman.

Extractaremos sus cifras principales, que sintetizan el estado de la línea y sus grandes progresos del país.

Hé aquí los productos brutos de los dos últimos años:

1881—Pesos fuertes oro, 593.018,61.
1882— " " " 819,310,56.

Aumento de producido del 82 sobre el 81—pesos fuertes 226,591,95, que representa al 38.21 p. %

Habria que agregar á la cifra de las entradas la suma de [illegible] procedentes de trasportes hechos por cuenta de la Nacion.

Debe tenerse en cuenta además que en 1881 se pagó en billetes de curso legal al tipo de 29 por uno, y en 1882 fueron recibidos al 25 por uno, lo que importa una rebaja numérica de 16 por ciento. De modo que si las tarifas del 82 hubiesen estado arregladas á la moneda del 81, las entradas de la línea habrian subido á $ 950,849.35.

Estos antecedentes demuestran el incremento del tráfico del Ferro-carril y dan testimonio del desarrollo comercial é industrial de aquella parte de la República.

El presupuesto habia calculado en 676,000 $ el producto bruto para 1882, y se ve que ha escedido en 143,310.56, aumento que equivale al 21.24 p% sobre lo calculado.

Los gastos de esplotacion han sido de $ 474,753.85, resultando una relacion de 57.97 p% entre los gastos y los productos. Esa relacion fué de 64.43 p% en el año 81.

La línea tiene 546 kilómetros: cada kilómetro ha dado como producto tanto como la suma de $ 1501.11, gastándose 869.51, y por consiguiente, el producido neto kilométrico ha sido de $ 631.60.

Observa el Gerente, señor Tadin, que no está aun fijado el costo definitivo de la línea, pero aproximándolo en 16.000,000 de fuertes, el año 82 habrá producido 3 1/2 p% del capital.

El tráfico de carga y de pasageros ha rendido lo siguiente: [illegible]

el tráfico público: 3 210,910 al servicio de la línea; y 10.090,925 al Gobierno Nacional y Gobierno Provincial.

El aumento de las cargas en 1882 sobre las de 1881 es de 12.929,120 kilos.

El movimiento de cargas de Bolivia, comprendiendo las que vienen y las que van, representa un peso de 3.302,300 kilógramos, que han producido en plata al ferro-carril la suma de $ 83,205.71. En 1881 el peso fué de 2.140,636 kilógramos, lo que dá un aumento de 54.27 p%.

La plata piña trasportada procedente de Bolivia tiene un peso de 455,408 marcos (227,704 libras) que representan un valor de $ 3.612,575, que han pagado por fletes la suma de $ 6,404.10.

Los caudales trasportados de diversas procedencias suman la cantidad de $ 3,183,070.43.

Tales son las cifras representativas del movimiento de cargas y pasageros habido en el ferro-carril de Córdoba á Tucuman en 1882—cifras harto halagüeñas por cierto.

La cuestion religiosa en Chile—Cada dia toma mayores proporciones la agitacion producida en Chile por las reformas político-religiosas resueltamente emprendidas por las Cámaras y el Gobierno.

El partido católico no descansa en su tarea de resistencia. Cada dia se revela esta en formas mas acentuadas y mas violentas.

Ultimamente, el cumpleaños del Vicario Capitular del Arzobispado, señor doctor don Joaquin Larrain Gandarillas, el rival de Taforó á la Sede Arzobispal de Chile, ha servido de oportunidad á una manifestacion religiosa.

El espresado señor Gandarillas fué sucesivamente felicitado por diversas sociedades, corporaciones ó grupos de diferentes clases sociales.

Primero fué el "Círculo de Obreros" representado por 500 de éstos. Siguieron diferentes grupos de señoras, entre ellos uno de mas de seiscientas pertenecientes á las familias mas distinguidas de Santiago.

El Seminario Conciliar, las órdenes religiosas, las sociedades piadosas se hicieron representar tambien, del mismo modo que multitud de personas que no iban incorporadas en ninguna agrupacion.

La salutacion se hacia en el mayor número de casos por medio de discursos en que se agotaban los epítetos mas ardientes que la pasion puede inspirar, para apreciar y condenar los actos de un gobierno.

Entre dichos discursos, se hizo notable, tanto por su violencia como por la porcion q' hasta hace poco ha ocupado en el ejército, el pronunciado por el General Escala, que habló en representacion de quinientos caballeros que fueron á saludar al Vicario.

Entre otras cosas dijo el espresado general:

"Pues bien; en nombre del sacerdocio de las armas al cual he consagrado mi vida entera; en nombre de esa justicia que me obliga á señalar á los culpables y á proteger á la víctima indefensa, mucho mas si es una reina ultrajada ó una madre traicionada por sus hijos, como lo es la Santa Iglesia de Cristo, yo debo levantar mi voz y condenar la villanía de sus infames perseguidores, y, si así no lo hiciera, mi conciencia austera de soldado me acusaría por la vez primera de traidor y de cobarde."

Este discurso ha tenido su respuesta.

Al dia siguiente, en la órden del dia de la Comandancia General de Armas, se hacia la siguiente declaracion

"Pudiendo el título de general hacer que algunos incurran en el error de creer que el señor don Erasmo Escala es aun miembro del Ejército, esta Comandancia General se vé en la precision de declarar, que dicho señor no pertenece al Ejército, ni le corresponde rango alguno en él desde el 14 de Mayo de 1880 en que fué calificado absolutamente. En consecuencia los conceptos emitidos por el señor don Erasmo Escala, con ocasion del cumpleaños del señor Vicario Capitular, no afectan en manera alguna al ejército tan celoso siempre por el cumplimiento de sus deberes y por el respeto á la ley.

El será siempre el mejor guardian de la paz."

La fiesta de los españoles El hermoso dia de ayer apareció, como vulgarmente se dice, de perillas, despues del temporal de Santa Rosa que por espacio de cuatro dias ha mantenido á las familias encerradas en sus casas, para que la mayoría de los habitantes de la ciudad se difundiera por los paseos públicos para dar espansion al espíritu haciendo de lado por un momento la monotonía de la vida diaria.

Habia donde elegir; Palermo, el Eliseo Beckert y la Recoleta en donde se empezó á celebrar las tradicionales fiestas de los españoles.

Este último punto fué el predilecto que monopolizó en gran parte la atencion pública.

No solo los españoles habian acudido allí con su cortejo, mezcla de tamboriles, gaitas, mesas, exquisitos vinos, manjares de todas clases y tamaños, alegría en el semblante y disposicion de divertirse en grande.

La clase rica, los obreros y las clases mas ó menos acomodadas, pertenecientes á todas las nacionalidades, se hallaban allí perfectamente representadas.

El principal adorno ha sido una red de banderas de todas las naciones, que arrancando de la capilla de la Recoleta estendíanse sobre los árboles de la plaza llegando hasta los sauces que hacen por ese lado de la ribera tan pintoresco el aspecto del rio.

Este paisaje tenia ayer muchos mas atractivos para los numerosos espectadores de las cercanías, por la serenidad de la tarde, la apacibilidad de las aguas bordadas por los rayos del sol y surcadas por innumerables botecitos llenos de paseantes, que con sus pequeñas pero "inflexibles proas" cortaban la mansa superficie del rio en todas direcciones.

Antes de pasar adelante daremos un detalle sobre la ceremonia religiosa que tuvo lugar antes de las doce del dia.

Desde las primeras horas de la mañana cuatro bandas de música hacian oir sus acordes melodiosos enfrente de la Capilla.

Los asistentes á la misa fueron numerosos, notándose entre ellos muchas personas de posicion distinguida de los españoles residentes en esta Capital.

El panegirista de la vírgen fué el presbítero Salgado.

Mas de treinta profesores españoles tenian á su cargo el desempeño de la parte orquestal espresamente compuesta para esta funcion por el Sr. Perez Caminos, que fué muy felicitado por el éxito feliz que alcanzó su composicion.

Las cuatro bandas de música ejecutaron la marcha real de España al pasar la Custodia.

En seguida empezó la romería continuando con gran entusiasmo, en toda la tarde, al son de tamboriles, cohetes, bombas y música.

Durante la romería se veia á los concurrentes agrupados en tres puntos principales, el cementerio interior y exteriormente, la gruta y sus alrededores, y allá en el bajo, orillas del rio, á la sombra fresca de los sauzales.

Vamos por partes.

Los pasadizos de la lujosa ciudad de los muertos eran cruzados en todas direcciones por una afluencia en su mayoría de niñas elegantemente ataviadas y matronas que no lo estaban menos.

Aquí reinaba un silencio y recogimiento profundos que no podian menos de contrastar con el ruido heterogéneo de cohetes, bombas, organillos, tamboriles y gaitas que se hacian oir en la parte de afuera.

Mientras estas derramaban flores á manos llenas sobre las losas de los sepulcros de sus deudos, aquellos se ocupaban en descifrar las inscripciones de aquellas tumbas que por su lujo interno y externo parecian ocultar aristocráticos despojos.

El panteon de los españoles fué visitado por casi todos los concurrentes que acudieron á la fiesta

Aquellos que habian visitado ya los monumentos concluian por colocarse, formando dos cordones, uno á la derecha y otro á la izquierda del camino principal que termina en la gran portada, para ver desfilar por delante de sus ojos, á los que llegaban.

La gran portada permaneció abierta hasta hora muy avanzada de la tarde dando continuamente acceso á los numerosos paseantes que á cada minuto llegaban conducidos por los tramways.

En los alrededores de la gruta el número de paseantes era tambien muy crecido.

Fué visitada hasta sus últimos escondrijos, es decir, hasta donde fué accesible á los caminantes.

El puentecillo que se sostiene sobre el lago, estuvo ocupado casi toda la tarde por un grupo de curiosos que se recreaban de pié ó sentados debajo de las palmas, observando el movimiento de los cuatro ó cinco patos que tambien se divertian en aquel círculo de agua obligados á no salir de un radio fijo por un pintoresco hacinamiento de rocas.

Los naranjeros, maseros y vendedores ambulantes merodeaban de aquí para allá, ofreciendo confortar los estómagos mediante un corto estipendio.

Aquellos de los concurrentes que conservan mejor el recuerdo de las romerías de su patria habian acudido á expandirse debajo de los sauzales.

Allí era donde se habian congregado los organillos en mayor número.

Muchachos jugando en la ribera, unos sentados al rededor de mesas preparadas con bebidas de todas clases, otros menos escrupulosos sobre el mullido césped, muchos paseando en bote y todos rivalizando en alegría, tal era el cuadro que se ofrecia á la vista de quien se acercaba á los sauces.

Así ha empezado la fiesta de los españoles que atrae tanta concurrencia todos los años.

Diremos, para terminar, que no tenemos conocimiento de haberse producido ningun desórden, en el trascurso de la fiesta durante el dia de ayer.

Hoy continúa y creemos que si el dia se presenta como ayer, mayor será la concurrencia que asistirá á ella.

Las fiestas de los Italianos—Continuaron ayer las fiestas de los Italianos á beneficio de los infortunados de Ischia.

La concurrencia á pesar de su filantrópico fin no fué numerosa, y se notaba la falta principalmente de familias.

No por esto dejó de cumplirse el programa en todos sus detalles.

Tiro, representacion teatral, venta de cedulillas, rifas, etc. estuvieron bastante animadas.

Hay que tener en cuenta que las fiestas en la Recoleta, carreras, etc., quitaron la mayor parte de la concurrencia que se preparaba á asistir al Eliseo.

Como hoy no hay tantas diversiones creemos que el Eliseo estará lleno.

Las carreras de ayer—No fué muy numerosa la concurrencia que asistió ayer al Hipódromo, á causa tal vez de las fiestas que habia en otras partes.

La gran tribuna estaba ocupada por algunas de las familias principales de nuestra sociedad.

Un dia hermoso hacia doblemente mas agradable el espectáculo de las carreras, que todos tenian su interes especial, debido á la manera como estaba constituido.

Las carreras principiaron á la hora anunciada en el programa, que era á la 1 y tres cuartos de la tarde.

Tres yeguas, *Little Donet*, *Mignone* y *Fátima* formaban la primer carrera, haciéndose grandes apuestas por la segunda, algunos por la *Fátima* y muy pocos por la primera.

Nadie se lo habia imaginado. Fátima con bastante diferencia de tiempo llegó la primera á la raya, formando cola en la polla la decantada *Mignone*.

En la segunda carrera no tomó parte el "Dalakoro", teniendo la yegua "Cleopatra" la mayor aceptacion, la que dió un fiasco parecido al de "Mignone" llegando la última.

En medio de aclamaciones se daba el nombre del vencedor que fué el "Ison Kenf".

Poco interesante estuvo la tercera carrera, que debian hacer el "Wasse" y el "Coracero".

Todas las apuestas estaban por el primero, que no desmintió su fama y proporcionó á muchos de los concurrentes pingües ganancias.

Se decia que, la cuarta carrera seria ganada por la yegua "Leda".

No sucedió así, pues llegó mucho despues de sus compañeros.

El vencedor fué aquel en que menos se esperaba, el "Hebrea", que fué seguido del "Poor Jock" y del "Lord Titt".

La carrera última despertó el mas vivo interés.

Apesar de que en el "Sport" se habian tomado mayor número de boletos por la yegua "Nemesis", cuando al momento de la carrera se cambió la fortuna.

El "Balmoral" que es el adversario, poco despues de salir de la raya comenzó lentamente á adelantarse terreno, con tan buen tino que el corredor contrario apesar de sus esfuerzos sufrió una ligera derrota.

En esta amena reunion, los colores blanco y verde han sido los mas [illegible]

Por este motivo ha habido muchos apóstatas entre los apostadores, partidarios fanáticos de esos colores.

La sucursal del Banco Nacional en Bahia Blanca—[illegible]

de los empleados principales que estarán al frente de la sucursal del Banco Nacional que abrirá sus puertas en el floreciente pueblo de Bahia Blanca.

El Gerente será el Sr. Coelho que desempeñaba las funciones de Tesorero de la sucursal del Banco de la Provincia en el Azul.

Como Tesorero irá el conocido jóven D. Eduardo Pinedo.

Dentro de pocos dias partirán ambos empleados para Bahia Blanca, con el objeto de dar principio á la instalacion de las oficinas.

Son dos acertados nombramientos.

En breve se vá á hacer tambien el nombramiento de uno de los miembros del Concejo Consultivo, por renuncia del Sr. D. Francisco Bosano.

Nos consta que en su reemplazo será designado el Sr. D. Juan B. Godoy, hermano del coronel de este mismo nombre.

Ascenso merecido—Se asegura que el Gobierno trasladará al señor Héctor Alvarez, Ministro Residente en el Paraguay, á desempeñar un puesto de igual rango en Bélgica, si el Senado acepta la creacion de esa Legacion sancionada por la C. de DD.

A pesar de ser destinos de igual rango legal, se considera con ascenso en la carrera diplomática la traslacion de un Ministro de un país menos importante á otro de mayor importancia.

En ese sentido, la resolucion del Gobierno en el caso ocurrente es un verdadero y justo ascenso el que se acuerda al señor Alvarez, que es el Ministro Residente mas antiguo, fuera del señor Moreno, que se dice prefiere permanecer en Montevideo.

Y en caso de que optase por Bélgica, la vacante que dejase en la otra orilla seria ocupada por el señor Alvarez.

El régimen justiciero y racional del ascenso, es el único que fundará la carrera diplomática argentina, en embrion.

El programa de la manifestacion liberal—Ayer celebró sesion la comision ejecutiva, nombrada para organizar el programa y todo lo referente á la manifestacion liberal que tendrá lugar el Domingo próximo.

Despues de un largo rato de deliberaciones, se aceptaron las siguientes [illegible] manifestacion será [illegible]

El itinerario que recorrerá la [illegible] el que sigue:

Desde la plaza de Lorea por la calle de Rivadavia hasta Bolivar, donde doblarán para tomar Victoria y seguir hasta la calle de Balcarce, con el objeto de pasar por el Congreso y la Casa de Gobierno Nacional.

Luego se disolverá en el Paseo de Julio, al pié de la estatua de Mazzini.

En la plaza de Lorea se reunirán las Comisiones Directivas y organizadoras y los estudiantes.

En las calles de Paraná, Uruguay y Talcahuano formaránse las sociedades que asistan en corporacion al acto.

Por la parte Sur, en las calles de Santiago del Estero, San José y Lorea se formará el pueblo en columnas, á fin de mantener el órden.

Al frente de la manifestacion marchará el Comité Central presidido por las personas que constituyen el Comité Ejecutivo, á los cuales seguirán los colegios y las asociaciones alternandose en las columnas que forme el pueblo.

La Comision que encabezará la manifestacion no llevará al frente mas emblemas que varios estandartes con las siguientes inscripciones:

"Queremos la escuela laica."
"Queremos la secularizacion de la sociedad."
"Queremos la plena libertad religiosa."
"Gloria á las ideas liberales del siglo."
"Queremos la proteccion al niño."
"Hosanna al progreso indefinido y constante de la humanidad."

Acordóse tambien dirigir una nota á la Municipalidad, pidiéndole permiso para invitar á la poblacion á que embandere los edificios.

Se imprimirán numerosos planos, diseñando el trayecto que recorrerá la manifestacion, los cuales se repartirán al público.

El Comité Central llevará por único distintivo una cinta y se diferenciará de los Comisarios en que la cinta que llevarán éstos últimos será celeste.

Los discursos no se pronunciarán al pié de la estatua de Mazzini como se habia pensado al principio, sino que se repartirán impresos por las calles, para evitar que se desorganice la manifestacion y por razon de que en tales casos apenas son oidos por un núcleo muy reducido de personas.

Todas estas determinaciones serán sometidas el Miércoles próximo á la aprobacion del Comité Central, que se reunirá por la noche en la calle de Esmeralda 227.

Un paseo en los barrios del Sud—Muy pronto el Intendente, plenamente autorizado por la Municipalidad, se presentará al Congreso solicitando la espropiacion de los terrenos conocidos por "Quinta de Gonzalez Moreno", los que se hallan situados en el estremo Sud de la ciudad y comprendidos entre las calles de Bolivar, Chacabuco, Caseros y General Brown.

Al espropiar los citados terrenos, se tiene por objeto la creacion de un paseo público, que será el primero que tengan los desdichados barrios del Sud.

El proyecto de esta obra de embellecimiento de esa parte del municipio, fué presentado por el municipal Dr. D. [illegible] Zenavilla, habiendo sido aceptado por el Concejo Deliberante.

A este paseo se le denominará de "Ituzaingó" en conmemoracion de la gloriosa jornada, de los Generales Paz y Lavalle, cuyos nombres recuerdan una página brillante de la historia y son unos de los mas hermosos florones de la corona de nuestros triunfos militares.

A juzgar por los planos que se presentarán al Congreso, este paseo será uno de los mas hermosos que haya en Buenos Aires.

Se cubrirá, en toda su estension, con plantas de las mas notables en su género, las que serán distribuidas con arreglo á los mejores modelos de paseos de esta especie que hay en el estrangero. Tendrá en todas direcciones anchas y hermosas alamedas, como para que los carruajes puedan circular con amplia libertad, sin ningun tropiezo.

En el centro del paseo, se levantará un monumento artístico construido de mármol y sobre él figurarán los bustos que se encontraron en la victoria de Ituzaingó.

Esta iniciativa de progreso, ha sido bien acogida entre los habitantes del Sud de la ciudad, los que hasta ahora han existido en el olvido mas completo, en el ánimo progresista de nuestra Municipalidad de todos tiempos.

La posicion topográfica de la Quinta de Gonzalez Moreno, es de lo mas á propósito para un sitio de recreo público. Está situada sobre la barranca Sud Este de la ciudad, desde donde se contempla un panorama que cautiva.

Tendiendo la vista hácia el Sud Este, la mirada se pierde en un horizonte dilatado, hasta donde parece que las aguas de nuestro magestuoso rio se confunden con el cielo azulado que lo limita.

En la estension Sur se vé destacarse, allá abajo, á un nivel muy inferior al de aquel suelo, el pintoresco espectáculo que presenta un campo cubierto de césped, en el ángulo formado por el rio y la calle General Brown; mas adelante la aglomeracion de las casitas de la Boca y hácia la derecha el bosquejo panorámico que ofrece el conjunto de casas del pueblo de Barracas, matizadas por frondosos y verdes árboles que sobresalen por su altura.

Los que hayan frecuentado aquellos sitios y observado desde esa altura los puntos adyacentes, podrán juzgar el efecto que presenta este cuadro, del que hemos querido dar una idea.

Si se realiza como se cree el proyecto en cuestion, será este un gran paso en la senda del progreso de los barrios del Sud, tan descuidados hasta ahora.

Los terrenos propuestos para el paseo, se hallan hoy rodeados por corralones y casuchos, careciendo de empedrado las calles; todo lo cual una vez realizada la obra, se reformaría, levantando hermosos edificios que realzarian la belleza y el valor de aquellos.

Tambien entra en el plano del paseo, que las calles de Perú y Florida, se arreglarian con adornado de madera hasta la Plaza General San Martin.

Los Guardia-Marinas—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Señor Director de LA PRENSA:—Le estimaré en mucho quiera tener á bien hacer publicar en lugar preferente de su ilustrado diario las siguientes líneas, en contestacion al equivocado juicio emitido por el teniente D. Agustin del Castillo, publicado en un diario de la mañana.

Dice el citado teniente que, los Guardia-Marina de nuestra Armada gozan indebidamente de las consideraciones y rancho de oficiales, goce que ninguna marina del mundo concede á los Guardia-Marinas.

El Sr. del Castillo ha opinado sin cabal conocimiento de la materia.

Sin ir muy lejos [illegible] Armadas, le haré presente al Sr. del Castillo, que las ordenanzas vigentes en nuestra Armada, son las españolas, y no otras.

Veamos pues las ordenanzas españolas que dicen en su tratado II, título I, artículo XII.

Los Guardia-Marinas serán considerados á bordo y en tierra, como últimos oficiales, mandando por lo tanto á todos los pilotos y oficiales de la armada aunque estos tengan grados de oficiales de guerra.

A propósito, hay que recordar que en el año 1880 el Superior Gobierno con motivo del injusto castigo que se le impuso al Guardia Marina Santiago Borsoni, se resolvió que los Guardia Marina serian considerados como oficiales subalternos, habiéndose ese decreto leido en los buques de la Armada, por medio de una órden general.

Pasando al asunto alojamiento le diré: que, cuando no hay comodidades en un buque ¡paciencia! se conforma con lo que el caso ó circunstancias permitan; pero en las ordenanzas vigentes españolas, no consta ningun artículo que los Guardia-Marina deben dormir en coys como dice el Sr. Del Castillo, y que en todas las naciones es de práctica ese alojamiento; todo lo contrario dice el Trat. 5°, tít. 2; art. 11 y 12.

Los guardias marinas, ocuparán los camarotes de la cámara baja, prefiriéndose siempre á los superiores cuando no hayan comodidades, siendo los guardias marinas preferidos á los oficiales asimilados.

Así pues, debe poseer un camarote como todo oficial, puesto que, es esa la consideracion que tienen para la misma disciplina y buen régimen de un buque, y no el coys que es la cama de un marinero ó aspirante á la carrera. Tenemos en nuestra Armada muchos guardias marina habilitados, que montan guardia de oficial, y no es decoroso que este ciña la gala y luego pase á colgar ó señalar un sitio para su coys.

Espero señor Director se tomen en consideracion estos pequeños apuntes, pues no son nacidos de un corazon odioso, sinó de uno que ha navegado mucho, y que no desea mas como argentino, sino la armonía y el buen órden en nuestra cara flotilla.

Sin mas, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme como su mas atento y S. S.—*P. S. W.*

El Cabotaje argentino—La Prefectura ha dirigido al Ministro del ramo la siguiente interesante nota:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1883—Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel Dr. D. Benjamin Victorica.—Permítame V. E. que moleste su atencion sobre un asunto de la mayor importancia para el porvenir de nuestra marina mercante, á cerca de lo que conozco desde hace tiempo las ideas progresistas y liberales de V. E. que hasta se ha servido facilitarme libros de su biblioteca particular para estudiar la cuestion, y de uno de los cuales (Anuario de Legislacion Estrangera) he tomado la mayoría de los datos que en esta nota figuran—lo que hago constar para revestir de la debida autoridad mis afirmaciones.

Se trata, señor Ministro, del cabotage, de ese tráfico que, de algunos años á esta parte, no solo ha sido descuidado por los poderes públicos de la Nacion, sinó que, tambien se han aumentado sus trabas y obligaciones, sin darle en cambio mayores franquicias ó ventajas.

Con tal sistema nos alejamos cada dia mas de la realizacion del pensamiento patriótico de nacionalizar el cabotage, que ha sido uno de mis principales preocupaciones, desde que tengo el honor de presidir esta Reparticion, como consta en diversos documentos públicos emanados de la misma.

Que el cabotage debe ser nacional está fuera de cuestion. Casi todas las naciones se han reservado este derecho, á tal punto que en muchos tratados internacionales se ha establecido una cláusula, concebida, poco mas ó menos así: "Las partes contratantes se reservan el derecho á la bandera de sus respectivos cabotages."

Los Estados-Unidos han ido aun mas lejos, [illegible]

El imperio de Alemania, por ley de 22 de Mayo de 1881, ha reservado el cabotaje para el pabellon nacional; admitiendo solamente que los buques extrangeros puedan hacer el comercio de cabotage, en las costas del imperio, mediante un tratado internacional, ó en virtud de concesion especial del Emperador, confirmada por el Concejo Federal.

En Rusia, solo á los rusos es conferido el derecho de hacer el comercio de cabotage, y en buques del pabellon nacional. Entiéndese allí por cabotaje el trasporte de mercaderías de un puerto ruso á otro puerto, situado en el mismo rio ó en el mismo litoral.

En Francia, el cabotaje (mayor ó menor) solo puede hacerse con pabellon francés (art. 4°, Ley de 21 de Setiembre de 1793.)

En España, solo es permitido dicho comercio á los nacionales (Ordenanza generales de la renta de Aduana, 15 de Julio 1870, art. 158.) Sin embargo, los buques estrangeros pueden transportar, de un puerto á otro, equipages de pasageros, minerales, cal hidráulica, maderas de construccion, pastos naturales ó artificiales y carbon del país.

En Portugal, el cabotaje está reservado en toda su estension á la bandera nacional.

Suecia sigue el mismo principio. La bandera noruega está asimilada á la sueca, y solo en virtud de reales concesiones puede admitirse, en la navegacion de cabotage, á buques de países que concedan la reciprocidad.

Hasta ahora, se han hecho tales concesiones á favor de la marina mercante de Alemania, Inglaterra, Italia, Dinamarca, Bélgica y Holanda.

En Noruega, la ley de 17 de Julio de 1869, art. 14, dispone que los buques estrangeros pueden tomar mercancías en un puerto y trasportarlas á otro del mismo país; á no ser que se disponga lo contrario espresamente por un decreto real.

En Dinamarca, en virtud de la ley de 1° de Setiembre de 1819, solo pueden hacer este comercio, los buques estrangeros de mas de 5,200 libras. Sin embargo, con arreglo á la ley de 14 de Abril de 1875, el Gobierno puede levantar esta limitacion para los buques estrangeros, con tal que haya lugar á la reciprocidad.

En Austria, es prohibida esta navegacion á los buques estrangeros, salvo disposiciones contrarias que se establezcan en tratados internacionales. (Decreto imperial de 27 de Mayo de 1845.)

En Italia, el cabotaje es tambien un previlegio de la bandera nacional.

Pero la ley de 9 de Abril de 1855 autoriza al Gobierno para permitir ciertas franquicias á los buques estrangeros en cambio de la mas completa reciprocidad.

En Grecia, la ordenanza real de 15 de Noviembre de 1836, en su artículo 3° dispone que los buques nacionales tienen esclusivamente el derecho de trasportar los productos del país, de un puerto del reino á otro, salvo disposiciones contrarias de tratados, basadas en la mas estricta reciprocidad.

En los Paises Bajos, el ejercicio de la navegacion de cabotage esta subordinado á la adquisicion de una patente; por lo demas, tanto los estrangeros como los nacionales pueden dedicarse á ese tráfico. No sucede así en las Indias holandesas, donde solo pueden hacer la navegacion de cabotage los buques holandeses que tienen su puerto de estacion en esas colonias, y á ciertos estrangeros á los cuales se les haya concedido ese derecho (Ley de navegacion de 8 de Agosto de 1850, art. 6.)

En Bélgica, el cabotaje es libre.

En la Gran Bretaña, el cabotaje puede en principio, hacerse por buques de cualquier nacionalidad; pero el Gobierno se reserva el derecho de excluir por "orders in council", á los buques de los paises que rehusen la reciprocidad. (The Customs Consolidation act. 1876, art. 141 y act. 1853, art. 324).

En los paises fuera de Europa esta, en general, reservado el pabellon nacional, el comercio de cabotaje.

Los Estados Unidos de Norte America excluyen á los buques extrangeros de la navegacion mercante, en la absoluta estension, que he hecho constar al principio de esta nota.

Por el contrario, el Brasil, Chile, China y el Japon admiten, sin condicion ni reserva, en sus rios y costas del litoral, á los buques con pabellon extranjero.

Conviene, sin embargo, hacer notar que el Brasil no permite, á pesar de las franquicias que da en otros rios de su jurisdiccion, que buques con bandera que no sea la auriverde pasen mas allá de Corumbá; en el Rio Paraguay y de San Borja en el Alto Uruguay produciéndose así el hecho singular de que, despues de consentir que, bajo cualquiera bandera, se pueda navegar en sus rios, al llegar á ese punto, el buque tiene que detenerse, retroceder ó cambiar de pabellon, mientras que nosotros concedemos, con las mayores franquicias y liberalidades, el tránsito de cualquiera bandera, y entre ellas la brasilera, por todos [illegible] y puertos de nuestra jurisdiccion nacional.

Las autoridades del país vienen persiguiendo desde tiempo inmemorial la idea de nacionalizar el cabotaje. En prueba de ella, permítame transcribir la siguiente resolucion de 21 de Octubre de 1820, cuyo original existe en el archivo de esta Reparticion. Dice así:

"Disposicion sobre cabotaje, sobre distincion entre cabotaje mayor y menor.

"Octubre 21 de 1820—Para evitar las dudas que pudieran originarse sobre la verdadera inteligencia del decreto supremo de 7 del corriente librado en el espediente promovido por los barqueros americanos, sobre la esclusion en su favor del cabotaje del rio, [illegible] mismo, proponiéndolo el Capitan del Puerto el 15 [illegible] varias dificultades para [illegible] del litoral de la ciudad [illegible] en acordar con esta fecha que [illegible] el cabotaje bajo las escepciones de mayor y menor, se entiende el primero por la navegacion desde los Cabos de Santa María y San Antonio al interior del Rio de la Plata, en todos sus canales, riachos, ensenadas y puntos de Norte y Sud, Banda Oriental y Occidental hasta los confines de la Provincia del Paraguay, concediéndose este giro á los americanos estrangeros con carta de ciudadanía conforme á la ley, y españoles europeos domiciliados en el país por mas de diez años con familia americana; y el segundo se entiende por la carga y descarga de los buques de alta mar, que arriben á este puerto ó al de la Ensenada de Barragan, la que deberá ejecutarse exclusivamente por los hijos del país, con domicilio en él y de ningun modo por estrangeros ni españoles europeos, en clase de patrones, ni en buque de la propiedad de alguno de estos, debiendo en todo caso unos y otros matricularse conforme á ordenanza, sobre lo que la Comandancia de matrículas queda encargada de celar escrupulosamente; siendo excluidos de toda gracia los que así no lo verifiquen, á cuyo efecto se comunicará el presente decreto por la Secretaría de Guerra y Marina á quienes corresponda, y para conocimiento del público imprímase en la "Gaceta Ministerial".

"De órden Suprema lo trascribo á Vd. para su inteligencia.—Firmado: *Juan Florencio Ferrada*, Secretario de Guerra y Marina.—Al señor Comandante accidental de Marina."

He oido invocar otras resoluciones posteriores, mas terminantes que la trascrita; pero no se han encontrado, apesar de haberse buscado prolijamente en el Registro Oficial y en los archivos de la Prefectura Marítima, como tuvo ocasion de comunicarlo al ex-Ministro Dr. [illegible], mi distinguido antecesor, el Dr. D. Diego [illegible] de la Fuente, en Diciembre de 1877.

El mismo Sr. ex-Ministro, durante su laborioso interinato al frente del Ministerio de Guerra y Marina dispuso, con fecha 24 de Diciembre de 1877, no se permitiese el cambio de la bandera nacional á los buques de cabotaje; habiendo espedido posteriormente esta resolucion, en instrucciones verbales, á mi precitado antecesor, sin duda de que esta prohibicion no era estensiva á las banderas de las naciones ribereñas (Brasil, República Oriental y Paraguay).

Así ha venido procediéndose desde entonces.

El cambio de la bandera ha sido mas frecuente, desde que se dictó el Superior decreto de 6 de Abril de 1875, que imponia á todo buque nacional dedicado al cabotaje, la obligacion de tener á su bordo, á lo menos, un ciudadano argentino, mayor de 17 años, en calidad de tripulante y como una especie de representante de la bandera nacional.

La dificultad de hallar marineros argentinos, y los sueldos exorbitantes que estos exijían, imponian á los dueños de buques del cabotaje nacional fuertes erogaciones y demoras, que eludian aquellos cambiando la bandera nacional por la estrangera, al estremo que se vió en poco tiempo innumerables embarcaciones enarbolando la bandera oriental, bandera de un país que solo tenia entonces una salida al Pacífico, sin puertos y sin ríos navegables; verdad que no tardaron en cambiarla nuevamente casi todos tomando la paraguaya.

Viniendo ahora á otro órden de ideas es imposible que los buques de cabotaje puedan ser empleados en otra navegacion que la de los rios interiores de la República, toda vez que así lo ordena, de un modo terminante, la patente respectiva. Además, la autoridad marítima, al despacharlos jamás les permitiria, en virtud de los términos de dicha patente, hacer viajes *fuera de estos límites*, habilitándolos así para cualquiera otra clase de comercio.

Debo manifestar así mismo á V. E. que los buques de cabotaje de bandera nacional ó estrangera pagan todos á la Nacion, con arreglo á su tonelaje los impuestos establecidos por las leyes respectivas: *patentes, faros, derechos de muelle*, etc; viniendo los estrangeros, gravados ademas, con los derechos consulares.

Hasta el año de 1880, estos se hallaban compensados, por decirlo así, con los nacionales; puesto que se hallaban libres de tener á su bordo al marinero argentino, que era como he dicho antes, una carga para los nacionales: carga que hoy no existe, pues la superior resolucion de fecha 9 de Setiembre de 1880; dispuso que el buque que no condujera marinero argentino, debia solicitar el permiso, cada viaje, en un papel sellado de un peso fuerte.

Hoy adoptan este temperamento, la mayor parte de los buques nacionales, viniendo á ser completamente ilusoria la disposicion tendente á formar marineros argentinos.

Creo oportuno hacer notar aquí, que existe una cuestion pendiente con algunos cónsules de naciones ribereñas sosteniendo estos que el cabotaje de sus respectivas banderas, no debe pagar la patente argentina anual, aunque se ocupe en el tráfico de puerto á puerto argentino, sinó la de sus respectivas banderas.

Esta idea ha sido combatida constantemente por la Prefectura Marítima, y sus opiniones al respecto constan en notas é informes dirigidos á ese Ministerio y al de R. E.

Como las ordenanzas de Aduana establecen (art. 441) que el comercio de cabotaje, puede hacerse por cualquier buque mercante, sea cual fuese su tonelaje y bandera, la nacionalizacion del cabotaje no podia efectuarse, sin derogar préviamente, por medio de otra ley, aquella disposicion legislativa.

Pero el P. E. tiene el medio de propender á la nacionalizacion del cabotage, por sí solo, dando mayores facilidades y franquicias á los buques nacionales, rebajando sus impuestos, y poniéndoles la sola obligacion de tener á su bordo uno ó dos marineros argentinos (de ciudadanía natural ó legal), con sujecion al tonelaje de cada buque. Esta medida coadyuvaria tambien á la naturalizacion de un buen número de ciudadanos estrangeros.

En caso de llevarse á cabo la tendencia de la nacionalizacion del cabotage, no podriamos nosotros, como lo hacen algunas naciones, hacer concesiones bajo la base de la reciprocidad; porque no tenemos buques de nuestra bandera que crucen el Océano, y mucho menos que vayan á ejercer el cabotaje en paises estrangeros.

Solo he querido someter á la consideracion de V. E. el pensamiento de nacionalizar el cabotaje en beneficio de nuestra marina mercante.

Si esta indicacion mereciere el honor de ser tomada en consideracion por V. E., estoy seguro que su ilustrado criterio sabria darle forma práctica para su realizacion inmediata.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—*Cárlos A. Mansilla.*

Gendarme digno de recompensa—Ayer, en circunstancias que paseaba en carruage para Palermo la familia de Iturrios, encabritóse uno de los caballos y comenzó á dar coces.

Una de las niñas, de 15 años que iba dentro, se asustó y abriendo la portezuela del coche se lanzó al suelo.

Iba á ser destrozada ya por las ruedas cuando con peligro de su vida la salvó el sargento Aníbal Peres.

Este mismo gendarme, como recordarán nuestros lectores, es el que libró en un percance igual una hijita del doctor Gallo.

La niña se repuso momentos despues del desmayo que le ocasionó el golpe recibido.

Viaje del Villarino—Se embarcarán á bordo del "Villarino" en el viage que va á hacer á los mares del Sud, los siguientes gefes y oficiales que marchan á incorporarse á los cuerpos que á continuacion se dicen:

Teniente coronel don Juan G. Diaz gefe del Batallon 9° de Infantería de línea, Sargento mayor don Rodolfo Kraemplett, teniente don Cárlos Wappers y sub-tenientes Bouquet y Cambas. Todos pertenecientes al mencionado batallon.

Teniente coronel don Nicolás H. Palacios gefe del Batallon 6° de Infantería de línea, Sargento mayor don Ponciano Torres, y sub-tenientes Lacrose, Ledesma y Gonzalez del mismo cuerpo.

Tenientes don Vicente Grimau y don Saturnino Canaveri del Regimiento 3° de Caballería de línea.

Teniente Suspiciche y alferes Angel Alegre del Regimiento 3° de Caballería de línea.

Teniente 1° don Fernando Cabrera del Regimiento 7° de Caballería de línea.

Teniente coronel don Martial Nadal gefe del Regimiento 11 de Caballería de línea, tenientes Ernesto Angel y Manuel O'Donnell y alferes Tomás Piris del citado cuerpo.

Irán tambien al Comisario de Guerra de Patagones don Leon Orma y el sub-teniente Biedma.

El Villarino saldrá el Miércoles recien, y no hará escala en Bahia Blanca.

Golpe terrible—Habian sacado de su sitio una reja de fierro en la calle Paraná 350 con el objeto de hacer puerta de entrada en el hueco.

Ayer por la mañana la reja estaba apoyada en la pared y en torno jugaban media docena de niños de la vecindad.

Con tan poca reflexion como sobra de actividad se subian por los fierros, disbleando como es propio de esa edad en que la gimnasia constituye uno de los mas agradables entretenimientos.

Uno de esos niños tuvo la desgracia de que se venciera la reja cuando él estaba subido y cayó debajo, dando con la parte posterior de la cabeza en el cerco de la vereda y recibiendo un terrible golpe en la frente con uno de los travesaños.

Angustioso cuadro ofrecia la tierna criatura, vertiendo sangre en abundancia de las anchas heridas y dando gritos lastimeros.

Fué conducido á la botica Paraná y Temple en donde el estudiante señor Gandulfo le hizo la primera cura en la mejor forma posible.

Las heridas, especialmente la de la region del cerebelo son graves, por mas que la vitalidad de los niños suele en ocasiones sobreponerse á las complicaciones mas tremendas.

Escribanías de Campaña—Damos á conocer á nuestros lectores las oficinas de Registro que están servidas por funcionarios públicos en los partidos de Campaña, como asimismo en los que no los hay.

Esta noticia interesa á los notarios pues hay muchos que desean saber los puntos donde no existen escribanos, para solicitar esas vacantes.

Ajó, Ezequiel Castro; Almirante Brown, vacante; Alvear, Pedro Benitez; Arenales, vacante; Arrecifes, Facundo Lamarque; id. vacante; Ayacucho, Leandro Garcia; id. Agustin Zavala; Azul, José María Otero; id. Torcuato Sorte; id. Francisco Goñi; id. Antonino C. Plot; Bahía Blanca, Francisco Maino; id. Laureano V. Isla; Balcarce, Vicente Varela; Baradero, Martin Muñoz; Barracas, Aristóbulo Cabrera; Belgrano, vacante; Bolivar, Juan Miguel Gutierrez; Bragado, vacante; id. Juan José Garcia; id. Pedro T. Senépe; Brandzen, Rufino M. Martinez; Cañuelas, vacante; Carmen de Areco, Pedro Mujica; id. id. Eduardo Cevallos; Castelli, vacante; id. id. Eduardo Ves y Lozada; id. id. Antonio Ferreira Chivilcoy, vacante; id. J. Cirilo Coronado; id. Juan B. Cuneo; Dolores, Federico Garrido; id. Vicente Echeverry; id. Hugo Ortiz; id. José M. Benvenuto; Ensenada, Bernardino V. Conti; Exaltacion, Juan Pío Garcia; General Rodriguez, Cárlos Frutos Juarez, Antonio Moure; id. Edelmiro Morra; Junin, José Gonzalez; Las Conchas, vacante; Las Flores, José María Gonzalez; Las Heras, vacante; Lincoln, José Menas; Lobería, vacante; Lobos, Teodoro C. Lagos; id. Eduardo Martinez; Loma de Zamora, vacante; Magdalena, vacante; id. V. Torino de la Riega; Mar Chiquita, vacante; Mar Paz, vacante; Matanza, vacante; Mercedes, Nicanor S. Pessatti; id. Silvestre Esquivel; id. Darío Gras; Merlo, vacante; Monsalvo, vacante; Monte, Nicolás Bacariza; id. vacante; Moreno, vacante; Moron, Demetrio Gonzalez Cáceres; Navarro, José Luis Aballa; Necochea, Emilio Casavega; Nueve de Julio, Filemon C. Jordan; Olavarría, Juan C. [illegible]; Patagones, Genaro Olivera; Pergamino, Juan Beltran; id. Juan Gonzalez Cané; Pila, vacante; Pilar, Juan R. Jordan; Pueyrredon, Miguel C. Canata; Quilmes, Marcos Miranda; Ramallo, vacante; Ranchos, Sandalio T. Mendez; [illegible]; Rojas, vacante; Saladillo, Manuel E. [illegible]; Salto, José M. Novillo; id. vacante; [illegible], vacante; id. Fernando del Rio; San Antonio de Areco, José A. Esnaola; San Fernando, Desiderio Chapuis; San Isidro, vacante; San José de Flores, Angel Villalonga; San Martin, vacante; San Nicolás, José Pedreño; id. id. vacante; id. id. Luis Dagnino; id. id. Eduardo Luis Pila; id. id. Cayetano A. Marcos; San Pedro, Alejandro Duval; San Vicente, Nicanor Rodriguez; Suipacha, vacante; Tandil, Cornelio Andrade; id. Aurelio Casares; Tapalqué, Aniceto P. Anzaizu; Tordillo, vacante; Tres Arroyos, vacante; Tuyú, vacante; Veinticinco de Mayo, Enrique Peron; id. id. Pedro Manuel Lopez; Viedma, vacante; Villa de Luján, Juan M. Jordan; id. id. Eduardo G. Oliver; Zárate, Romulo Noya.

El juego en Tapalque—Se nos escribe de ese pueblo, que se vive allí en estos dias bajo pleno juego, que se ha desarrollado con furor, en presencia de las autoridades, que echan tambien sus suertes.

Se juega al monte, al capote, á la taba, al chaleco, á las carreras, al punto de la bola, á la lotería, y todo ello públicamente.

Se juega en los cafés, en la calle y donde quiera, [illegible] y gana carreras, y se divierte [illegible] al gauchage.

¿Esto es un tributo á las proclamaciones políticas para la futura gobernacion?

Si así fuese, mal se inicia el próximo período gubernativo.

Sociedad montevideana—Invitado por el Club Liberal el Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo á que se adhiriera á la manifestacion que ha de celebrarse el Domingo próximo, ha contestado en los siguientes términos:

Montevideo, Setiembre 5 de 1883—Sr. Presidente del Club Liberal de Buenos Aires—Señor:—He tenido el honor de recibir la nota de Vd. fecha 3 del corriente por la cual me invita, en mi carácter de Presidente de la Sociedad de "Amigos de la Educacion Popular" á que me adhiera á la manifestacion que el Domingo 9 del presente mes, se celebrará en Buenos Aires, con el fin de que no se enseñe religion positiva alguna en las escuelas públicas argentinas.

Habiendo convocado inmediatamente á la Comision Directiva de la sociedad, hecho conocer la invitacion á que me refiero, he recibido el encargo de contestar á Vd. en estos términos:

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular compuesta desde que se fundó, hace 14 años, de personas pertenecientes á diversas comuniones religiosas, aplicó siempre en sus escuelas la regla de escluir absolutamente toda enseñanza religiosa positiva, juzgando que solo por ese medio podrian conciliarse las conciencias de los asociados.

Fundaronse mas tarde otras sociedades populares de educacion en varios puntos de esta República y no conozco ninguna que no haya adoptado la regla de la abstencion en materia religiosa, fundándose en iguales razones.

Las escuelas sostenidas por estas sociedades son muy concurridas y asisten á ellas indistintamente los hijos de católicos, de protestantes, de racionalistas, etc, lo que no impide, como es obvio, que cada familia inculque á sus hijos, en su hogar las creencias que particularmente profesa.

La Comision Directiva piensa que, si la esclusion de la enseñanza de la religion positiva es una necesidad vital de las sociedades populares, mas imperiosa incomparablemente es esa necesidad, respecto de los Estados del Plata, por lo mismo que [illegible] es una de las primeras condiciones de su engrandecimiento intelectual, moral y económico [illegible] elementos [illegible] personas que procedan del estrangero, sean cuales sean las peculiaridades de sus [illegible]. Las escuelas no son verdaderamente comunes, sino cuando son sostenidas y concurridas por todas las clases del pueblo, sin distincion, y puesto que todas han de concurrir y que las creencias de cualquiera de ellas son inconciliables con las creencias de las otras, no cabe mas solucion compatible con la libertad de conciencia y con la igualdad jurídica de las personas que la de eliminar las religiones positivas de los programas escolares.

No es menos atendible, por otra parte, la necesidad de emplear maestros que pertenecen á comuniones distintas, [illegible] de los Gobiernos y del pueblo no han bastado para formarlos ni para atraer los otros países en número y de la clase que nuestras necesidades [illegible] reclaman.

Y es de considerarse [illegible] que, si el enseñar á los niños creencias que sus padres rechazan es cometer un atentado al derecho de estos, segun los preceptos constitucionales que rigen en el Rio de la Plata, ese atentado no sería menos odioso si consistiera en obligar á los maestros á enseñar lo contrario de lo que creen.

Podríanse agregar á estas razones, otras estrictamente pedagógicas que muestran la ineficacia y aun la inconveniencia de pretender inculcar á los niños ideas que no están al alcance de sus facultades mentales; pero la Comision juzga que basta lo dicho para justificar la decision con que se ha pronunciado antes de ahora, por la exclusion de las religiones positivas del programa de las escuelas comunes.

Pero debo declarar que, si bien ha mantenido su abstencion en materia religiosa, en ningun tiempo á descuidado la enseñanza moral.

Ha entendido la sociedad que la segunda es independiente de la primera y que sus principios son universalmente reconocidos.

No estando, pues, vinculadas á su enseñanza los sérios inconvenientes que ha enumerado la sociedad ha podido dedicarse con entera libertad hacer efectiva la condicion primordial y mas trascendente de la personalidad humana y ha empleado constantemente los mayores esfuerzos por nutrir la inteligencia y el corazon de la juventud con las ideas y los sentimientos fundamentales del bien.

Infiérese de lo espuesto que el movimiento de opinion liberal que se opera en Buenos Aires, es un alto grado simpático á la Comision Directiva, pues, no duda que sin el principio de abstencion lealmente llevado á la práctica seria difícil que el pueblo considerase terminada la conquista de sus libertades y que se reputase apto para realizar todos los progresos comprendidos en el ideal de nuestros tiempos.

Me complazco en saludar á Vd. con el mayor respeto—*F. A. Berra*, Presidente—*Diego Arambururu, Antonio M. Rodriguez*, Secretarios.

Gran abundancia de carga—Personas recientemente llegadas de la ciudad de Córdoba, nos dicen que la abundancia de carga que se encuentra depositada en la estacion del ferro-carril en esa capital, es muy considerable.

Los depósitos se encuentran materialmente llenos de diversos productos.

En el mes de Julio el acopio fué tan grande que se gastó la suma de 1293 $ m/n únicamente en salarios extraordinarios, pagados á los peones encargados de la carga y la descarga.

Una venganza y un baño—Samuel Coronel, vecino del Azul, hace pocos dias que tuvo un desagrado con un indio llamado Ponciano Romah.

No pasó de palabras el disgusto, pero sin duda el indio atesoraba encono contra su enemigo.

Una noche iba Coronel atravesando el puente sobre el arroyo del Azul algo ébrio. A la mitad del puente salió á su encuentro el indio, y Coronel que no llevaba armas y con la embriaguez no veia claro arrimó la espalda á la baranda del puente y se detuvo.

El indio llegó á él, lo agarró por las piernas y empujándolo por el cuello lo arrojó al arroyo, que está por aquel lado á 8 ó 10 metros del puente.

Unos carreros que sintieron el ruido de su caida pudieron salvarle de una muerte cierta.

Los vecinos que le atienden han dado cuenta á la policía, la cual ha prendido al indio que niega el hecho.

Pozos surgentes—Leemos en un diario de Córdoba:

"En provincias mediterráneas como las nuestras, donde el agua escasea, y su falta es la causa de la esterilidad de nuestros campos, el problema de los pozos surgentes es el "desideratum" de nuestras riquezas.

Hoy podemos anunciar á los agricultores y hacendados, la grata nueva de que los ensayos practicados en Rio 4° sobre los pozos mencionados, ha producido los resultados mas satisfactorios.

Los tres pozos surgentes que el señor Alejandro Roca ha hecho trabajar en su establecimiento, le han dado agua abundantísima, cuanto puede necesitar para las necesidades de su estancia".

El verano en Córdoba—En los dos últimos dias de Agosto y 1° de Setiembre, se ha sentido en aquella provincia una temperatura tal, que los habitantes de ella sudaban como en el mes de Enero.

El termómetro llegó á marcar hasta 38 grados centígrados al aire libre y á la sombra.

2.º Gefe—El Sargento mayor don Lázaro Hernandez ha partido de esta ciudad con destino á Puerto á incorporarse al Batallon 3º de Infantería de línea del que es segundo gefe.

Medallas á los expositores—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado un mensage al Congreso pidiendo la suma de 10,000 pesos moneda nacional, con el objeto de mandar hacer las medallas y diplomas que deben entregarse á los expositores premiados en la Exposicion Continental celebrada en Buenos Aires el año pasado.

Oficina de enganche del Rosario—El teniente coronel don Ruperto Fuentes ha sido propuesto á la superioridad para desempeñar el cargo de Gefe de la Oficina de Enganche del Rosario en reemplazo del teniente coronel don José M. Fernandez.

Es probable que la propuesta sea aceptada, segun se nos ha asegurado.

Ascenso—Con la venia concedida por sus superiores, el capitan don Manuel Fernandez ha presentado una solicitud al Presidente de la República, pidiendo se le estiendan los despachos que lo asciendan al grado que le corresponde, teniendo en cuenta los servicios que ha prestado en diversas campañas, entre las que enumera una espedicion á Corrientes en la que tomó parte y la época en que estuvo á las órdenes del coronel Obligado, que demuestran la justicia que lo asiste en su pedido.

A la Plana Mayor—El teniente don Gerardo Caula que prestaba su servicio en la Direccion de Artillería, ha pasado á continuarlos en la Plana Mayor de la 2ª Brigada de la 2ª Division.

10 de Caballería—El teniente coronel don Faustino Bustamante ha sido nombrado 2º gefe del Regimiento 10 de Caballería de línea.

En marcha—Hoy ó mañana se pondrá en marcha hácia esta Capital el Batallon 1º de Infantería de línea que llegó el juéves á Carhué procedente de General Hachá.

Profesor de dibujo—Como lo habíamos anunciado la Direccion del Colegio Militar de Palermo ha propuesto á la Comandancia General de Armas pedir al Ministerio se nombre á don Enrique Stein profesor de dibujo de Perspectiva y Natural en dicho Colegio.

Exposicion en Bremen—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una nota-circular á los Presidentes, del Instituto Geográfico Argentino, de las Sociedades Científica y de la Geográfica Argentina y del Club Industrial Argentino invitándolos á celebrar una conferencia mañana á las tres de la tarde, en el despacho de dicho departamento, con el objeto de cambiar ideas respecto de la forma, en que se ayudará á la Sociedad Geográfica de Bremen á llevar á cabo la Exposicion de productos argentinos puramente, que proyecta inaugurar el 1º de Febrero del año venidero.

Funeral y misas—Mañana á las 10 a. m. se rezará un funeral en la iglesia parroquial de Flores por el alma del coronel don Pedro Naon.

En la Concepcion se aplicaran misas de cabo de año por el descanso eterno de la señora doña Catalina F. de Massa.

Entierro—Hoy á las doce serán conducidos á la Recoleta los restos de la que fué Bernardina de Benguria.

Club literario de los esclavos—En Braganza (Brasil) acaba de fundarse un club de esclavos que tiene por objeto la instruccion de sus miembros por todos los medios á su alcance.

Uno de los iniciadores dará la clase de primeras letras, portugués y aritmética, debiendo instalarse en breve la de francés y geografía.

Renuncia de un Ministro—Segun noticias que recibimos de Córdoba, espérase de un momento á otro que presentará su renuncia el Ministro de Gobierno de esa Provincia, Dr. D. Isaías Gil.

Este señor vendrá á instalarse á esta capital.

Nueva vía férrea—Se anuncia que el Poder Ejecutivo del Gobierno de Córdoba pasará un mensaje á la Legislatura de la Provincia, remitiendo un proyecto de ley, para la construccion de un ferro-carril á la quebrada de Llogcina.

La vía férrea partirá desde la línea del Central Argentino y seguirá por la costa del Rio Primero.

Para su construccion se pide la suma de ochocientos mil pesos nacionales, que se obtendran por medio de un empréstito, en garantía del cual quedará sujeto el ferro-carril, los productos y el 10 p% de las rentas de la provincia.

Una vez que la Legislatura haya presentado su sancion á ese proyecto, se sacará á licitacion la obra por lo menos durante 3 meses.

Tierras para espedicionarios—Varios oficiales se han presentado al Ministerio de la Guerra pidiéndole que despache lo mas pronto posible el proyecto que tiene á su consideracion, enviado por la Cámara de Diputados, para conceder tierras á los que tomaron parte en la espedicion al Rio Negro.

Pelea—Los individuos Miguel Camaño y Francisco Garvasio, carreros del puerto San Martin tomaronse en pelea ayer de mañana el primero salió con la cabeza herida con un fierro y el otro con una puñalada en el costado izquierdo.

Heridas mortales—Anoche, el individuo N. Bargas, ha sido herido de dos puñaladas, una en la tetilla izquierda y otra en el hombro.

Este hecho ocurrió en el parage conocido por Tres Esquinas.

El criminal huyó.

La sempiterna cuestion faldas, motivó el lance.

Infanticidio—En el pórtico de la capilla Santa Catalina, fué hallado anoche el cadaver de un párvulo.

Presenta heridas que hacen presumir la existencia de un infanticidio.

La Policía hacía anoche las averiguaciones del caso.

El actor Calvo—Los españoles se preparan para recibir hoy al festejado actor señor Calvo, presentándole el homenage de sus simpatías y admiracion.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Horacio Casanova, 1 mes, argentino, Estados-Unidos 443, anemia cerebral; Luis Oldane, 56 años, italiano, Belgrano 834, tisis Caseosa; Alfredo Herrera, 1 año 7 meses, argentino, Olavarría 162, neumonía; N. N. id, Piedad 429, nacio muerto; Catalina Morelli, 14 dias, id, Artes 285, tétano; Lazaro Bollo, 86 años, italiano, Corrientes 1140, hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Rosalia Fuentes, 48 años, argentina, Paraguay 443, afeccion orgánica; Honorio Dadero, 11 meses, id, Venezuela 785, tisis pulmonar; Rosa Rodriguez, 62 id, chilena, Independencia 545, cáncer de la lengua; Josefa Mendez, 23 id, española, Comercio 163, vicio orgánico; Gertrudis Ponce, 1 mes, 3 dias, argentina, Olavarria 357; N. N., Policía, hemorragia inbl.; Dolores Castro, 48 años, id, H. G. Mujeres, reumatismo.—Total, 13.

SECCION DE SOLICITADAS

Píldoras de mandrágora del Dr. Schenck—El mejor remedio que se conoce para las afecciones biliosas. Estas píldoras están recetándose diariamente por algunos de los mejores médicos de la ciudad. Con probarlas tan solo una vez, el mas escéptico se convencerá de su superioridad sobre todo otro purgante. No causan dolor ni molestia ninguna y no requieren dieta ni son delicadas. Precio 6 ps. m/c la cajita de 30 píldoras. Si no se hallan en la botica, acúdase á la agencia, 195, Florida 195. s8v13

Parches porosos capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que este. Se vende á 5 $ m/c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v80

Orija—No mas canas, perfuma y no mancha, en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una excelente preparacion y se garante su superioridad.—Unico Agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v13.

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio ps. 10 m/c. la cajita.—J. A. Bennet, Florida 195. s8v80

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas al hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del hígado con el cojin de Holman. ¿No harán bien los que sufren aun estas enfermedades de probar este sencillo remedio, aprobado por algunos de los mejores médicos en el país y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 195 Florida—J. A. Bennet. s8v13

Doctor Miguel Murphy
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico. Calle Tucuman 238. Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirugía. s8 v8t.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 20,000 $, Billetes á 1 patacon, se juega el Juéves 13 de Setiembre en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 15 de Setiembre por la mañana.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ Valor del billete entero 1 $ sea pesos 5 m/c el quinto. Se juega el Mártes 11 de Setiembre de 1883. La extraccion empieza á las 10 de la mañana.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 8 de 1883—Hé aquí los precios á que han quedado el Viérnes último, los diferentes valores que se cotizan en nuestra Bolsa:

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1/2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1/2 por oto.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas el Viérnes último:

Al contado	$ 44000	Série E	87 1/4-87 1/4-87 1/2
Fin del mes	115000	" "	87 1/4 87 7/8
Octubre 31	" 65000	" "	87 1/4-87 1/2-D 87 1/4-87 1/2
	$ 224000		

Acciones del Banco Nacional—Ha seguido la baja de estos títulos. Ultimas operaciones:

Al contado	400 acciones	á 120 1/2-120-119 1/2
Fin del mes	4000 "	á 122-121 1/2-121-121-120 1/2 121-120-121-120-120 1/2 119 1/2-120-119-119 1/2-120 150-122-120 1/2
Octubre 30		
	5550 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion [illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 [illegible] 1881; 84 [illegible] 1882 y [illegible] 1883.

[illegible]

la Barca "Paolina" con unas 5000 fanegas trigo, sabemos que la mitad de este cargamento fué vendido anteriormente á un molino de nuestra plaza á precio relativamente bajo y parece que la otra mitad también fue directamente al consumo.

Las ventas se hicieron con alguna dificultad, y en varios casos han podido efectuarse solamente á fuerza de concesiones de parte de los vendedores. Sin embargo los trigos buenos y superiores de "Costa", han conservado plenamente sus respectivos precios; el "Rosario" queda comparativamente en buena demanda, mientras que el "Salado" en sus diferentes clases de francés y marianopoli denota flojedad y hasta una baja de ps. 5. Algunos lotes "Rosario" fueron depositados, no habiendo los consignatarios podido conseguir los precios pedidos.

En "Costa" fué vendido un lote superior en ps. 120 otro con cebada á ps. 117, otro lote de 8 ar. 12 libras consiguió ps. 116. El "Salado" bueno y superior consiguió solamente ps. 115, y una partida de 1800 bolsas francés y marianopoli ps. 112, la fanega pesada, bolsa nueva.

En este momento nos comunican otra venta de 3000 fanegas "Salado" de muy buena clase, tambien á ps. 115.

Han sido ofrecidos en plaza algunos lotes trigo de Juarez de muy buena calidad, pidieron ps. 125 sin conseguirlos.

El porvenir queda muy incierto; es opinion general que la especulacion aún tendrá que comprar bastante trigo para poder dominar el mercado.

Llegan muchas ofertas del Rosario; cierto es que los precios pedidos son muy elevados, sin embargo se ve que tambien en aquel mercado aun se hallan trigos en cantidad mayor é independientes del poder de la especulacion. En verdad, todavía nos separan tres meses de la cosecha, y en este tiempo mucho puede suceder aun. Hasta ahora las sementeras se presentan dando grandes esperanzas.

Candeal.—Sostenido.

Harinas—Este polvo no ha variado, sensiblemente, los precios del dia se consignan con dificultad, y solamente por pequeños lotes. No conocemos ventas mayores; entre tanto llegan harinas por todos vapores y los molineros de Santa-Fé y del Rosario piden siempre mas. "Tunas" esta detallandose á ps. 23, "Carlota" piden 22 1/2 y ofrecen 22. Se vendió un lote marca "Torra", en ps. 19.

Queda el mercado provisto.

Maiz—Sin variar; estamos esperando una baja una vez cargados los buques que aún se hallan en este puerto sin haber podido completar su carga.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el balance del Banco de la Provincia, hasta el 31 de Agosto de 1883.

DEBE	Pesos ftes.	Mda. cor'te
Capital	20.848.257 74	230.099.610 1
Depósitos con premio	5.260.254 53	1.004.392.587 4
Id sin premio	3.781.845 33	5.755.598 2
Notas	13.836.072 34	
Oro de cambio Ley 30 de Junio de 1873	3.000.000	
Sucursal de Dolores		6.969.079 3
Id de Chascomús		444.467 8
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		78.000
Agencias		10.474.292
Diversos	2.248.865 68	42.040.788
	$ 48915295 62	$ 1300255282 6

HABER	Pesos ftes.	Mda. cor'te
G. N. Ley 25 S'bre 1876	711.285 12	
Por dicho id intereses	249.559 90	
Aguas Corrientes y Desagues		55.608.048
Banco Hipotecario: capital 1.342.086 51—intereses 597.672 46		
Monte de Piedad		5.237.414
Edificios		21.970.521 3
Fondos Públicos ley 30 de Octubre de 1882	1.826.595	
Fondos Pcs. Provinciales	9.704.000	6.120.000
Id id Nacionales	15.872.500	
Cédulas H. Série E	288.225	
Sucursales		135.977.836
Letras y valores á cobrar	6.181.708 16	922.680.857 1
Varios deudores en gestion y mora	3.814.125 07	120.016.683 5
Diversos	472.605 78	11.311.966 4
Existencia en oro sellado	7.764.031 62	21.331.956 1
	$ 48.915.295 62	$ 1.300.255.282 6

Francisco Uriburu.—Francisco Llambí, oficial 1º—M. F. Marenco, Inspector.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
8 "V. del Rosario" Havre	7 "Porteña" Havre
8 "Tamar" Southampton	9 "C. Colombo" Génova
8 "Mozart" Liverpool	9 "Congo" Burdeos
9 "Leon XIII" Liverpool	9 "Hohenstaufen" Amberes
10 "Don Pedro" Havre	10 "Sakkarah" Hamburgo
10 "Bearn" Génova	11 "Guadiana" Amberes
10 "Maskelyne" Liverpool	11 "L'Italia" Génova
12 "L'Italia" Génova	15 "Tamar" Southampton
12 "Horrox" Amberes	15 "Flaxman" Amberes
14 "Köln" Bremen	18 "Hoarn" Génova
16 "Niger" Burdeos	18 "Leon XIII" Burdeos
17 "Kepler" Lóndres	20 "Köln" Amberes
22 "Paraná" Havre	23 "Maskelyne" Amberes
24 "Minho" Southampton	24 "Niger" Burdeos
26 "Hogarth" Liverpool	25 "Don Pedro" Havre
28 "Poitou" Génova	27 "V del Rosario" Havre
28 "Ybia" Pacífico	29 "Minho" Southampton
29 "Umberto 1º" Génova	
30 "Orenoque" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
7 "Ramses" Hamburgo	7 "Ramses" Pacífico
10 "Sakkarah" Pacífico	13 "Patagonia" Pacífico
10 "Patagonia" Liverpool	18 "Leon XIII" Burdeos
16 "Chiloé" Pacífico	19 "Chiloé" Liverpool
20 "Uarda" Hamburgo	21 "Uarda" Pacífico
24 "Valparaiso" Liverpool	25 "Valparaiso" Pacífico
	28 "Ybia" Hamburgo.

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Banco de Francia—Las acciones del Banco, permanecen al tipo de 5.405. El balance del 9 de Agosto no presenta sino dos cambios importantes: disminucion de 7 millones en la cartera y de 51 millones en la circulacion. La caja ha aumentado en 13 millones en cuenta corriente. Los beneficios de la semana se han elevado á 48,965 francos, subiendo á 5.018,326 francos el total de su capítulo desde que se abrió en el segundo semestre.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca de 5 lotes de terreno en la Alsina y Saavedra, á la 1. Bollini y Muro un terreno en la calle Santa-Fé y Ministro Inglés, á la 1/2. Andrés W. Meres los muebles de la casa calle Corrientes 611, á las 1 1/2. P. de Elizalde y Ca la propiedad calle Paraguay y Cerrito, á las 3. H. Baizan la casita calle Chacabuco 522, á las 3; un terreno en la calle Rioja y Belgrano, á las 3; de 10 lotes de terreno en la misma calle entre Mejico é Independencia, á las 5. Mariano Billinghurst é hijos la propiedad calle Larga de Barracas 121 y 123, á las 3. V. Hoyo y Ca. las existencias de una estancia situada en el Azul, en su escritorio Victoria 31, á las 2. Eulogio Cuenca la propiedad calle Suipacha 655, á las 3. M. Marasso y Ca un terreno en la calle Brasil y Jujuy, á las 3.

Corrales de Abasto—Setiembre 7 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios que tuvieron:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
D. Esquivel	L. Martinez	S. A. de Areco	70
L. y Moore	D. A. Sheman	Ranchos	42
"	D. Clidasdale	Azul	56
S. y Mandiá	M. Echemendi	Lomas	30
"	J. Salaberry	"	30
"	J. Rojeda	Merlo	35
R. Diaz	B. Cofré	Moreno	39
R. Aspiria	G. Gomes	A. Browa	4
G. Almanza	G. Bravo	Moreno	17
L. Lynch y Ca	P. Iturraide	Matanza	27
"	G. Arriola	Brandsen	34
Druggan hnos	N. Vivot	Chascomús	32
		Total	425

Precios—1º aparte carne y sebo de ps 240 á 550—2º id id 250 á 300—Flaco chancharia 180 á 220—Cueros de novillo 120 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba 200 á 250—Capones y ovejas á 64, 56, 58 y 64. Se carnearon para el abasto, animales 375.

NOTA—Las entradas de haciendas lanares son bastantes fuertes, los precios obtenidos hoy en la Tablada de Barracas, son los que se determinan en la nota de precios generales; las haciendas que entran en lo general son de buenas carnes, gordo entra poco.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Villa del Salto" de Montevideo, "Wattergate" para Bahía Blanca, "Mensagero" de Asuncion, "Ville del Rosario" del Havre y "Gral Racedo" del Uruguay.

El Lunes "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Mos..." de Liverpool.

Anuncia salida para hoy: "Villa del Salto" para el Uruguay.

El lunes "Cosmos", para Montevideo y "Rio" para Hamburgo.

MARITIMA—ULTRAMAR, Setiembre 8 de 1883.

"Lassell"—Vapor inglés de 1830 toneladas, cap. Grahara de Lóndres el 3 de Agosto, Amberes el 8, Montevideo el 7 del cte á E Norton y Ca con—De Amberes:—L Borel 50 c quesos; O Girou 100 c id; E D S c cristalería; E A I c cristalería; Villanueva y S 2 cja máq 16 c papel 5 c mercería 1 bs mtras 4 c juguetes 6 c gorras 2 c mercería; Mantels y P 5 c ferretería: P Dufour 1 c armas; A Rivolta C Ca 250 c vidrios; [illegible]

[illegible]

G. D... Junin 12 brl ciruelas secas; Mussell 50 c agua mineral; Rocha hnos 20 [illegible]

[illegible]

SALIDAS, dia 8—"Rio de la Plata" para Montevideo "Silex" para el Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Galileo" para Amberes, "C. Colombo" para Génova, "Congo" para Burdeos y "Hohenstaufen" para Bremen.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Debut de la gran Compañía Coreográfica italiana—Hoy Domingo 9 de Setiembre de 1883. Tercera representacion del grandioso baile **Excelsior**. A las 8 1/2

TEATRO DE LA OPERA—Compañía dramática inglesa; bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham.—Lunes 10 de Setiembre de 1883—10a. funcion de abono—A las 8 en punto, reaparicion del distinguido primer actor Daniel Latham—**The Two orphans.**

OTRO—Empresa Mac'kay-Reig—Compañía de Comedia Española—Domingo 9 de Setiembre de 1883. 14a funcion de abono—**Robo en Despoblado.** El gran baile español **Cada cual con su cada cual.** La chistosa pieza-pisa, que se titula. **Las deudas de don José.**

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. tenor C. Galvan—Domingo 9 Dos funciones, Por la tarde ira. La zarzuela. **El Tramoya**, 2da **Dominó Verdes**, Se **Bodas y Toros**. Por la noche **El Anillo de Hierro.**

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía lírica italiana.—Domingo 9 de Setiembre de 1883. A las 8 1/2 se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Verdi, Por segunda vez **Ballo in maschera.**

LA FLORIDA—Domingo 9 de Setiembre—Gran Romería con bailes españoles. Gran Orquesta Gaita; Jotas, Fandanguillos, Empezará á la 1 1/2 de la tarde.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Touban—Funcion todas las noches—Domingo 9 de Setiembre—**Le Jour et la Nuit.**

TEATRO NACIONAL—Compañía dramática inglesa bajo la direccion del primer actor don Daniel Latham. Domingo 9 de Setiembre de 1883—**The Lady of Lyons.**

AVISOS FUNEBRES

Macedonia Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1883
Pedro C. Claypole, albacea; Luis obligado, tio, sus sobrinos, sobrinas, primas y demas deudos invitan á sus parientes y amigos se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará en el Templo de San Francisco el Miércoles 12 del corriente á las 11 a. m. Favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. S9 v12

El Canónigo Matias Chavarría
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1880
Sus deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar el martes 11 del corriente en el Templo de Santo Domingo á las nueve de la mañana; favor que agradecerán eternamente. s8 v11

Catalina F. de Massa
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1882
Sus hijos Juan, Nicolás, Manuel, Antonia y María Massa; su nieta Rosa Pertuso, ruegan á sus amigos se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia de dias del corriente; favor á que quedarán agradecidos. Los deudos concurrirán á la misa de once. S7 v9

Coronel don Pedro Naon
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Setiembre de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion á acompañarla al funeral de cabo de año que por descanso de alma de dicho finado se celebrará en el Templo de San José de Flores el lunes 10 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. s1v9

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ ENCUADERNADOR, SE NECESITA Bolivar 88. s9v13

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE EL 1º del pasado se ha disuelto la firma social de J. Riva y Ca. que giraba en el pueblo de Juarez, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo los Señores Gutierres y Coulis, segun contrato celebrado ante el escribano público, J. Riva. s9v12

AL COMERCIO, AVISAMOS QUE EN LA FEcha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Ciceri, José Barbieri y Cía, del almacen de comestibles y fonda, sito en la calle Temple núm. 301, pasando á la de Suipacha 383, quedando el activo y pasivo á cargo de José Barbieri y Hérculas Pechini. Se ruega á las personas que tengan que hacer algun reclamo, de presentarse en el término de 5 dias, desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—Pedro Ciceri, José Barbieri y Cía. s5v9

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad. s9v12

CON ARREGLO Á LA MODA, SE CONFECCIONA cualquier clase de vestidos para señoras y señoritas, prontitud y esmero, Tacuarí 258. s9v12

DOS LINDAS PIEZAS SE ALQUILAN, TUCUman 435, altos. s9v11

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFRECE uno con recomendaciones y ocho años de práctica para la ciudad, provincias ó campaña San Juan 84 darán razon.

ESPECIALIDAD [illegible] EN LA CONFECCION DE [illegible] clases para señoritas, precios módicos [illegible] s8v12

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el "Eau de Capalie de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. s9v12

EN 5 MINUTOS, PERU 198, SE PROPORCIOnan cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de almacen, fonda, tienda, matrimonios, peones y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. s9 1o

Hoy domingo 9 á la 1 p. m. es el remate de los 5 lotes de terreno en la calle de Saavedra esquina á Alsina, al mas alto precio, sin base ninguna. Títulos garantidos, perfectos y de lo mejor, por planos á casa del rematador. A. Bullrich. s9-1p

MUCAMO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, Esmeralda 205. s9-13

MODAS, SE HACEN VESTIDOS PARA señoras y señoritas á precios moderados, elegancia y exactitud, Tacuarí 258. s9v12

MUCHACHOS JUICIOSOS DE 10 años MAS ó menos, se necesitan varios para vender un diario por las calles, pagandoles á razon de 400 ps. mensuales. Alsina 886 de 10 á 12 del dia, antes ni despues no. s9v11

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago, El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y al estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. s9v12

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, de un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. s9v12

SE VENDE UN MOSTRADOR CON ARMAZON, Belgrano 1012. s9v13

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON recomendaciones, Arenales 350. s9v12

SE NECESITA UN OFICIAL APARADOR QUE sepa trabajar á máquina, Junin 26. s9v12

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y ARreglados toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas, Tacuarí 258. s9v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA señora sola y dos niñas. Bolivar 283, y un muchacho de 14 á 16 años de edad. s9v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de unas señoras solas, se le dará una pieza [illegible] Tacuarí 250. s9v12

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados, Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes esquina Libertad. s9v12

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENSEÑA LA TEneduría de libros, por partida doble, en pocas lecciones, aritmética y demas materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 14?. s9v13

APRENDIZ HOJALATERO, SE PRECISA UNO Lima 868. s8v9

APRENDICES, SE NECESITAN EN LA Encuadernacion de J. Peuser, San Martin 96. s8v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca, Maipú 523. s8v9

AMA DE LECHE, DE 3 á 4 MESES, SE PRECIsa, Moreno 166. s8v11

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda, en casa de familia del país, por precios módicos. Salta 53. s7v22

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA joven primeriza con leche fresca y abundante, Caseros [illegible]. s7v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, [illegible] Paraguay 40. s7v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA primeriza, Venezuela 968, [illegible] s7v11

AYUDANTE DE ESCUELA, SE NECESITA, [illegible] s7v11

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una para criar en casa [illegible] s7v11

A LOS DEPENDIENTES, [illegible] s7v11

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECcion [illegible] s7v11

[illegible]

A... dos aprendizas y un aprendiz, Piedad 633 y 637, Fábrica de Calzado. s8v9

ALQUILANSE UNA Ó DOS BONITAS PIEZAS amuebladas en casa de familia, es muy central, [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza joven con leche de 15 dias, para criar en su casa, Córdoba 740. s8v9

AMA PARA CRIAR EN SU CASA SE OFRECE una, Santa Fé 1520 s8v9

APRENDICES SE PRECISAN EN LA ENCUAdernacion calle Alsina 231. Se prefiere que sepan doblar y coser. s5v9

ATENCION! GRAN SURTIDO EN CORTINAS bordadas desde 70 ps par hasta 400 ps. Muselinas y gross para cortinas á 4, 6, 8 y 10 ps vara. s5v9

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA primeriza, con buenas recomendaciones, Cangallo 1564, frente á la estacion del ferro-carril. s8v9

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa ó en la del niño, Garantías 275. s8v11

ATENCION, POR 155 MIL PESOS M/C DE dos fincas juntas con 9 piezas las dos al gibal y demas oficinas por informes Lima 220, frente 17 1/2 por 17 1/2 de fondo. s7 v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PARA criar en su casa, de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante; Montevideo 576, cuarto 28. s7v11

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA para criar en su casa ó afuera con muy buena recomendacion, dirijirse Lorea 167, preguntar por Rosa Caballo. s6v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON abundante leche, para criar en su casa de media leche, y para afuera de leche entera, á precio muy acomodado, Estados Unidos 848, cuarto núm 2. s5v9

ATENCION! CALZADO LLAMAMOS LA ATENcion sobre este ramo, pues podemos vender calzado fino para señoras, niñas y niños, á precios sin competencia. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v13

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN VARIAS DE 40 dias, de 2 y de 6 meses, con leche fresca y muy sana, reconocidas en el Círculo Médico, San Juan 4?7. s7v11

ATENCION!! SE VENDE Ó SE ALQUILA CON contrata la casa calle Alsina 714 y 716, entre Entre Rios y Pozos; dirigirse para tratar Perú 415. a28v8s.

ACCIONES PARA UBICAR TIERRAS NACIOnales é indicaciones de buenas ubicaciones. Se venden las primeras y se dán las segundas en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s7v9

A QUIEN INTERESE, UN PADRE DE FAMIlia entregaría un chico de 9 años á una familia, con tal que lo vistan y lo calzen, para informes dan aviso á este diario. s8v12

AL PUBLICO, AL COMERCIO Y EN PARTICUlar á mis clientes, aviso: que se traslada mi fonda titulada por la de los Pirineos, sita en la calle Buen Orden núm. 183 y 183 á la misma calle núm. 528 á 532—Juan Megaburu. s8 v11

A LOS 5 MINUTOS PERU 198, SE PROPORCIOnan buenos cocineros, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas, niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. i4v40

AVISO AL PUBLICO QUE ME HAN ROBADO un niño de 8 á 9 años hijo de Oladnacia Serafino domiciliado en la calle Ayacucho 665, el que lo entregue en la casa del padre tendrá una gratificacion de 300 $. El niño se llama Benito. s7v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, JOVEN Y decente, con leche fresca de un mes y abundante tiene el chico que pueden verlo; tambien tiene buenas recomendaciones. Para ver la que necesite se dirijan á Córdoba 214, 2º patio. s7v11

AL COMERCIO—LA CASA QUE GIRABA BAJO la razon social de C. Carrol y A. M. Baan, desde el 1 del corriente girará C. Carrol Baan y Cía. Gral Pueyrredon Puerto mar del Plata, Setiembre 2 de 1883. s7v9

ALEMANESCOS DE HILO Á 12, 15, 18 y 22 ps vara; toballas finas de hilo á 4, 6, 8, 10, 15, 20, 25 y 30 ps. una; género de hilo para sábanas á 12, 18, 20 y 40 ps vara; servilletas finas á 5, 7, 9 y 10 ps una, Gran surtido en géneros de hilo y algodon. Tienda la Epoca, Victoria y Salta. s5v13

ATENCION GRAN SURTIDO EN ROPA BLANca para señoras, hombres y niños á precios módicos. Cretonas finas para tapizar á 4, 6 y 8 ps vara. Ultima novedad, á 16 ps vara, vale 25. Hule para mesa precioso gusto á 15 ps vara. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v13

AL COMERCIO AVISO QUE HE COMPRADO las existencias del almacen sito en la calle Piedad 1764 esquina Paso á don Vicente Ponzo. El que tenga cuentas contra dicha casa que las presente en el plazo de nueve dias, pasado los cuales no atenderé á ninguna reclamacion. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883—Eleuterio Marco. s8v15

AL PUBLICO—PREVENGO AL PUBLICO QUE con esta fecha he comprado á don Luis Carolla, las existencias del puesto de carne sito en el mercado Independencia núm 40, lo que se hace saber á los que tuvieran algun reclamo que hacer para que lo verifiquen en el término de tres dias. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—Domingo Rosatatista. s8v8

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO el negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núms 524 y 526, las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se les atenderá. San José de Flores, Setiembre 6 de 1883—Juan Bacon.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO mi negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núms 524 y 526. Las personas que tuvieran algun reclamo se presentarán en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se les atenderá. San José de Flores, Setiembre 6 de 1883—Pedro Basualdo. s4v9

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nueva Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. s20 pin

A LOS 15 MINUTOS, AGENCIA DE COLOCAciones. En 15 minutos se dan colocaciones de mucamas, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo, Belgrano 213 entre Chacabuco y Perú. R. Martinez y A. Rodriguez, Nos oficinas Belgrano 213. s9v81

AL PUBLICO—PONEMOS EN CONOCIMIENTO de nuestros amigos y al público que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de F. Silva Garreton y Gimenez, se ha reconstruido y comisionista ha quedado disuelta desde esta fecha de comun acuerdo, Buenos Aires Setiembre 7 de 1883—F. Silva Garreton, Justo R. Gimenez. s8v11

ATENCION! ESPECIALIDAD EN PERCALES última moda á 4 ps. Géneros para vestidos á 3, 5, 7 y 10 ps vara. Gros y rasos, negros y de colores 14, 15, 20 y 25 ps vara Surtido en ajuares, pañuelos bordados á 20 ps uno. Corsés, carteras, festones y perfumería á precios módicos. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v13

AGENCIA DE COLOCACIONES DE LOS 15 MInutos, 213, Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú. Se ofrecen buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, porteros, cocheros, amas de leche, peones, niñeras y toda clase de servicios, para particulares, etc. etc. 213, Belgrano 213.—R. Martinez y A. Rodriguez. s7v9

ATENCION ESTANCIEROS, CHACAREROS, Y hacendados de la campaña, se ofrecen buenos peones, fuertes para toda clase de trabajo de campo, también matrimonios, se proveen á toda hora de personal para la campaña, se reciben órdenes para todos los puntos de la campaña, etc. Agencia de los 15 minutos, Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—R. Martinez y A. Rodriguez. s7v9

A LOS QUE EDIFICAN, POR LIQUIDACION SE venderá en la calle Corrientes núm 114? á precios sumamente módicos, un surtido de puertas vidrieras, ventanas y celosías de cedro y pino, de 11, 12 y 13 cuartas, puertas interiores de 12 por 5 1/2 cuartas, hierro de calle de cedro, de 14 por 6 cuartas, todas de clase superior y de los diseños mas modernos, así como una bonita puerta para vestíbulo de 13 por 6 cuartas. s5v9

ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, como casas, depósitos, corralones terrenos, barracas, casaquintas, casas de inquilinatos, piezas para escritorios salones, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles, se arriendan campos, chacras, estancias etc: tambien de compra y venta de propiedades: dinero siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados, interés, plazo y obligacion. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 100 (altos) piso núm 7 de 11 á 4 p. m. s19v30

BOTICA SE DESEA COMPRAR UNA FARMAcia en esta capital, que esté bien situada, acreditada y tenga buena clientela. Ocurrir Piedad 80. s7v11

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. s9v8bre

BUENA OCACION, SE VENDE UNA ANTIgua y acreditada Peluquería, cuenta 18 años de existencia y una excelente clientela, el dueño la vende para atender otro negocio, Dirijirse Florida 72. s8v23

BUENA OCACION, SE VENDE UN NEGOCIO de almacen situado en la calle Corrientes 474. Se le puede hacer una contrata de 4 años, se garante que es un buen negocio necesita poco capital, tambien se le puede dar fiado con garantía á satisfaccion del vendedor. a30v15S

BOLSAS DE PAPEL EN LA FABRICA DE camisas La Cosmopolita, Rivadavia 484. se venden bolsas de todos tamaños desde media libra una arroba clase superior y precios los mas baratos de la plaza. Tambien hay papel de paja y mezcla de gran tamaño á precios no conocidos. s8v9

BUEN CAFE, EL CAFE DE LOS BUENOS BIllares á cambiado su personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, de los 6 Billares solo hay que decir que se cambian á menudo porqué los compradores los prefieren por haberlos probados. Los señores aficionados á este juego de continuo se hallan probando billares que juegan por primera vez. Cangallo 828, frente al Mercado del Plata. s19v198

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de resorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la medida con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y becerro abrochado á de botón, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 800. Botería de A. Maspetit. a6 permt

COCINERO CON BUENAS RECOMENDACION, se necesita, Florida 301. 18v13

COCINERA CON RECOMENDACION, PARA corta familia, se precisa. Lavalle 408. s8v12

COCINERA, SE OFRECE SIN CAMA, MÉJICO 828. s8 v18

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA SU obligacion. Perú 385, darán razon. s5v9

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITA UNA. Santa Fé [illegible] s4v9

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita en la calle Suipacha 411. s4v9

COCINERO SE NECESITA CON CAMA Y RECOmendacion, Bolivar 255. s5v9

COCINERA SE OFRECE UNA PARA EL CAMpo, Chile 618. s5v9

COCINERA CON RECOMENDACION SE OFRECE una en la calle Arenales 860. s5v9

COCINERA, SE PRECISA, PARANA 86. s8v9

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno 696. s6v9

COCINERA, CON CAMA, SE NECESITA UNA, Uruguay 287. s6v9

COCINERA Ó COCINERO, SE PRECISA, PARAguay 625. s6v9

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OFICIO, se necesita, Cuyo 927. s6v9

COCINERO, SE NECESITA UNO PRACTICO para fonda. Defensa 884. s6v9

COCINERA, CON CAMA, SE PRECISA UNA, calle Buen Orden 713. s6v9

COCINERA, SIN CAMA, SE NECESITA, BUEN Orden 711, altos. s6v9

COCINERA, SE NECESITA UNA, CANGALLO 553, se prefiere extrangera. s5v9

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Temple 609, altos. s6v9

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita, Cochabamba 144. s6v9

COCINERA SE PRECISA UNA, CUYO 1220, SE prefiere italiana. s7v11

COCINERA Y MUCHACHA SIRVIENTA, SE necesita, Rivadavia 968. s7v11

COCINERA VASCA, FRANCESA, BASTANTE práctica, se ofrece una con buenas recomendaciones, Tacuarí 475. s7v11

COCINERA CON CAMA Y CON BUENAS REcomendaciones de su conducta, se necesita una, Rivadavia 897 (altos). s7v11

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Suipacha 848. s7v11

COCINERO Ó COCINERA, SE NECESITA EN la calle de la Victoria 88, [illegible] s7v11

[illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, Cangallo 631, con recomendacion de su conducta. s8v9

COSTURERA DE ROPA BLANCA, SE NECESITA, una que sepa algo de camisas. Reconquista 251. s8v9

CORTADOR SASTRE INTELIGENTE, SE ofrece, la persona que se interese, puede dirijirse á esta Imprenta á las iniciales M. M. s8v9

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se ofrece una para corta familia, Méjico 110. s8v9

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN BELgrano 86, se necesita se presente sin traer buenas recomendaciones. s8v9

COCINERA Ó COCINERO CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita Gral Lavalle 210, pagaré 500 pesos mensuales. s8v9

COCINERA, SE NECESITA QUE SEPA PLANchar con buenas recomendaciones, Montevideo 114. s8v9

COCINERA, española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Venezuela 102. s5v9

COCINERO SE PRECISA UNO CON BUENAS recomendaciones, y si fuese matrimonio mejor, pues se precisa una ama de leche fresca, Ocurrir á Europa 616 de 4 á 8 p. m. s5v9

CAMPOS EN BAHIA BLANCA, 7 LEGUAS de campos nacionales de muy buena clase, situadas á 18 al Oeste de aquel puerto. Se venden en la Oficina central de Tierras, Piedad 68. s7v11

CASA SE COMPRA UNA DE 70 á 80 MIL pesos m/c. dentro del radio siguiente: Santiago del Estero Solis, Méjico y Alsina, sin que intervenga corredor. Belgrano 887. s7v11

CORREDOR DE LICORES, SE NECESITA UNO que sea práctico en el ramo, pagandole buena comision. Ocurrir San Juan 63 de 7 á 11 de la mañana. s7v11

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras y planchadoras para camisería hombre blancas y de color, se precisan en la calle Victoria 665. s7v11

CHACRA EN MERLO, Y CASA EN SAN FERnando. Se arrienda aquella con 82 1/2 cuadras, á 8 de la estacion Merlo, y se compra una casa en San Fernando. Para tratar Perú 337, ó Alsina 89. s8v12

CARNEROS LINCOLN, LOS CARNEROS LINcoln importados por don Eduardo Casey. Serán vendidos el Martes 11 del corriente por el Sr don Hector C. Quesada, San Martin 51, se venderán sin reserva por cualquier precio. s8v13

CAMPOS EN "GENERAL ACHA" OCHO LEguas de muy buen campo, situados á tres de ese pueblo y en parajes donde hay completa seguridad, se venden juntas ó de á 4 leguas en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s8v12

CARRUAGES, SE VENDE UN LINDO BREAK de seis asientos, liviano y fuerte y tambien hay un tilbury americano de dos ruedas muy liviano, su dueño los dará muy barato. Para tratar y verlos, Belgrano 1198. s8 v11

CASAS AL NORTE, SE VENDEN TRES (UNA chica y dos bajas) edificadas á la moderna, tiene pisos de madera, [illegible] aguas corrientes y aljibe, producen 3500 ps mensuales. Situadas en la calle Santa-Fé entre Artes y Cerrito: Ocurrir Artes 397. s7v11

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN CRIOllos y mestizos que tiren al pecho y á la cincha, es inútil se ofrezcan á no ser buenos, Ocurrase Piedad 162, de 12 á 1 p. m. s29v9

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto" calle Belgrano 424 (altos) darán razon. s7v19

CARRUAJE EN VENTA, SE VENDE UNO Para 6 personas, americano, construido á todo costo y garantido, es completamente nuevo, puede verse calle Saavedra 130, entre Moreno y Belgrano, precio sumamente módico. a28v9

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO, español, y entiende toda clase de postres en pastelería, para la ciudad ó campaña; tiene quien garanta su conducta. Para tratar, Independencia 63, almacen. s7v11

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta: tirantes de hierro doble T rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. jl20v30sbre

CLUB DEL PROGRESO. LA COMISION DIRECtiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Martes 11 de Setiembre de 1883. Pueden retirarse por los Sres. Socios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883. El Secretario. a25v10s

CIENTO VEINTE FINCAS Y MAS DE 20 TErrenos en toda direccion de la Capital, hay para vender á precios módicos. Ocúrrase al Rematador Luis Godoy, calle Perú 268 de 11 de la mañana á 5 de la tarde, asi mismo se ocupa de asuntos judiciales, se vende una bóveda en el Cementerio del Norte. s8v9

CLUB DEL PLATA. LA COMISION DIRECTIVA ha resuelto dar una tertulia el Sábado 22 del corriente. Pueden los Sres. Socios solicitar tarjetas de invitaciones hasta dos dias antes de la fecha indicada, Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—La Comision. s5v9

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez se pide á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Josefa M. de Massini se sirvan acercarse en el término de treinta dias, pasado el cual se procederá según lo establecido al respecto. a22v22s

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Taica Bueno núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483. a12v128

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estévan Romero, tengan á bien retirarlos en el término de treinta dias, por tener que hacer refacciones, pasado este término serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a10v10s

CANARIOS, EL ABAJO FIRMADO TIENE EL honor de avisar á sus amigos y al respetable público que acaba de llegar en el vapor alemán "Paranaguá" con una nueva magnífica coleccion de canarios, ruiseñores marinos, jilgueros y lunconses; todos de canto, como tambien pájaros de adorno de Europa, América, Africa y Australia. Adolfo Fesche, Cuyo 110. a25v8S

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Mafalda» ó «La Casera» de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos.—Unicos introductores y agentes W... Cassels y Ca calle Maipú número 91. j23 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Unico-Sams ó «Proveedora» jamas quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Diríjase casa de familia recientemente surtida con las mismas cocinas que hay de venta en el Depósito calle Maipú 91. j23 perm

CON PESO DEL BANCO ARGENTINO—Se previene á los acreedores de este concurso que hayan dejado sellos acompañando los certificados presentados, que pueden presentarse á recoger dichos sellos en el escritorio de la sindicatura, calle San Martin núm. 90, cuarto 16, en el término de quince dias de la fecha. Buenos Aires, Agosto 23 de 1883. Por autorizacion del síndico. Andrés Cesario, Contador. a24v10 s

Campo alto, donde jamás ha habido inundacion, previniéndole las pastas tiernas, alfilerillo, trebol, etc. por lo cual está recomendado y probado como especial para ovejas; se arrienda una legua y dos tercios en el partido de Tres Arroyos, garantiendo que es uno de los mas ricos campos de todo el Partido. Está ubicado inmediato al Quequen Salado entre Juárez y Bahía Blanca, lindando con la posta de D. Bartolomé Santandrea del camino de Juarez á Bahía. Tiene algunas poblaciones y jagüeles Tambien puede venderse con largos plazos y condiciones ventajosas para el pago. Ocurrir á la calle Victoria núm 128 de 1 á 6 Cerrito 120 de 8 á 1. a2v108

CARRUAJES DE MEDIO USO EN VENTA EN la calle Salta 70.

DOS COUPÉS CLARENCE

DOS LANDAUS DE 2 CAPOTES

UN BREAK DE CAMPO

UN FAETON DE LUJO Y CASI NUEVO

UN TILBURY DE 2 RUEDAS, CON GUARNIciones.

UNA CALEZA

Todos esos carruages son en buen estado y de un precio muy acomodado.

NOTA—Encontrarán en la misma casa un surtido de carruages como: Coupés de 6 cristales Victoria de moda, Americanas de Wasistas, Americanas de Cortinas, Tilburys Nord-Americanos y Breaks.

La casa se recomienda por sus trabajos elegantes y sólidos Salta 70. a28v118

DISTRIBUIDOR, SE NECESITA EN LA Imprenta de J. Peuser, San Martin 98. s8v9

DEPENDIENTE DE 13 á 15 años Y UN PEON que sea persona formal que tengan recomendaciones, ocurrir Cerrito 213. s7v11

DEPENDIENTE QUE TENGA ALGUNA PRACtica en Droguería, se necesita en la calle Rivadavia 189 Droguería del Pueblo. s8v9

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 810, calle Piedad. a11v118

Dr. Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 163. a26v268

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno que sea práctico en el ramo, Moreno 437 darán razon, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. s8v12

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen, se necesita uno, de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, se preferirá italiano ó español, Independencia 473. s6v9

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. i23 p

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 59 (ALtos) esquina Victoria. Estraccion de muelas, dientes 20 y 25 ps. Emplomaduras á 25 ps. Limpiar los dientes 25 ps. Se hacen dentaduras y se componen las que estan rotas ó que ha sieven. De 8 de la mañana á 5 de la tarde. Xavier Tapie. a2v9

DEPENDIENTE ITALIANO, SE OFRECE UNO para almacen de menudeo, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, de edad de 17 años; la persona que lo precise puede llamarle por este mismo diario, pues vive en Barracas al Sud, su nombre es José Codino.

DINERO PERDIDO, EL DIA 6 DEL CORRIENte se le ha perdido á un pobre dependiente la suma de 561 pesos m/c. en diferentes papeles, el estravio tuvo lugar por la calle Balcarce hasta Victoria, por ésta á San Martin hasta Cangallo y por ésta hasta Suipacha; la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Balcarce 138 y 136 será eternamente agradecido. s8 v12

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras y estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, siendo á entera satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 105, altos, piso núm. 7, de 11 á 4 p. m. s19 v30

ESCUELA NAVAL, SE PREPARAN ALUMNOS para el ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 333. s7v9

ESCUELA DE MUSICA. SE ENSEÑA PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 512, de las 9 de la mañana á 2 de la tarde. a11v118

EN LA CALLE TACUARI 560, SE ALQUILA á una señora una pieza en cambio de un pequeño servicio de dos señoras solas, para tratar de 10 adelante.

EL REMATE DE MUEBLES DE LA CALLE Belgrano 670 anunciado por Rufino Darregl para el Viernes 7, queda suspendido para el Miércoles 12 de Setiembre, á las 12 p. s8v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

FINCA EN VENTA, POR AUSENTARSE su dueño del país se vende una propiedad [illegible] Ocurrir calle Moreno [illegible] del Comercio. a28v118

GRAN SASTRERIA DE LA EPOCA, VICTORIA esquina Salta, [illegible]

[illegible]

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido [illegible] buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de trabajos en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á este local, se reconoce perfectamente el mérito y la baratura de los precios con que ya es distinguido.

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS [illegible] se precisan que sean buenas, para la gran fábrica de camisas, Rivadavia 134, altos. s9 1p.

INCUBADORA ARTIFICIAL, SE VENDE LA que fué premiada en la Exposicion de Milan de 1883, es sencilla y de gran utilidad para criar aves en cantidad. Ocurrir pronto Rivadavia 1034 á todas horas. s7v17

IMPORTANTE, ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL Saladillo, se arrienda una hermosa casa para negocio, compuesta de 7 piezas de material en buen estado, con armazones, mostradores y demás útiles para el ramo, tiene alfalfares, corrales, etc: se dará contrata á satisfaccion del interesado, en el 25 de Mayo darán razon en casa de los Sres Aguerre y Lafleye. s1 v18

JUAN CONAULE Á N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Canaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, se comunicarán á A. B. Henderson casa de Lagerwood y Ca. 98 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8sbre.

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos, se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 799. a23v23 obre

Juan Fresciata—Flebótomo—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 139 (altos) esquina San Martín; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien los días de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. sisperm.

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. 84 (recoba nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiendo honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demas trabajos que se le confíen. Horas de oficina de 11 a. m. á las 5 p. m. Domicilio particular Chacabuco 155 (altos). a11 v210

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. i22 perm

LUIS GODOY, REMATADOR PUBLICO Y COmisionista en general, ofrece sus servicios profesionales en su Escritorio calle del Perú 268 de 11 de la mañana á 5 de la tarde. Se compran fincas, terrenos, campos, casas de negocio etc. s8v9

LA COSMOPOLITA, NUEVA FABRICA DE CAmisas, á 25 ps camisas finas, á 35 de hilo garantido, á 40 y 50 superiores, ventas por mayor y menor. Se cambian cuellos, puños y pecheras, especialidad en medidas, confecciones para tienda y mercería, y campaña Rivadavia 484. s8v9

La magnífica finca de tres Pisos situada en la calle Paraguay esquina Cerrito expuesta á la plaza de la Libertad, se rematará el Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde. Base ínfima de 580,000 ps. Renta segura 5.500 ps. Ojo capitalistas, por Pedro de Elizalde. s7v9

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos m/c; Recuerdos 1670 1671 id id id 20; El doctor Centeno por B. Perez Galdós t. 1º 30; Madame de Treves por Jacquet de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La masonería puntada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 30; Las escrituras de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 20; Las mujeres y sus hombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Nona, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Potbier, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm

MUCAMA, PARA EL SERVICIO DE POCA FAmilia, se necesita, Moreno 491. s8v12

MUCAMO, SE NECESITA, BELGRANO 106. s8v12

MUCAMA, SE OFRECE UNA RECONQUISTA 457. s8v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 años, San Martin 203. s8v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CHILE 844. s8v12

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA UN matrimonio solo, Rio Bamba 15. s7v11

MUCAMA, SE NECESITA UNA, MORENO 696.

MUCAMA ó niñera SE OFRECE UNA EN LA calle Arenales 350. s4 v9

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE PRECISA PAra una estancia, Larga Recoleta 112. s5v9

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE necesita en la casa Bolivar 255. s4v9

MUCAMA, SE NECESITA, BUEN ORDEN 383. s5v9

MUCAMO, SE PRECISA CON RECOMENDAciones, Moreno 63. s5v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA, VENEZUELA 624. s5v9

MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA EMPAquetar tabaco, Victoria 148. s5v9

MUCAMO SE NECESITA, FLORIDA 178. s6v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, FLORIDA 178. s6 v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, BELGRANO 740, Botica. s6v9

MUCAMO, SE NECESITA, URUGUAY 178. s6v9

MUCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA Moreno 704. s6v9

MUCAMA Y MUCHACHA DE 13 á 14 años, SE necesitan, Venezuela 867. s6v9

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, San Juan 410. s6v9

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENOS INformes, se necesita, Cuyo 465. s6v9

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Cerrito 486, pasan Libertad. s5v9

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años, para poco servicio, Para tratar ocurrir San Juan 417. s6v9

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Cangallo 448.

MATRIMONIO ITALIANO RECIEN VENIDO, se ofrece uno para cualquier trabajo, Paraguay 539. s5 v9

MUCAMO QUE SEA JOVEN Y SEPA SU OBLIgacion para comedor, se necesita, Victoria 118. s5v9

MUCAMO, QUE CONOZCA BIEN SU OFICIO se precisa Uruguay 237, escusado se presente sin recomendacion de buen servicio y honradez. s5v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 16 á 22 años, para el servicio de una familia, Uruguay 69. s5v9

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años que conozca su oficio, escusado sin recomendacion, Corrientes 373. s6v9

MUCAMA QUE TENGA RECOMENDACIONES se necesita una, Uruguay 577, se prefiere extrangera. s6v9

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. a11v118

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO únicamente para cuidar un niño (respectado) en su casa, calle Méjico 60, cuarto 374. s7v11

MUCHACHO DE 12 á 13 años, español, RECIEN venido y con recomendaciones se precisa uno para almacén, Chacabuco 462. s7v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA COser y planchar se preferirá vasca española, ocurrir Victoria 741. s7v11

MOZO DE CONFITERIA Y CAFE, SE NECESITA un joven de 16 á 18 años de edad que sepa bien su obligacion, Gral Lavalle 447. s7v11

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE PRECISA en la Sombrería Cangallo esquina Maipú. s7v11

MOLINERO, SE NECESITA UNO INTELIGENte en cilindros, Ocurrir al Molino San Gabriel en Barracas al Sud. s8v12

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE NECESITA en la casa calle de San Juan 560, el hombre para la cocina y la mujer para mucama, es inútil se presenten sin traer informes de su conducta. s8v12

MATRIMONIO, QUE SEA ESTRANGERO SE desea como para Establecimiento de campo, inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Rivadavia 20 darán razon. s7v11

MATRIMONIO PARA LA campaña, SE NECEsita, el marido para cocinero y la mujer para lavar, planchar y demas servicio; se prefieren españoles. Buen Orden 675 darán razon. s7v11

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA LA campaña, el marido como quintero y la muger para cocinera. Se piden recomendaciones. Para tratar Tacuarí 615, de 8 á 10 a. m. s7v11

MAQUINA Á VAPOR DE 10 CABALLOS CON caldera de 20, bomba á vapor centro para alimentacion de calderas y bomba para elevar agua, se venden en fundicion, San Martin esquina Charcas. s9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para el servicio de una casa, Ocurrir calle Belgrano 612, es inútil se presente sin buena recomendacion. s6v9

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años como para el servicio de una familia. Es inútil se presente sin recomendaciones. Ocurrir Lavalle 942. s6v9

MUCAMO QUE CONOZCA SUS OBLIGACIOnes, se necesita uno en la calle Maipú 500 (altos) izquierda, es escusado se presente sin recomendaciones y se prefiere un muchacho de 12 á 16 años. s6v9

MAQUINA DE COSER, SE VENDE UNA GArantida por dos años, es aparente para costura de ropa gruesa y se dará barata, costó hace 8 años 960 $. El que quiera aprovechar esta oportunidad puede pasar á toda hora, Tacuarí 452. s6v9

MAQUINAS DE COSER, BENEFICIO Á LOS pobres y ricos; máquinas á 200, 400, 500, 600, 800 y 1000 ps m/c. garantía y enseñanza gratis, [illegible] agujas. Cambia nuevas por usadas y alquila. 33 Entre Rios 33, casi esquina Victoria. s6v9

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5per

MARIA ANGELA CASTELE PINTORE DE RIbe, se ruega á la persona que tenga noticias de esta señora, quiera indicarlas en la Secretaría de la Intendencia Municipal, para hacerlas llegar á su familia que reside en Barcelona y que las ha solicitado. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. s8v14

MME. DUPLAN, PARTERA FRANCESA CErrito 1186, Avisa al público en general y á su clientela en particular que el proceso que se le siguió por espacio de dos años resultó puesta ser inocente y libre de culpa y cargo. La sentencia recaida en el referido asunto se publicó en el diario "El Comercio". s8v11

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE D... Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios [illegible] Areco, Julio 8 de 1883—José S. Ferrer, Secretario. s18 v18 8tb

[illegible]

MORON, A POCAS CUADRAS DE LA estacion se vende una hermosísima quinta edificada en [illegible] árboles de riquísima fruta, jardines al frente [illegible]

NIÑERA Y MUCAMA CON RECOMENDACION, se precisan, Arenales 443 (altos). s8v12

NIÑERA SE NECESITA, OMBU 29. s8v12

NIÑO DE 13 á 15 años, SE NECESITA, BOLIVAR 33 y 35. s7v11

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA Solis 60. s8v9

NIÑERA, SE NECESITA, BUEN ORDEN 583. s5v9

NIÑERA, SE NECESITA, de 14 á 16 años, CON buenas recomendaciones, Montevideo 114. s8v9

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUJER Ó MUchacha para el cuidado de un niño, Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta, Florida 341. s8v12

NEGOCIO EN VENTA, SE VENDE EL NEGOcio de géneros denominado tienda San Nicolas, Artes 265, con armazones etc: se dará en buenas condiciones, Ocurrir á su propietario Rivadavia 609. s8v18

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que tengan muebles y quieran venderlos, que compran los muebles ó esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL SASTRE QUE SABE CORTAR SE ofrece uno. Para informes Piedras 18. s7v11

OFICIALA MODISTA, QUE SEPA BIEN SU oficio, se precisa, Victoria 357. s7v11

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, Cuyo 555. s5v9

OFICIAL APARADOR SE NECESITA UNO que sepa trabajar á la máquina. Junin 26. s8v12

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, TACUAri 483. s8v12

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO, SE precisa, Cordoba 103. s8v12

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO QUE sea inteligente, para Sabado y Domingo, Chile 872. s8v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Garibaldi 62, Boca del Riachuelo, frente á la estacion General Brown. s6v9

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES Y obra blanca, se necesitan en la carpintería, calle Sarandí 58. s6v9

OJO FICHISCHEROS, SE VENDE UN ARMAzon casi nuevo con dos meses de uso, se dara por la cuarta parte de su valor, pueden Ocurrir Esmeralda 322 de 8 á 12 a. m. s8v9

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO; ES inutil se presente si no sabe cumplir bien. Perú 526 1/2. s8v9

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES, se necesitan dos y un medio oficial, Entre-Rios 47. s8v12

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, se le pagará 600 ps, es inútil se presente si no sabe su obligacion, Chacabuco 8?. s9v0

OFICIAL SALONERO, SE NECESITA UNO que sea bueno en la peluquería Ochoa y Esquina Belgrano núm 324. s7v11

OFICIAL ZAPATERO DE NUEVO, SE RECIbe uno que tenga recomendaciones, Cochabamba 131. s7v11

OFICIAL BARBERO SE PRECISA EN LA Calle Victoria 44 frente á la plaza 25 de Mayo, se le pagará buen sueldo urgente. s7 v11

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS POR no querer lidiar con mozos. Se vende una peluquería de primer órden, muy central con contrata alquiler baratísimo, ó bien se tomará un socio que tenga algun capital; dejar una esquela en la imprenta de este diario bajo las iniciales M. I. s7 v11

OJO ESTANCIEROS Y COMERCIANTES, SE arrienda una casa de negocio en el partido de Balcarce, en el establecimiento denominado San Francisco el Paso hoy de doña Isabel G. Alzola. Esta casa de negocio es de un inmenso porvenir. Está en el mejor paraje del partido y mas comercial, entre los caminos de Ballenera y Balcarce teniendo esta bastante comodidad siendo toda de material. Para tratar Ocurrir Alsina 858. s4v12

PROFESOR PARA LA campaña, SE NECESITA, Perú 84. s7v11

PEON DE 15 á 18 años, SE PRECISA UNO, Libertad y Juncal. Botica. s2v9

PIEZAS, SE ALQUILA UNA Ó DOS EMPAPELadas en una casa de familia muy central, Reconquista 95. s8v11

PEON, SE PRECISA UNO FUERTE Y JOVEN español, es para la fábrica de camisas, Rivadavia 134, altos. s8 1p.

PEON, SE PRECISA UNO PARA UNA FERRETería calle Rivadavia 300, que sepa algo de cocina y para hacer mandados en la casa. s6v9

PIEZAS, SE ALQUILAN DOS MUY LINDAS, con ó sin pension, Tucuman 635, altos puerta izquierda. No hay ni se inquilinato. s8v9

PROFESOR ELEMENTAL INTERNO QUE posea el inglés, se necesita, Estados Unidos 244. s5v9

PEON SE PRECISA, PIEDAD 1007, ESCUSADO se presente si no tiene quien garanta su conducta. s7v11

PIEZAS, SE ALQUILAN CON PENSION, EN casa de familia, punto central, Para tratar Piedad 443. s7v9

PORTERO, SE OFRECE UNO MUY FORMAL con recomendaciones de las personas mas conocidas de esta sociedad, el que se interese ocurra Bolívar y Belgrano, almacen y fonda del Porvenir. s7v11

PICHINCHA, SE VENDEN 10 años COMPLEtos de la Ilustracion española y americana, 1870 á 1879 por el ínfimo precio de 10 $ por año, Ocurrir Buen Orden 308. Librería.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE NUEStro escritorio de consignaciones del país, hemos trasladado calle Buen Orden 201.—Zabala Hnos.

Puerto-Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D Alfredo Lamela, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla con que encabezo las presentes lineas—Lavalle Norte. Setiembre 4 de 1883—Marcelino Ramirez. s8v80.

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el depósito Tacuarí 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 5,500 ps. m/c. hasta 20,000 de las fábricas mas afamadas y garantidos por 5 años tambien se venden á pagar por mensualidades, Tacuarí 95. s17v178

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 5 ps. [illegible] á 45 ps. muy buena á 35 ps. Barniz carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, [illegible] Congou y otros. [illegible] agentes y depositarios por mayor, Suipacha 218. perma

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y españolas, tanto de seda como de hilo, las que vendemos á precios sumamente reducidos al país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 825 mercería San Juan. s8 v8

PUERTAS Y VENTANAS EN EL GRAN DEPósito calle Cerrito 138 encontrarán gran cantidad ellas á los precios siguientes:

Puertas vidrieras				
De 5 x 10	marco pino tea muy buenas	á	Ps.	350
Id 5	"	á garrobo extra	"	530
Id 5 x 10 1/2	"	Tea	"	380
Id	10	Algarrobo	"	4?0
Id 5 1/2 x 11	"	Tea	"	375
Id	"	Algarrobo	"	490
Id 6 x 13		Tea	"	460
Id	"	Algarrobo	"	6?0
Id 6 x 13		Tea	"	470
Id	" "	Algarrobo	"	640
6 1/2		ara negocio postigos por fuera	"	620
Id	13	" " " á garrobo	"	4??
Tablerns de zaguan superior 6 x 14			"	600
tapadas lisas de 5 x 10 marco tea			"	180
"	"	5 extra fuertes	"	200
"	"	4 x 9	"	140
"	"	3 1/2 x 9	"	130
Ventanas				
De 5 x 10 marco tea 340 ps. con reja			"	540
Id "	"	alg 390 "	"	?0?
Id 5 1/2 x 11		tea 375 "	"	5??
Id 12 x 6	"	con reja "	"	650
Id "	"	Algarrobo con reja	"	3?0
Id 8 x 4	"	tea á 290 ps, con reja	"	140
Id 4 x 6	"	"	"	175
Id 3 x 5	"	"	"	130
Id 3 x 5	"	"	"	65

Hay marcos de de algarrobo y de pino con hojas de puertas y ventanas y celosías baratas. No olvidarse Cerrito 138—Pantaléfono 871. a22v9

QUINTA EN FLORES, SE ALQUILA UNA MUY hermosa con once piezas gas, y aljibe, sita á cuadra y media para el cortejado la parada del tramway, Para tratar Talcahuano 127. s7v13

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO—ESTE Registro de inscripciones de sociedades, matrículas de comerciantes etc. hoy á mi cargo, queda instalado desde esta fecha, en mi oficina Bolívar núm. 5 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.—Andrés R. Terry. s2v10

RIFA DE UN CABALLO. SE AVISA QUE EL Domingo próximo se rifa el caballo piban de Matias. Se ruega á todos los que han comprado números se presenten con sus respectivas tarjetas. La rifa se tirará á la una de la tarde, en la calle de Maipú 690.

SIRVIENTA Y MUCHACHO, SE NECESITAN para una corta familia. Perú 309. s9v13

SE PRECISA UN SOCIO CON POCO CAPITAL, Piedad 1100. s8v12

SE NECESITA UNA JOVEN PARA SIRVIENTA con cama, Europa 651. s8v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de nacionalidad italiana. Alsina 482. s8v12

SE NECESITA UN COCINERO, CHARCAS 604. s8v12

SE VENDE UN CAFE Y FONDA CON LARGA contrata, Santa Fé 796. s8v12

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA COCInera. Ocurrir Uruguay 73. s8v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones, Paraná 827. s6v9

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, PASEO DE Julio 20... s5v11

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA UN MATRImonio, se necesita Defensa 477. s5v9

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANCHADORA para taller ó casa particular, Tacuarí 831. s5v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PIEDAD 1?08. s7v11

SE NECESITA UNA COCINERA Y MUCAMA que tenga buena recomendacion Alsina 311. s7v11

SE ALQUILAN 2 Ó 3 PIEZAS CON Ó SIN MUEbles, en la quinta Artes 973. s7v11

SE VENDE UN CAFE EN LA CALLE GRAL Lavalle 610, para tratar en la misma. s7v13

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALATERO y un muchacho para aprendiz, Pozos 239. s7v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA CASA de corta familia; escusado se presente sin recomendacion. Ocurrir Alsina 141 2do patio. s7v11

SE ALQUILA UNA SALITA Y UN DORMItorio para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Cuyo 6. s7v11

SE ALQUILAN 75 CASAS GRANDES Y CHICAS en todas direcciones en la ciudad: desde 600 ps hasta 4000 ps. Ocurrir Defensa 79. s7v9

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA bien el oficio, que sea estrangera y con cama. Uruguay 577. s5v9

SE OFRECE UNA señora INGLESA COMO maestra para enseñar el inglés y el piano, Para tratar Corrientes 317. s5v9

SE VENDEN UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado, Ocurrir San Martin 6. a19v198

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo con pension ó sin ella, calle Perú, núm. 161, entrando, á la izquierda. a30 v18s

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL QUE SEpa cocinar, se prefiere francesa ó alemana, Rivadavia 822. s5v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 16 años para casa de familia en la calle Estados Unidos [illegible]. s5v9

SIRVIENTA ITALIANA, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita, calle Rivadavia 486. s5v9

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO que sepa algo, se le pagará buen sueldo, Solis [illegible]. s5v9

SE OFRECE UNA señora española CON UNA hija [illegible]

SE OFRECE UNA señora PARA EL SERVICIO [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, PARA el campo ó la ciudad. Venezuela 855. s8v9

SE VENDE EL CAFE Y FONDA SITUADA EN la calle Lorea número 17, (Mercado Lorea) [illegible]

SE VENDEN 150 FARDOS DE PASTO SECO en la calle de Rivadavia 968, esquina á Ayacucho. s7v11

SE VENDEN VARIOS CAJONES VACIOS, por desocupar el sitio, Buen Orden 308, Librería. s8v9

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA quinta en Belgrano; para tratar Lorea 152, de 6 á la tarde á 9 de la noche. s8v9

SE OFRECE UN MOZO PARA REPARTIDOR ó peon para alguna casa de negocio, darán razon, calle Tacuarí 133.

SE OFRECE UNA PLANCHADORA española, que sabe cumplir con su deber para casa de familia, Tacuarí 57 altos, 2do piso.

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA CAsa de hombre á perfeccion [illegible] y ropa de señora á 12; Arenales 483.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio sin hijos, Ocurrir con buenas recomendaciones, San José 102. s8v9

SE VENDE LA CARBONERIA Y MAIZERIA Tacuarí 595. El dueño la vende por ausentarse del país. s7v15

SE OFRECE UN FOGUISTA PARA CUALQUIER clase de máquina; tiene buenos informes de pericia en el oficio, Méjico 989. s7v11

SE OFRECE UN PORTERO español, CON BUEnas recomendaciones, para tratar Suipacha 81. s7v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA práctico en el ramo de almacen, Rivadavia 795, esquina Garantías. s7v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TODO servicio de dos personas solas. Tacuarí 47 (altos) de 12 á 4. s7v11

SESENTA Ó 80 MIL ps. m/c. SE DAN EN HIPOteca ó retroventa de finca en la capital, módico interés y sin comision. Belgrano 567. s7v11

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO DE buena conducta y buena recomendaciones, para casa de familia, Colon 241. s7v11

SE VENDE LA FONDA DE LA LOMELINA, con muy buena clientela, situada en la calle Rivadavia 1251, La vende por enfermedad del socio. s7v9

SE VENDE UNA CABRA CON LECHE FRESCA y abundante, precio 400 ps, Diríjirse á la calle Caseros 124. s8v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, para el servicio de una casa de familia, Tucuman 277. s7v12

SE DA COMIDA PARA AFUERA EN LA CAlle Independencia 1?1, es buena comida y muy aseo.

SE PRECISA UN FOGUISTA INTELIGENTE para el cuidado de un motor á vapor de cuatro caballos, Moreno 513. s8v12

SEMILLA DE ALFALFA DE LA PROVINCIA de Buenos Aires clase superior, hay una partida para vender por cualquier cantidad y á precios módicos. En el depósito Bolívar 147 y 149. s8v16

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEbidas situado en la calle Corrientes 666, su dueño lo vende por ausentarse á Europa, el café está muy bien arreglado y se dará muy barato. s7v11

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 años PAra el servicio de un matrimonio solo ó una corta familia, con buenas recomendaciones. Ocurrir Paraná 261. s7v11

SE OFRECE UN JOVEN DE 24 años PARA cualquier servicio ó para un depósito de vinos, sabe bien el oficio y tambien trabajo de tonelero, Chacabuco 463. s7v11

SE ALQUILAN 2 Ó 3 PIEZAS EN UNA CASA cómoda á personas mayores, pocas y sin familia, Para tratar Belgrano 784, por la mañana desde las 7 hasta las 12 del dia. s7v15

SE OFRECE UNA señora PARA COCINERA CON ó sin cama, tiene una chica de 8 años y buenas recomendaciones, desea en casa de corta familia, Defensa 383 y 385.

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL PAILISTA que sepa trabajar con pailas á vapor y varios muchachos; Moreno 513. s6v9

SE NECESITA UNA PERSONA PARA TRABAjar en una chacra, se preferiria sea casado y de nacionalidad española, con garantía de su conducta, Ocurrir Uruguay 87. s5v9

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacen con buenas recomendaciones, habla francés, castilla y vasco, Dirijirse Chacabuco 175. s2v9

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS de casa, por cualquier valor que sean; ó se anticipa dinero para rematarlos. Belgrano núm 814 y Tacuarí 214. a23v23

SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA de inquilinato con cinco años de contrata; el interesado puede dirijirse Rivadavia 1087 á 89; á todas horas del dia.

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE COmercio para corredor ó cobrador, teniendo buenas recomendaciones de su conducta el que se interese puede dejar una esquela, Méjico 366. s7v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para dependiente de mueblería, se le pagará sueldo y se le enseñará el oficio. Dirijirse Bolívar 190 siendo escusado se presente sin garantía de buena conducta. s6v9

SE VENDE LA CASA DE ALTOS, INDEPENdencia 87, entre Defensa y Bolívar, con 7 grandes habitaciones, aguas corrientes, etc, se dará por 160 mil m/c. por las llaves en el almacen de al lado, para tratar Victoria 782. s5v9

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 á 16 años, COMO aprendiz para el oficio de talabartero, el que desee tomarlo puede ocurrir Junin 44, hallarán con quien tratar ó sea para cualquier otro trabajo, con una señora sola, de todos modos se desea colocar. s5v28

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 4 pies y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una cosechadora y un motor de 6 caballos de fuerza bastante para cosa, Ocurrir calle Caseros núm. 511. a17v17 obre

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mil-perm

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASITA SITUAda en el parage mas céntrico y comercial de la ciudad á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Tiene 5 habitaciones y demás oficinas, Piedad 813 primer piso; para tratar 25 de Mayo 163. s?v12

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON CON 3 habitaciones ó piezas seguidas con ó sin cocina, de preferencia para hombre para todo ó una parte, ó también para escritorio, Talcahuano 27 entre Piedad y Rivadavia 2do piso á la derecha. s7v14

SE ALQUILA UN ELEGANTE Y COMODO ALmacen casa, en el parage mas céntrico y comercio de esta ciudad á 4 cuadras de la Plaza Victoria calle Piedad 315, para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo 163. s7 v17

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español sin hijos, el marido para cocinero y pastelero entiende de repostería y la muger para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio, Para tratar Balcarce 94. s7v11

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE Chacabuco 385 entre Piedras y Tacuarí, con 14 varas y media de frente por 38 1/2 de fondo; con tres piezas de madera, la pared del frente es hecha de cal, Para tratar Ocurrir Buen Orden 626. s5v14

SE NECESITA UN TENEDOR DE LIBROS PAra un pueblo, que sea italiano y joven informaran en el escritorio del Rematador, Luis Godoy Perú 268, de 11 de la mañana á 5 de la tarde, Perú 268, en el mismo escritorio se adelanta dinero sobre todo lo que represente valor. s5v9

SE ALQUILAN DOS PROPIEDADES AL SUD, una tiene 6 habitaciones, y la otra 7 con todas las comodidades, Se venden varias fincas, y terrenos, se dá dinero sobre hipoteca y se adelanta sobre alquileres, Ocurrir al Rematador Luis Godoy calle Perú 268 de 11 de la mañana á 5 de la tarde. s6v9

SE VENDEN TRES PROPIEDADES, UNA CAlle de Lorea 369 al 371 esquina Independencia de 621 al 25, la otra calle Libertad 785 al 789 y la otra en el pueblo de San Justo calle Matanzas, Plaza varia y tres y otros pormenores en San Justo preguntando por Vicente Ventura. s7v9

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. j18 v30 setbre

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL situado en la Boca del Riachuelo en la calle de Crucero núm 18 á media cuadra del muelle, y del mercado en una casa nueva de material, el mismo propietario lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma casa, ó sino en la calle de Pedro Mendoza núm. 16? y 163 en la cigarrería del Moro. s8 v12

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE. A los señores socios. No habiéndose efectuado la asamblea ordinaria convocada para el Domingo ppdo. el Sr. presidente ha dispuesto que ésta tenga lugar el Domingo 9 á la 1 de la tarde. Se recomienda la puntual asistencia, pues la Asamblea se abrirá á la hora en punto con el número que concurra. Félix San Martin, Secretario. s8 v9

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS Á LOS relojes ingleses de bolsillo y otros de precision y se dá el estado calculado de sus movimientos diarios (especialidad) Taller y observatorio de E. Bernard, relojero y cronometrista, calle 25 de Mayo núm. 113, en Buenos Aires. Precios módicos. Nota—Se hacen toda composturas dificultosas para los relojeros de afuera. s18v18

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á la disposicion de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos sea por jornal ó por un tanto la vara, Calle Garantías 25. s8 v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 30 AÑOS PARA el cuidado de un escritorio ó agencias, para cobrador, corredor ó cualquier empleo de esta naturaleza. Es práctico en todas las clases de comercio, posee buena letra y ortografía, teniendo bastante práctica de contabilidad y pudiendo dar garantías de su buena conducta á entera satisfaccion del que lo necesite. Diríjirse á la calle Bolívar 190 á cualquier hora del dia y hasta las 10 de la noche. s8 v9

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de D. David Arabia, (nicho) en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, [illegible] que habiendo vencido el término [illegible] mino de treinta dias á contar desde la fecha [illegible] Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 602—Ultimo aviso.

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENgan deudos en la bóveda de doña Paula Bedriñana [illegible] pertenecientes hoy á don Carlos y Matilde Suarez Bedriñana [illegible] Cementerio del Norte, [illegible] del núm. 16, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, [illegible] dicha bóveda y que en caso [illegible] se depositarán en el osario general, [illegible] de 1883. Belgrano 1264. a11v108

SOCIEDAD COSMOPOLITA LA AMERICANA—La C. D. ha acordado dar la tertulia mensual que marcan sus estatutos y que será destinada á un producto á favor de [illegible] de Catamarca, Rioja é Italia, que tendrá lugar el dia 8 de Setiembre á las 10 [illegible] en el espacioso local de la calle Perú 388, el cual ha sido gentilmente cedido por el Sr. Marcenaro. Para amenizar y dar mayor esplendor al baile, han sido invitadas varias sociedades.—Nota: Los señores sócios y familias que deseen obtener invitaciones, pueden pasar á la secretaría Perú 388, de 7 á 10 de la noche, hasta el dia designado.—El Secretario.

TITULOS Ó DERECHOS Á UBICAR EN LA Provincia, se compran en la calle Victoria 27. [illegible] N. Repetto.

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31, (primer patio.) s5v9

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO práctico y con recomendaciones; ademas se encarga de la contabilidad en los negocios de menudeo. [illegible] 259.

TERRENO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle de Santa-Fé, con 40 vars frente á dicha calle con el fondo correspondiente. lindando por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril á Campana, Para tratar Ocúrrase á la calle de Cuyo 483 (altos) ó la calle de Perú 106 (Estudio del Dr. [illegible]).

UN JOVEN FRANCES QUE POSEE EL español se ofrece como profesor para la campaña, Dirijirse á la calle Tacuarí 155.

UNA ZAPATERIA BIEN SITUADA Y CON crédito inmejorable, se vende á causa de liquidacion de negocio por poca plata, ocurrir á la misma Buen Orden 593 á Piedad 404.

UN JOVEN QUE CONOCE BIEN EL SERVIcio de restaurant desea colocarse en algun establecimiento [illegible] habla francés, español, aleman y sabe bastante el inglés, Dirijirse al señor Chevallier, San Martin 240.

UNA señora FRANCESA, FORMAL Y CON GArantías á satisfaccion, teniendo que hacer un viaje á Burdeos el 20 del corriente, [illegible]

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud

VAPOR PAQUETE

VILLARINO

PARA PATAGONES Y CHUBUT

Saldrá el Miercoles 12 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite pasageros y encomiendas.

Para mas informes al agente general, A. MARSANS

Piedad 74. a7 v12

LLOYD ARGENTINO

Compañia Nacional de Navegacion á vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Rio Paraná"

CAPITAN

Estévan Nocetti

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Martes 11 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana. Siguiente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

Carrera costa del Sud

CON LOS VAPORES

"WATERGEUS" Y "TORO"

Para Bahía Blanca el vapor paquete belga Watergeus de porte de 1000 toneladas, Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Jueves 13 de Setiembre á las 4 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich 25 de Mayo núm. 77.

Nota—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor "Pomona". s6v13

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 6 p. m. Lo Lunes, vapor Cosmos, los Miercoles id Silex, los Juevs, vapor Villa del Salto, los Sabados id Rio de la Plata.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata. Los Jueves id Cosmos, Los Sabados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Vilma.

Salidas Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campaña, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depachos á aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Russo, Agente—145-calle Reconquista-145. j26-permat

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion á vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 1/2 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasage, órdenes de carga, encomiendas y otros informes, ocurrir á David Bruco (hijo), 56-Cangallo-56. jn 1 p

AVISOS NOTABLES

A LAS SEÑORAS

pensionistas militares de la nacion

Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las pensionistas militares, se les notifica por medio de este aviso, que deben ocurrir á esta oficina en los dias hábiles de ese mes, de 11 á 4 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombres en dicho libro; bajo apercibimiento de suspenderles el abono de la pension á las que no acudan á llenar esa formalidad. Reparticion militar de la Contaduría General.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—E. Costa. s8 v30

CARNE EN POLVO

Procedimiento

PARODI

Alimento agradable

De gran potencia

Nutritiva, en pequeño volumen

Y facilmente digerible

Empleo general para la medicina y la economía doméstica.

Depósito, Droguería de Demarchi, Parodi y Ca. calle Defensa 181 á 185. s8v60

Exposicion y Feria Rural

EN MERCEDES

La Comision Directiva hace saber al público, que la Exposicion y Feria anunciada para los dias 8, 9, y 10 de setiembre, ha sido transferido para los dias 23, 24 y 25 del mismo á causa del mal tiempo.—Mercedes, Setiembre 4 de 1883. Francisco Acuña. Vice Presidente. Máximo A. Lebont, Secretario. S7 v25

GRAN RELOJERIA

Y JOYERIA

59-CALLE SUIPACHA-59

Luis Vignolo y Ca, avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela que se ha mudado á la calle Suipacha 59, frente á la tintorería Pla.

Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos.

Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. No olvidarse de la calle Suipacha 59 a30v20

RELOJES REMONTOIR

De oro desde 500 hasta 7000 pesos

De plata desde 250 hasta 500 pesos

De nickel desde 150 hasta 300 pesos

Todo se venden garantido. Gran surtidos de alhajas en liquidacion. Se venden á precios de fábrica, 8 Calle Perú 8. S6 v60

Direccion Gral. de E. de la Nacion

LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias contados desde la fecha, para la construccion de 183 [illegible] de la República. Las propuestas deberán presentarse [illegible] Direccion Gral. de Escuelas [illegible] de un certificado de depósito de Banco [illegible] por una cantidad igual al cinco por ciento del [illegible]

Las propuestas serán abiertas en esta Direccion [illegible] del 17 de Setiembre [illegible] Buenos Aires, [illegible] s6v17a

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

29-MAIPU-29

ALTOS

[illegible]

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION

[illegible]

LOTERIA

Beneficencia de la Capital

Premio mayor 10,000 $

[illegible]

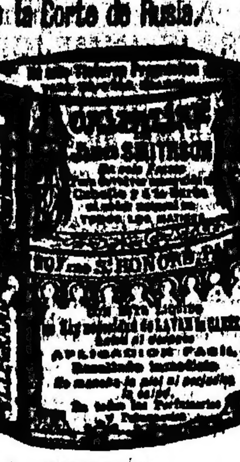

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

CRÈME ORIZA AU NINON DE LENCLOS — GRAND PARFUMEUR — RUE ST HONORÉ

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis, dando la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud [illegible]

ORIZA-LACTE — LOCION EMULSIVA. Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ — JABON según el Dr. O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA — Perfumes de todas las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el aterciopelado del melocoton.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

GRAN EXPOSICION

DE MAQUINAS DE COSER

425-CALLE BELGRANO-427

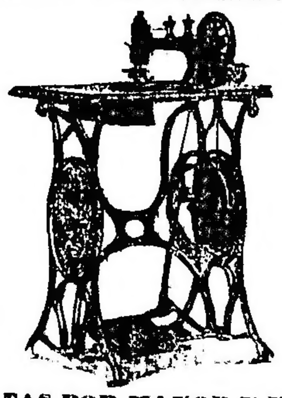

PECADO A LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT

Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibe por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de los mas reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.

Gran rebaja de precios

Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.

NOTA—El propietario de este importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en esta Capital, así que para no dejarse explotar deben exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las por mi introducidas llevan en varias partes de

PAULINO DE OLIVEIRA

Unico depósito para la venta: Calle Belgrano numero 427

a5v98

NO MAS DOLORES DE MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos

Y en casas de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes

FERRO-CARRIL del OESTE

RAMAL A LA PLATA

Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	3		5	
Central	8-5	a m	5-30	pm
La Plata (llegada)	10-5	p m	6-35	id
Id (salida)	10-15	id	6-45	id
19 Noviembre	10-25	id	6-55	id

REGRESOS

Estaciones	2		4		6	
19 Noviembre	6-25	am	12-05	pm	2-45	am
La Plata (Llegada)	6-35	"	12-15	"	2-55	"
Id (Salida)	6-45	"	12-25	"	3-05	"
Central	9-50	"	3-34	"	5-11	"

Agosto 29 de 1883. EL GERENTE

a30v15

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el remate anunciado para el 11 de Setiembre de los terrenos que forman parte de la seccion 19, dará principio á la 1 p. m. y terminado en el dia a17v17a

F. P. Rodriguez y Ca.

138--CALLE FLORIDA--138

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite

LA VOZ DEL PUEBLO

Almacen de Comestibles

DE

ANDRES MIELLI

Calle de Independencia 459

Esquina de Salta 376 y 370

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que espende La Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del pais legítima libras 20 reales.
Grasa de chancho 48 pesos lata.
Bacalao fresco 20 reales libra.
Grasa de vaca 2 ps. libra.
Almidon francés 20 reales libra y por arroba 60 ps.
Castañas 1 ps. libra y por arroba 18 ps.
Tocino superior 4 ps. libra.
Aceite 1/4 arroba finísimo 39 ps. lata.
Kerosene brillante 10 reales cuarta.
Sardinas frescas 8 ps. caja.
Dulce membrillo 3 1/2 libra.
Jalea marca Noel 5 ps. caja.
Tichelos 18 ps. docena.
Higos de Nápoles 3 ps. libra.
Nuez fresca 2 ps. libra.
Pasas de uva 2 ps. libra por cajon es una arb. 38 ps.
Atum tarro de una libra 6 ps.
Ostras frescas 6 ps.
Alpargatas hechas en el pais 6 pesos par.
Garbanzos italianos 2 ps. libra.
Café crudo 8 ps. libra.
Café tostado y molido 8 ps. libra.
Café de cebada y achicoria 3 1/2 libra.
Pimenton 4 ps. lib.
Conserva tomate 4 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lola y Leonor 6 1/2 lib.
Aceite emb. tellado plaguol 16 ps.
Chocolate marca Seminario, Galista, Godet y Menier 10 ps. lib.
Avellanas frescas 3 ps. lib.
Tarros sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8 ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 ps. lib.
Alpiste 1 ps. lib.
Cognac de la acreditada marca Escalada y Mariel 18 ps. botella.
Licor de Kierman 18 ps. botella.
Harina 3 ps. lib.
Trigo de Chile 12 rls lib.
Velas de molde 4 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso.
Maíz pisado 8 rls lib.
Arroz de maíz 6 rls lib.
Fideos colorado 1 ps. lib.
Thé marca magnolia 15 ps. tarro.
Aguardiente Norte Americano 3 1 cuarta.
Vino garnacha 6 ps. cuarta.
Vino Priorato 3 1/2 ps. cuarta.
Palangana de fierro á 5 ps. una.
Botellones para agua 16 ps. par.
Ollas vasijas gustes 2 ps. una.
Copas para confitería 30 ps. doc.
[illegible] 4 ps. una.
[illegible] 2 ps. lib.
[illegible] 18 ps. una.

Aceiteras, portuguesas tarro de libra y medio 9 ps, juegos de lavatorios distintos gustos porcelana 30 ps uno. 800 docenas platos de losa que venderé á un ps. uno. Grande y variado surtido en lozas, cristalerías y ferreterías á precio sin competencia.

Fíjese bien la Voz del Pueblo Independencia y Salta. NOTA—La mercadería se conduce gratis á domicilio guardando la facilidad [illegible] As v10

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

[illegible]

Antiguo almacen del Oeste

DE ILDEFONSO LAGO

TUCUMAN 515

Esquina Uruguay 310

ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

Azúcar de Paris 20 rls lb; grasa de vaca fina 20 id id, corte fino á 4 5 y 6 ps id, chocolate Menier y Godet á 9 id; [illegible] arinas 3 1/2 ps el paquete; café molido fresco 7 id [illegible] de molde 3 y 4 por un ps; sal de cocina 4 libras por un peso; dulces Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.

NOTA—Las ventas son á precios fijos. a2v26

Fabrica de maquinas

Anglo-Argentina

Fundicion de fierro y bronce

Construccion de calderas y maquinas de todas clases, con los últimos perfeccionamientos del arte

Motores á Aire Caliente, nu vo invento económico.

id á Vapor, de los mejores, de todos tamaños

id á Sangre, "Perfeccionados" garantidos

Molinos de harina, movidos por vapor ó Agua.

Ruedas hidraulicas, Turbinas perfeccionadas, etc. etc.

Maquinas de Agricultura, de los mejores sistemas.

Bombas, de Doble Accion y Tres Pistones etc. etc.

id. Centrifugales, para Irrigacion, Drenage, etc.

id Hidráulicas, para Prensas etc. etc.

Máquinas, para Aguas Corrientes, Drenage, Irrigacion.

id. Inodoros y aparatos de Saneamiento.

Fábricas, de Papel, Aceite, jabon, etc. etc.

Contratistas de las grandes Maquinas y Bombas para las Obras de Saneamiento de la Capital y las Aguas Corrientes de la Provincia.

Se hacen compostaras y reformas de todas clases, con esmero, y prontitud, y ofrecen al publico sus experiencias prácticas de 30 años en los Talleres mas acreditados de Inglaterra.

En comunicacion telegráfica directa con los grandes fabricantes de Inglaterra Easton y Anderson y de J. Tylor é hijos, de Londres.

DAWNEY, MYERS

Fabrica en Buenos Aires, Moreno 1332 esquina F. C. del O.

Escritorio id id Reconquista 41

Londres, 3 Whitchall Place S. W.

5av60

ZARZAPARRILLA de Bristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y EN HUMORES

MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sociedad Fabricantes Unidos

372-CALLE DE CANGALLO-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico: Juego de dormitorio; de comedor; de sala; de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á más un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de pricer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—al mismo tiempo prevenimos que desde el 1o. de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás R. ces, 372 Cangallo 376.—La Comision Simeta

[illegible] mas dolor de cabeza

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza [illegible] siempre en cualquier lado de la mano el nuevo [illegible] de anillo eléctrico magnético de oro ó nikel, de Dickson, aprobado en la [illegible] Exposicion [illegible] de Paris. Unico depósito: Joyería Lamarque, Victoria 57. s8lv1edom

FERRO-CARRIL del OESTE

RAMAL A FERRARI

Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	1		3	
19 Noviembre	7 40	a. m	1-35	p. m.
La Plata (llegada)	7-50	id	1-35	id
La Plata (salida)	8-	id	1-45	id
Ferrari	9 40	id	3-25	id

REGRESOS

Estaciones	2		4	
Ferrari	10-30	am	3-50	p. m.
La Plata (llegada)	12-10	pm	5-30	id
Id (Salida)	12-20	id	5-40	id
19 Noviembre	12-30	id	5-50	id

Agosto 29 de 1883. EL GERENTE

a30v15e

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Avenal, y de Castilla Trebol de carrotilla y otras clases, Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones. Semillas de Arboles y arbustos Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar Césped y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y actuales etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

ju5 dp m

ALMORRANAS

[illegible]

D'ACOSTA NUÑEZ Y COMPAÑIA

IMPORTANTISIMO REMATE

DE MERCADERIAS

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA DE LOS SEÑORES

GIFFORD HERMANOS

Quienes presentarán todo el colosal y variado surtido de artículos que han recibido últimamente.

VENTA LIBERAL POR BULTOS CERRADOS

A 4, 5 Y 6 MESES DE PLAZO

Variado surtido de artículos para Registreros, Roperos, Tenderos, Camiseros y Merceros

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto: venderemos el mas completo y variado surtido de artículos ingleses; cuyo detalle damos en parte á continuacion:

Percales, Lustrinas negras, Pañuelos hilo, Piqué blanco, Merinos negros, Muselinas de colores, Alemanescos de hilo, Panas negras, Medias color para Sra., Muselinas bordadas, Paños negros, Gambrones, Cotines de hilo, Damasco de lana, Grano de oro, Grisetas, Lienzos, Mantas, Colchas, Oxford, Brillantinas, Coletas, Cretonas, Croydones, Toballas, Brines, Cocos punzoes, Casinetas, Medias cortas, Manteles, Servilletas, Reboses, Bramantes, Cotonados, Brillantinas, Cambrais, Parcalinas, Bombasí labrado, Pañuelos algodon, Coco negro, Camisetas, Clarines, [illegible] de seda, Zarazas de colchas, Toballas turcas, [illegible]illas, Soms, Crespones, Crehuela, Usos domésticos, Géneros vestidos, Lustrinas colores, Piqué colores, Merinos colores, Alemanescos algodon, Bombasí liso, Panas granate, Medias largas hombre, Casimires, Id Melton, Género toballas, Bramantes algodon, Medias blancas, Cotines algodon, Muselinas á cuadros, Irlanda de hilo

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & Co*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

EXPOSICION

y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de

PRIMAVERA DE 1883

EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

Y dias siguientes — Presentaromos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos modernos.—Géneros de lutos y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederías.—Granadinas.—Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas. BONETERIA.—Corsées.—Guantes.—Mercería.—Abanicos.—Perfumería.—Guarniciones.—Fichús.—Moños.—Gorras—Sombreros.—Sombreritos.

PRIMAVERA 1883--EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

38-PERU - A LA CIUDAD DE LONDRES - 38-PERU

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

81v20dpm

MARSHALL SONS Y Ca

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; maquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca

FABRICANTES

De las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—111 Calle Alsina 111

LA PORTEÑA

En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca.

111—ALSINA—111

y en el Corralon 11 de Setiembre

CALLE RIVADAVIA

de los señores Panzay Lynch. m31-pto

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

TRES dias bastan para curarse radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver con el remedio milagroso, de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparada por el Dr Wandick de Amsterdam.

Es soberana para curar los dolores de las ARTICULACIONES de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo. Depósito Droguería Torres y Ca., Defensa 69, en el Rosario de Santa-Fé y Buenos Aires droguería de Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185. Drog. del Pueblo Rivadavia 189. a19 vRed n-1t2

ORIOL Agua Mineral

DE MESA

Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseosa de Francia.

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

Medalla de Oro en las Exposiciones de Paris.

Esta Agua es superior á todas las demas para la Clorosis, la Anemia y para todos los casos de Empobrecimiento de la Sangre, y es preciosa para las Gastritis, Gastralgias y todas las dolencias de las Vias digestivas. Está muy recomendada por la Corporacion de los Médicos para el Mal de Piedra, la Gota y el Reumatismo.

Administracion: 21, FAUBOURG MONTMARTRE, en PARIS

Depósitos en Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Ca, calle de la Defensa, 185, 187 y 189; Casa Goddon, calle Rivadavia, 173.

ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano núm. 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

Quina Capisalla	Cueros secos
Id roja	Id cabra
Id gris	Id de Tigre
Coca	Id gato Montés
Tabaco	Id perico Ligero
Copaibo	Id de Urina
Copal	Zuelas
Estoraque	Plata Labrada
Zarza-parrilla	Plata piña

CAFE SUPERIOR

Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.

144—CALLE BELGRANO—144

40 CARRUAJES

De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

ROWLANDS'

MACASSAR OIL,

fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos, hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

ODONTO. Los polvos dentrífricos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cutis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.

EUKONIA. Polvos delicados para el tocador, de color blanco, rosa ó crema. Pidanse los artículos de

ROWLAND número 20: Hatton Garden, Londres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumería. Cuidese de evitar las imitaciones.

LICITACION

[illegible]

ALIVIO. — ASMA — CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los mas violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Ca.

Deposito en Paris, 8 rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerías

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden--Iluminacion eléctrica--Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rapido vapor "SCRIVIA"	El espléndido y rápido vapor "L'ITALIA"
Saldrá el 1º de Octubre	Saldrá el 15 de Setiembre
PARA Génova, Napoles con escala en Lisboa	PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agentes: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes número 75	Calle 25 de Mayo número 199

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi	Società
RAGGIO Y C.a	**R. PIAGGIO E FIGLI**
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO 1º, MARGHERITA
Agentes: LAVARELLO Y COMP	Agente: ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes núm. 75	Calle 25 de Mayo núm. 199

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Ca

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.

Varios medicamentos de la actualidad [illegible] objeto de imitaciones ó falsificaciones [illegible] tan peligrosas alteraciones [illegible] la firma GRIMAULT y Ca. y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ca, 8, r. Vivienne

y en los principales Boticas y Droguerías.

FERR-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de [illegible] y [illegible] salinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

Nuevo Almacen del Gas

DE

ABRAHAM R. GONZALEZ

Especialidad

En Comestibles, Bebidas y Conservas

255-VICTORIA-257

REPARTO A DOMICILIO

Colegio Negrotto

530-CANGALLO-530

Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se preparan hay sesenta alumnos para el Colegio Nacional, [illegible] crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se aplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval militar.

Se da preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila

" Francisco Uriburu — [illegible]

[illegible]

" Elmer Avellaira [illegible]

ATENCION

Inmejorable para Cabaña

En el partido de las Flores

Se vende ó se arrienda [illegible] cuadras de buen campo alto alambrado, con [illegible] poblaciones, galpon, corrales, monte frutal, etc. á una legua de la estacion Hornos. F. C. S.

Para verlo dirijirse á Justo Jones, Estacion Rosas.

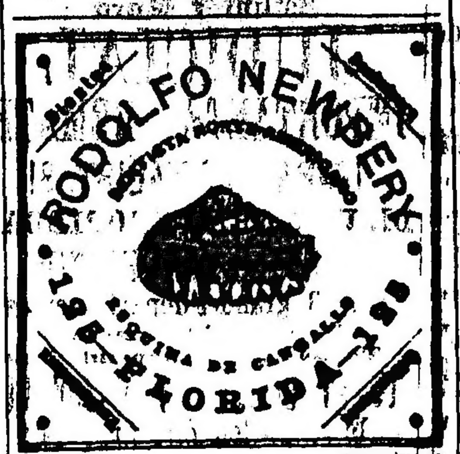

RODOLFO NEWBERY — 135 ESQUINA DE CANGALLO — FLORIDA 135

ALBERTO CASTANO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) n-25p.

F. Dagnino y J. Scotto

Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro, Bronce fosfato y manganesa del señor

M. Güller á Intra

Premiado con diploma de honor en la gran exposicion Nacional de Milan de 1881

Se encarga de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria Especialidad para construccion de ruedas hidraulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de [illegible]

Prensas, Tornos, Taladros etc., todo lo que sale de esta fábrica. Se garante exactitud y perfeccion en

Bombas Hidráulicas

Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores

I Morel y Broquet Broquet sucesor Paris

Premiada con 150 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.

Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, granos etc., á fuego desnudo y á baño maria, premiado con 120 premios.

Luis Yäger á Ekrenfild

Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, firmes y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedra.

Pulverizadores sistema Locop, para pulverizar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.

Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 118. son los unicos representantes

al v30 — *F. Dagnino y J. Scotto*

SECCION DE REMATES

78 - ALSINA - 78

Adolfo Bullrich y Ca.

De todas las haciendas y demas EXISTENCIAS

De la estancia LA ROSA

Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima

Situada en el Partido de Zarate

Majadas de ovejas Rambouillet

Majada tipo

PADRES PUROS MESTIZOS

RENOMBRADA

HACIENDA VACUNA

Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas &. &.

En el mismo establecimiento

El Sábado 13 y Domingo 14 de Octubre

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo

De animales lanares ingleses

19 OVEJAS Y BORREGAS

COTSWOLD

Importadas directamente por el señor

JOHN C. DICK

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 18 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos por cuenta y órden del Sr. John C. Dick los siguientes animales importados de Inglaterra

8 ovejas, 10 Borregas Cotswold.

Esta raza es hoy la preferida en Inglaterra por su tamaño, lana fina y fácil engorde y por ser de las razas inglesas de carne la menos atacada de la sarna, conocida muy notable para nuestro clima.

Ademas esta raza es inmejorable para nuestros campos fuertes donde se procrea admirablemente, y hoy que esta raza conviene mucho á nuestros hacendados

Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

Atencion, pues, señores estancieros. S8

Por el mismo

De un espléndido lote

de 4 leguas kilométricas

O SEAN 10,000 HECTAREAS

Situadas en la Seccion 3a dentro de los límites de la Provincia de

BUENOS AIRES

Y CEDIDAS AL

Exmo. GOBIERNO de la NACION

Distante 8 leguas de la Estacion

ALFALFA

Ferro-Carril del Sud

A 18 leguas del pueblo de Bahía-Blanca y 5 leguas de la seccion 19 que lindan con los campos de Curamalal.

SIN BASE! SIN BASE!

El Miercoles 19 de Setiembre

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños 10,000 hectáreas ó sean 4 leguas cuadradas, situadas en la seccion 3a, Provincia de Buenos Aires, y cedidas al Gobierno Nacional.

El lote que anunciamos en venta está marcado en el plano, construido por el Departamento de Ingenieros de la Nacion con el núm. 55, y está rodeado de un sin número de campos todos poblados ya y otros en via de poblarse, como son: S. Herrera Vega, M. Marcé, Dr. S. Lopez Leonbo, Pedro M. Moreno, Storni, Juan Fair y muchos otros.

Es sabido que los campos que se estienden al Sudoeste entre los fuertes Puan y Argentino, son reputados y como los mas [illegible] y feraces de todos los campos nacionales; tanto por la calidad de sus tierras fértiles, como por la abundancia y riqueza de sus pastos.

En cuanto á la ubicacion del lote que vendemos no puede ser mejor, dista [illegible] del ferro-carril del Sud [illegible] á Bahía Blanca, de cuyo punto solo dista 18 leguas, de Puan dista 9 leguas y 5 de la seccion 19, campos vendidos por el Gobierno de la Provincia en estos dias y cuyos precios [illegible] alcanzarán á 600,000 pesos la legua.

Podemos asegurar á los que buscan buenos campos y bien situados, que no encontrarán nada mejor que estas 10,000 hectáreas, cuya venta se hará sin base ni límite alguno.

Por planos y para ver el informe del agrimensor, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. s8

Por el mismo

De la magnifica y central

CASA DE FAMILIA

VICTORIA No. 476

10 metros de frente por 50 mts.

60 cts. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion pesos 768,207 mts.

Base de venta 2/3 partes 512,138

El Lunes 10 de Setiembre, á las 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. B. Basualdo, y por comision de condominio entre los herederos.

La casa ha sido recientemente construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerías por 50 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de cinco grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de mármol, puertas esteriores de cedro, puertas celosías en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, etc., con sumidero, etc., 2 letrinas una con inodoro y depósito de agua, con puertas celosías de cedro, tres grandes patios, piso piedra hamburguesa, un gran zaguan que es el fondo cercado de reja de fierro, y techo teja francesa, un patiecito embaldosado, con pileta de mármol para lavar, aljibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerías con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruaje con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con balcones de mármol y balcones de fierro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de enfrente.

Esta tasada en todas sus partes en la suma de 768,207 pesos m|c. y la base de la venta son las 2/3 partes que son 512,138 m|c.

Para ver el expediente ocurrase á la Escribanía del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

Un establecimiento Tipográfico

COMPLETO

VARIAS MAQUINAS

110 CLASES DE TITULARES

Cuerpo 7, 8, 9, 10 [illegible] para lectura [illegible]

Rayas de bronce de combinacion

Puntillado

Adornos de combinacion

400 cajas americanas [illegible] burros, galeras, mesas de imponer y todo lo que constituye una imprenta completa y de primer órden.

Por el establecimiento se pueden dar con toda comodidad dos diarios [illegible] (hay tipo suficiente para ello) á mas de [illegible] destinado para obras.

Para ver los inventarios y tratar, á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

Grandioso remate

DE 160

CUADRAS CUADRADAS

ó sean 8 suertes de chacra

En el éjido del floreciente pueblo de

BAHIA BLANCA

Tierras fertiles

DE INMEJORABLE CALIDAD

y situacion sin rival

Con frente al Naposta Grande

y distante apenas 20 cuadras

DE LA GRAN ESTACION DEL

Ferro-Carril del Sud

Al alcance de todo el mundo

Venta por chacras de 20 cuadras y sin base

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lunes 17 de Setiembre á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado, sin límite de ninguna clase, unos de los mas altos y mejor situados lotes de tierras situadas en el éjido de Bahía Blanca, compuesto de ocho chacras cada uno de 20 cuadras cuadradas y cuyos números segun el plano orijinal son:

Núm. 1 situada sobre el Naposta grande; núm. 260 258, 257, 257, 259, 261 y 133; linderos todos á la primera.

Se ha dicho y escrito ya tanto sobre el porvenir de esta localidad que creemos escusado agregar una palabra mas y está en la conciencia de todo el mundo el inmenso porvenir de ese pueblo; y lo demuestra la corriente de inmigracion que afluye allí; que todos los vapores que salen de aquí cada semana no dan abasto para su conduccion así que esto solo hecho demuestra que Bahía Blanca á la vuelta de un par de años será la segunda ciudad de la provincia. Hoy ofrecemos en venta grandes porciones de tierra bien situada y al alcance de todo el mundo así que merece la pena ir á comprar.

Una chacra de 20 cuadras que al menos representará en corto tiempo una pequeña fortuna y hoy podrá obtenerse por poco mas que nada.

La venta será libaral sin limitacion alguna siempre que haya competidores.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. S5

EN SEGUIDA

en la manzana número 47

DE UN SOLAR CON EDIFICIO

Techos de madera dura, cocina, pozo y gran terreno de 35 varas por 70 de fondo.

Base de venta 15,000 $

Este solar dista solamente 5 ó 6 cuadras de la plaza principal y 9 de la gran estacion del ferro carril del Sud.

Su terreno consta de 35 varas de frente por 70 vs. de fondo y la masa de material y techo de maderas duras es muy sita, hay ademas cocina y pozo.

La base es tan ínfima pues, lo construido vale mas de 11,000 ps. mic y el terreno va por nada.

Aprovechen la pichincha títulos garantidos. Mas datos á nuestra casa Alsina 78. S8

Por el mismo

De 3,500 á 4,000 ovejas

MESTIZAS FINAS

EN TRES MAJADAS

Con 15 carneros cada una

EN LA ESTANCIA

Nueva Esperanza

Partido de Tapalqué

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Jueves 27 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 buenos carneros cada una todas divididas así:

Majada núm. 1 con una señal, cortado de abajo en una oreja, y [illegible]

Majada núm. 2 punta de arriba de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.

Majada num. 3 con tres señales, la tera y agujero una oreja y orqueta en la otra, mordido de abajo en una y despuntada [illegible]

Dos puntas de la oreja

Las lanas de este establecimiento son muy recomendadas y han llegado á vender este año por 115 ps. ar. por los Sres. Unzué é hijos, de cuya siguiente circulares otras recomendaciones.

En la Estacion Ayerdi (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. D. Juan Vazquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. s10

Por el mismo

QUINTO NOTABLE

ULTIMO LOTE

DE 30 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet importados carneros de mas puro origen y cuya base [illegible] Gilbert, padre del animal proveedor de la cabaña de Wilderoth, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija [illegible] hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo [illegible] para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producidos de la familia Gilbert para que puedan formar una idea del enorme adelanto que hoy existe en estos carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones que los primeros ejemplares que han sido vendidos estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos asegurar además que este lote viene en venta á llamar la atencion de los criadores, y los invitamos para examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. s8

Por el mismo

EN LA CIUDAD

DE SAN NICOLAS

DE LOS ARROYOS

Dos cuadras de terreno

DIVIDIDAS EN 48 LOTES

Distantes 4 cuadras de la gran estacion del ferro carril del Oeste, rodeados de numerosas casas de negocio, barracas, etc. etc.—Tienen un verdadero porvenir, centro de industria y comercio, puerto de gran movimiento, venta liberal [illegible]

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Lunes 10 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta de [illegible] de terreno, ubicados en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, á cuyas puertas [illegible] del ferro-carril del Oeste [illegible] se podrá ir [illegible]

Estos terrenos [illegible] distan solo 4 ó 5 cuadras de [illegible] central que está situada sobre la [illegible] del Molino de Amstrong.

San Nicolas es una [illegible] importancia, destinado á ser el emporio de la parte Norte de la Provincia que como todos saben es la mas rica y poblada.

El puerto es un hecho y por [illegible] directamente nuestro [illegible] los grandes vapores de ultramar [illegible] Hablando de [illegible] que hoy en venta, no es un inmediato porvenir y el que invierta aquí su dinero puede estar seguro que [illegible] buena renta.

La venta se hará á cualquier precio y sin base de ninguna clase, habrá lotes para todos los bolsillos así que no deben de perder la ocasion los que quieran colocar bien su dinero.

Por planos y otros pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. s28

Por el mismo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De una suerte de estancia

O sean 3/4 leguas cuadradas

MARCADA CON EL Núm. 26

Situada sobre el Arroyo del Azul

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 21 de Setiembre á la una del dia remataremos á la más alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario.

Una suerte de estancia compuesta de 3/4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 26.

Sus linderos son: Este Cefer[illegible] Fermin Peñalva suerte núm 205 al Oeste [illegible] suerte núm. 262, al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Mariana suerte núm [illegible]

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de este campo con la estension del ferro-carril del Sud á Bahía Blanca es á fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se logren en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse facilmente por 30,000 pesos.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551

TASACION PS. 425,570 M|C.

Retasa y base, ps 361,734 m|c

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 14 de Setiembre á las 2 p. m. de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencion da edificada en terreno de ms. 25 cs. (igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. ct. igual) á 40 3/4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

SALA BAJA—con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo, tres piezas al patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer patio, gran aljibe con brocal macizo de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosa francesa, techo de azotea lo mismo, sobre madera dura.

Puerta de calle de fierro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, antesala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al segundo patio á piezas bajas y 2 altas, á las que se vá por dos escaleras, una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de pátio y bomba para el aljibe, cubierto de un [illegible] cuatro primeras y pátio de fierro, [illegible] á la calle de cedro, lo mismo que las puertas de primer pátio, cielos rasos de yeso en todas las piezas, [illegible] en las demás tres piezas [illegible] y vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas [illegible]

[illegible] de 425,570, siendo la [illegible] 361,734 m|c [illegible] en la [illegible] calle Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa están en la [illegible]

Por el mismo

De 5 Espléndidos Lotes DE TERRENO

Calle Alsina esquina Saavedra

MAGNIFICA LOCALIDAD

A 2 cuadras de la gran Plaza

Paseo 11 de Setiembre

Barrio muy poblado y Rodeado De edificios nuevos

Sin base y por lo que dén

El Domingo 9 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba mencionado dividido en 5 lotes á saber:

Nº 1	Esquina 12 1|2 vs. de fte.	por	21 vs. de fdo.	
„ 2	9	„	„	21 1|2 ......
„ 3	9	„	„	21 ......
„ 4	9	„	„	30 ......
„ 5	9	„	„	30 ......

Previniendo que el fondo va ensanchando gradualmente hasta donde tiene 18 vs. de frente.

Estos terrenos están brillantemente situados y son de gran porvenir distan unicamente dos cuadras de la gran plaza 11 Setiembre que vá á ser el mas lindo paseo de la Capital como puede verse yá. Creemos inútil agregar una sola palabra mas al respecto, estos terrenos se recomiendan por sí solo.

La venta es á la mas alta postura, sin límite ni base. Títulos de lo mejor: garantidos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a26

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS NACIONALES

10,000 Hectareas

Situadas sobre el mismo

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual

500 cabezas hacienda vacuna

100 id YEGUARIZA

Y UNA MAJADA DE OVEJAS

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

A las 2 p. m.

rematarémos á la más alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 ojo anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la seccion primera del plano general

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas de Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. a 8

Por el mismo

Gran remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET

Importados de Alemania

Animales de gran tamaño

Procedentes de la Cabaña

Del Real Consejero

S. KAYSER

Dominio Casimirsburg C. Coeslin

EN NUESTRA CASA

78—ALSINA—78

El Martes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor, dinero de contado por cuenta y órden de los señores Wiengreen y Cia, los siguientes animales productos de la cabaña del Sr. Kayser:

11 carneros sangre pura Rambouillet. Estos animales han estado en la Exposicion Internacional de Hamburgo, son de gran tamaño, abundante, larga lana que han dado muy buen resultado á los criadores que compraron el año pasado de esta misma procedencia.

Al mismo tiempo venderémos un lote de 11 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Schroeder de Buchholz Alemania y venidos á la consignacion de los mismos señores Wiengreen y Cia.

Todos estos carneros pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA DE LAS MAS NOTABLES ESQUINAS

del Municipio de la Capital

Cangallo Nos. 278 á 284

Esquina Esmeralda 105, 113 á 115

24 varas 10 cts. de frente por 33 varas 48 centivaras de fondo

Con un martillo á su favor

Tasacion ps. m[c. 1.686,776

Base de venta 2[3 partes $ 1'124,518

ADCORPUS

El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leyva de Fernandez, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en su favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m. 10 ct. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs. formando una superficie total de 731 m. 86 cts. cuadrados.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que tiene las dos calles, una pieza más á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id. altas frente á Esmeralda, en el 2o. pátio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruages con salida á la calle Esmeralda: en el 3r. pátio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja queofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia dia se hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1, 686, 776 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2 3 partes que son ps. 1,1 4 518 m/c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porqué no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

El unico lote

DE 50 CARNEROS NEGRETES

Argentinos sangre pura

Original Negrette de la Cabaña

EL ROSARIO

De los señores

Francisco Chás é hijos

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE A LAS 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario". 50 espléndidos carneros Negrette argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia, primer premio.

Id Rural argentina de 1876, id id.

Id id id de 1878 id id.

Id Universal de Paris de 1878 gran premio, medalla de oro.

Id Rural Argentina de 1880, primer premio.

Id id id de 1881 id id.

Id Continental de 1882 único gran premio, medalla de oro por lana.

Los 50 animales que vendemos son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, carácter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez: condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrete argentino obtenida por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores.

Entre los especiales animales se encuentra el denominado Vice-Presidente, que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como ha merecido los elogios unánimes de los inteligentes que últimamente han visitado la cabaña «El Rosario».

Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que ponemos en este anuncio, examinando los animales que se encuentran en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Procedentes del

JARDIN GARIBALDI

de la viuda de Organia

En nuestro deposito Alsina 50

El Jueves 13 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de plantas de ... [illegible]

[illegible]

Julio Viale

[illegible]

[illegible]

Bollini y Mura

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

¡PARA CAPITALISTAS!

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ESTILO VENEZIANO

Con 3 grandes departamentos

Dividida en 10 buenas casas

Todas ellas independientes

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Matriales de 1er órden

SITUACION ESPLENDIDA Y MUY CENTRAL

Calle Solis Nums. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Base sumamente baja

SOLAMENTE $ 600,000 M[C.

Produce mensualmente 6,000 pesos—Titulos perfectos, garantidos

El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. Jose Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos raso de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de marmol, y los patios de cimientos de Portland y, mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas, etc, escaleras de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cents. de fte. por 25 m 30 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos raso de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja Solamente 600,000 pesos m[c.

VENTA AD-CORPUS

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

PARA

CAPITALISTAS

DE UNA

GRAN PROPIEDAD Y TERRENO

40 VARAS FRENTE

por 102 de fondo

48 BUENAS HABITACIONES

GRANDES GALPONES

EDIFICIO

ALTOS Y BAJOS

Todo en cal

Maderas de primer órden

Situacion inmejorable

DE GRAN PORVENIR

CALLE PASEO COLON

NUMEROS 460 á 476

FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANUS

Construccion á propósito para una fábrica y tambien para familias

VENTA FORZOSA

Por completa liquidacion

Base de venta, lo que adeuda al

BANCO HIPOTECARIO

13,284 FUERTES

O SEAN

Pesos 332,100 m[c.

El Mártes 11 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital de la República Dr. Sauze, la gran propiedad indicada perteneciente á la Sociedad 1era. Argentina situada en la calle Paseo Colon núm. 460 á 476, construccion á proposito para una gran fábrica y casas de familia, 48 buenas habitaciones altos y bajos, todo en cal, maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, grandes galpones con 800 vs., techos de fierro de canaleta, todo el frente revocado en tierra romana, dos grandes portones de entrada y otras puertas, pisos de piedra, tramways á la puerta, al lado mismo de los depósitos de Lanús y de los que van á construir una sociedad inglesa.

Renta grande, porvenir esplendido

TITULOS INMEJORABLES

Base de venta 332,100 pesos

Costó á la Sociedad 1ra. Argentina

1.500,000 pesos

NOTA—El comprador haciendose cargo de la hipoteca, solo tendrá que abonar la diferencia entre la base, y ... que se venda

Nota importante—Por disposicion del señor Juez que entiende en la causa, el comprador entregará al firmar el boleto la suma de diez mil pesos m[c., como garantía de la compra. a26

Por el mismo

DE UN LINDISIMO TERRENO

Situado en el

Gran Boulevard Santa-Fé

Haciendo esquina con la calle

2ª MINISTRO INGLES

Frente al Departamento de Agricultura

25 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud

TITULOS GARANTIDOS

BASE DE VENTA 48,000 ps. m[c.

Terreno alto y situacion preciosa

El Domingo 9 de Setiembre

A las 4de la tarde

Venderemos en remate público por orden de su dueño y con la base determinada, el precioso terreno situado en la gran Calle de Santa-Fé, formando esquina á la 2ª Ministro Ingles ó Malavia, la posicion mas linda de toda la calle, frente al Departamento de Agricultura y á corta distancia de la gran Avenida Palermo terreno altisimo.

A esas alturas nadie venda ni una vara de terreno. ...e bajisima 46,000 ps m[c al

Por el mismo

AL NORTE

En la gran avenida ALVEAR

DE TRES BUENAS

PROPIEDADES

Con una salida al

BOULEVARD CALLAO

En el mejor paraje

DE LA CAPITAL

La calle ... de la ...

CALLE BELLA-VISTA

HOY GRAN

AVENIDA ALVEAR

Entre Gaspartias y Callao

Calle adoquinada—Con gas y aguas corrientes

Rodeada de espléndidos edificios y jardines

El paseo de moda, con vista al Rio de la Plata

VENTA OBLIGADA

TITULOS INMEJORABLES GARANTIDOS

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad, sus contornos son espléndidos, rodeados de lindos edificios y jardines, ... [illegible]

1a. Propiedad

[illegible]

BASE PARA LA VENTA ... m[c.

2a. Propiedad

[illegible]

BASE PARA LA VENTA

40.000 PS. M[C

3a. Propiedad

[illegible]

BASE PARA LA VENTA

[illegible] 87

Mariano Billinghurst é hijo

[illegible]

DE LA HERMOSA PROPIEDAD

Calle Larga de Barracas

NUMS. 181 Y 183

Antigua fábrica de estearina

CON DOS FRENTES

UNO A LA CALLE REAL

Y OTRO A LA DE HERRERA

Lindando por el fondo con la hermosa plaza del mismo nombre

De órden de su propietario

Base para la venta 240,000 m[c.

El domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de doscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.

La importante propiedad arriba designada, cuyos detalles son los siguientes:—El terreno mide 50 varas frente á la calle Larga por 156 varas en el costado Sud, y 136 al Norte, En la parte principal del costado Sud, hay una casa de azotea con 6 habitaciones y un galpon grande para caballeriza y cochera, pozo de balde, aguas corrientes etc. y por el costado Norte un edificio de 7 piezas de material, techo de fierro galvanizado, como para peones—Estos edificios estan dentro de muros de material que miden en el costado Sud 87 varas, por el Norte 84, y en el contrafrente 47 varas.

La segunda parte ó sea la quinta tiene 50 varas á la calle Herrera, con 69 de fondo en el costado Sud y 51 por el costado Norte.—Toda la quinta bajo alambrado y plantaciones.

Este establecimiento que antes fué Fábrica de velas de estearinas, su situacion como por sus dimensiones y grandes comodidades, es aparente para una casa de recreo ó para plantear una industria que necesite de espacio y buen local:—El Tramway de ida y vuelta y la inmediacion á las Estaciones de los Ferro-Carriles de la Boca, Ensenada, y Sud, son de, una importancia indispensable para cualquier destino que se le quiera dar.

Exigeremos al comprador la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. a25

Andrés W. Merea

En mi casa

CALLE DEFENSA NUM. 72

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto précio y dinero de contado lo siguiente:

1 juego de sala de brocatela de seda 1 id de dormitorio de nogal, 1 id de comedor de roble, que fueron vendidos en el remate anterior y no fueron retirados, piezas nle, 3 id de rep, 1 mesa comedor de caoba, 1 id de centro de jacaranda, 1 máquina de coser, 1 cama de jacaranda, 1 colchon, 1 espejo, 1 cuadro, 2 camas de fierro, 3 sofaes usados, mes de pino blanco, etc.

Al mismo tiempo venderé 1 riquisimo piano armonium, con muy poco uso, y en perfectisimo estado, a5

Por el mismo

De muebles

Calle de Corrientes Número 611

El Domingo 9 del corriente, venderé á las 12 en punto todos los muebles de dicha casa por órden de su dueño que se ausenta del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego de nueve piezas, de seda, dos gaierias con cortinas, una mesa centro, un piano perpendicular de Horta, un banco para id adornos etc. etc,

Ante-Sala—Un juego de sofá, 2 sillones repé, sillas brazo, gas, sillas etc.

Dormitorio—Una cama camera completa, un ropero con espejo, un lavatorio, mesa de luz, brazo de cristal perchas, sillas etc.

Escritorio—Un escritorio, un ropero, sillas.

Comedor—Un aparador caoba, una mesa para 12 cubiertos, doce sillas nogal, un armario, losa, cubiertos, cristales, etc.

Otra pieza y cocina, con bañadera y útiles de cocina. Pátio, un farol, plantas, etc. S7

Basail y Constenla

GRANDIOSO REMATE

Magnifica propiedad

Paraje inmejorable

En el mismo centro de la Capital

Calle adoquinada, tramway á la puerta

E INMEDIATO A LA

PLAZA DE LOREA

Y AL GRAN

Boulevard Callao

Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajía doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de marmol, barandillas de fierro, &. &. &.

Actualmente produce

$ 9,500 M. C. MENSUALES

Y puede producir

15,000 $ con un pequeño gasto

BASE DE VENTA

1,000,000

de pesos moneda corriente

Reconoce un gravámen de 500,000 pesos moneda crte.

El préstamo fué hecho por el Banco fué de 750,000 ps m[c. El coste del edificio sube á tres millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 a. un martillo de 11 vs. por 23.

Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!

EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravamen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion; y recomendamos a la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándolo hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas, casi hasta la calle de Moreno: y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 ps. en prést mo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra, casa Bolivar 14. s8

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa núm. 43

El Juevés 13 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos:

40 cajones sardinas, 20 fardos papel estraza, 30 id id amarillo, 5 id id estrasilla, 30 cajones coñac, 25 bolsas yerba paraguay, 20 cajones aceite, 35 bolsas café, 20 cajones almidon, 10 barricas azúcar refinada, 20 cajones bitter, 30 bolsas arros glacé, 30 damajuanas aguardiente, 40 cajones pasas Sn. Juan, 35 frasqueras ginebra, 50 cajones anis, 40 damajuanas anis, 50 latas pasas de higo, 10 cajones grasa de chancho, 20 id bacalao, 20 id aceite en botellas, 10 canastos lóza, 20 latas hongos frescos, 3 cascos aguardiente, 10 id miel, 50 cajones kerosene, 20 id ladrillos para cubiertos, 25 tarros de pimienta, 20 cajones vino de ..., 10 barricas sal fina, 30 cajones vermouth, y otros artículos. S8

Ebbeke y Diekelmann

REMATE

DE BUENOS MUEBLES

dos carruajes casi nuevos

UNA VICTORIA

Y UNA AMERICANA

Con ricas guarniciones para 2 caballos

En la casa quinta del señor D.

GREGORIO CARBALLO

Camino real á San Jose de Flores

Núm 509—Altura del Caballito

Enfrente de Lambaré residencia del Sr. Mulhall por haberse trasladado con su familia á Buenos Aires.

El Domingo 16 de Setiembre,

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menage de dicha casa consistiendo.

Un rico piano perpendicular de muy buenas voces.

Muebles de dos Salones.

Id	id	varios dormitorios.
Id	id	Comedor.
Id	id	Escritorio.
Id	id	Vestibulo y jardin.

Grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda pajarera.

1 hermoso carruaje, útiles, de jardin, á infinidad de otros enseres de una casa de familia. a20

Por el mismo

REMATE DE 6 PIANOS NUEVOS

EL JUEVES

13 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

En nuestra casa

80-PERU-80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado seis pianos ... [illegible]

[illegible]

Rodolfo de la Serna

EN JUNIN

¡OJO-Estancieros y hacendados-OJO!

No perderse la ocasion

80 ANIMALES VACUNOS

Con 20 lecheras

MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 16 de Setiembre venderé por órden de su dueño, al contado, Ochenta animales vacunos con veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansas y excelentes como para un tambo, en regular estado.

Base ínfima 160 $ m/c

Las crias de esta paricion van por muertas, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Picapietra á veinte cuadras del Pueblo.

Estas vacas son de muy buena clase y estoy seguro que allí ya estará interesados.

El Remate tendrá lugar en la misma Chacra á gusto de los interesados.

Por mas datos al rematador ...

Pedro de Elizalde y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

De la magnifica propiedad

Altos y bajos

Calle Paraguay esquina Cerrito

24 1[2 varas de frente á la calle de Paraguay, por 32 de frente á la calle Cerrito.

En la misma esquina de la gran Plaza Libertad

PARAJE INMEJORABLE

Y DONDE NADIE VENDE

RENTA SECURA

DOMINGO 9 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

Base la infima suma de

$ 500,000 m[c.

Esta magnífica propiedad está dividida en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:

La casa principal como todos los demás departamentos es edificada á todo costo. Tiene once hermosas habitaciones, cocina económica, 2 letrinas, algibe, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y lujosamente empapelada.

Es aparente para una numerosa familia y está ocupada hace mucho tiempo.

Casa del medio,—Tiene 10 habitaciones notablemente empapeladas, cocinas económicas, 2 letrinas, aguas corrientes, algibe y cielos rasos de yeso, hace tres años que está ocupada y aparente para una crecida familia.

La espléndida esquina está ocupada por una tienda de lujo hace varios años. Tiene cielos rasos de yeso, alfore pátios, cocina, aguas corrientes, gas, y demas comodidades necesarias.

En seguida una muebleria tambien establecida hace años con 2 habitaciones, pátios, aguas corrientes, y demas comodidades para una corta familia.

Sigue despues un terreno valdío de 11 varas de frente por 24 varas de fondo. Hay en el un galpon y perteneceal que alquila la muebleria.

NOTA—Esta propiedad está en perfecto estado habiendo sido edificada á todo costo y con material de primer órden.

Produce mensualmente $ 6000 m/c. y á mas de haber estado siempre ocupada, está ubicada en uno de los parajes mas en voga.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas y de los hombres de dinero á este esplendido remate, porque muy pocas veces se venden propiedades situadas frente á la gran plaza Libertad.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps f. 8,000 de la serie A.

Por más informes á los rematadores Piedad 211.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Cuartel 6º

De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente a la testamentaria de D. Carlos Cruz y Da. Maria B. Gonzales.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet.

En nuestro Escritorio, Victoria 31

HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, al contado y por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba espresado entre las que existen 89 animales vacunos (mas ó menos) tasados á $ 220 m/c al corte y la base de venta las 2[3 partes, que son $ 146 con 5 rls m[c 56 id yeguarizos (mas ó menos) tasados ps 60 m[c al corte y la base de venta las 2[3 partes que son ps 40 m[c 1 caballo tasado en ps 500 m[c 2[3 partes ps 333 m[c.

1 Boleto de marca en ps 1,000 m[c 2[3 partes ps 666 m[c con 6 cts

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantias de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. s4

Por el mismo

¡EN LOBOS!

de un gran terreno

DE QUINTA

Y UN SOLAR

Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2[3 partes $ 237 m[n.

Base de venta del Solar 2[3 partes $ 6 con 67 cent m[n

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

¡**Terreno**—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 126 metros 837 mils de frente al N. O. por 402 metros 484 mus de fondo al S. E. ó sean 74 093 metros 934 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 58 cent. m[n; no pudiendo admitirse oferta que no exeda de la 2[3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 39 metros 640 mils de fondo al N.E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134, (forma esquina) por el fondo con el núm. 108, por el N. E. con el núm. 132 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130 Tasado en ps, 10 m[n; y base de venta las 2[3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y bien construida

CASA

Calle de Florida núm. 489

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Alejandro Heredia

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. M. BUSTOS

Espléndido parage—La mejor calle de la capital, rodeada de tramways etc.

Esta flamante y produce

$ 1,500 de alquiler mensual

¡Linda oportunidad para la gente de buen tono!

Base de venta 2[3 partes

$ 6,200 CON 12 CENTAVOS MIN.

FIJARSE BIEN

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 en punte de la tarde, venderemos en público remate dinero de contado y órden judicial, la linda y bien construida propiedad calle de Florida 489, la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 794 milimetros (igual á 9 varas) de frente al Oeste por 16 metros 610 milímetros (igual á 21 vara 60 cent.) de fondo teniendo á las 18 1[2 vs. un martillo en contra por el costado Sud compuesto de 75 cent. de frente al O. por 3 varas de fondo, el. Este siendo su edificio compuesto de 6 lindas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, los pisos interiores de mosaico, en el patio y zaguan de mármol, gas, aguas corrientes, tres ventanas á la calle y demas comodidades de una casa en buenas condiciones siendo su tasacion la suma de 6 3000 $ con 18 cts. moneda nacional y la base para la venta las 2[3 partes.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador previniendose ademas que en el acto de la compra deberá entregarse el 5 ojo como garantia; y por más detalles á nuestro escritorio Pasaje de Roverano pieza número 6. 68

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por órden del señor Presidente Del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN BASE!

Por lo que den

LA GRAN EMPRESA

Del tramway

Muelle y terrenos

DE LA CIUDAD DEL PARANÁ

De los señores

MAVEROFF Y Cª

(En Entre-Rios)

SU VALOR ACTUAL

Pfts. 150,000 m[n.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 885 á las 3 p. m.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de lineas, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta, se haya funcionando diariamente. s4

Waldino C. Ponce

El domingo 30 de Setiembre

A LAS 2

DE UN CAMPO

EN EL BRAGADO

Cuartel 6

BASE DE VENTA 90,000 PESOS

Este campo vendo por órden de su dueño, se encuentra ... 7055 metros de fondo ó sean ... 56 areas y 10 centearess, (alambrado por dos costados de los yeguas) linda con los señores don ... Castro, don Juan Fernandez, don Juan Rodriguez, el señor Sagastume y el señor don L. Clarey y dista del Bragado 24 k. Este campo fué del gobierno, despues del Sr. Brizuela, despues del Dr. ... [illegible]

[illegible]

Urien y Duchenois

JUDICIAL

DE UN CARRO DE MUDANZA

El Juéves 10 del corriente á las 3

Por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 7a de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida ante ese Juzgado por Don José Montes de Oca contra Don Antonio Caroso, el dia indicado, en el corralon situado en la esquina de Cangallo y Andes, procederémos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de un carro elástico de cuatro ruedas con guarniciones para tres caballos.

Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 31. s4

H. Balzan

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, de una preciosa casita, es una tasa de plata, situada en la calle de Chacabuco núm. 523 á pocas cuadras de la plaza Victoria adoquinado y tranway á la puerta, el que viva en ella solo con estar sentado en la ventana pasará su vida divertida. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente. por 28 vs de fondo 5 hermosísimas piezas, cuatro bajas y una de altos perfectamente edificadas, puertas y ventanas á la moda, tirantes de madera dura, techo y pátios embaldozados, pisos de tabla, cielo rasos, umbrales de mármol, dos zaguanes, persianas en las ventanas, empapeladas las piezas, una linda cocina con un fogon economico, letrina con asiento de mármol, aljibe, una escalera de caracol para subir á la pieza de altos que tiene su correspondiente ventana; vereda de piedra y calle empedrada de la mencionada finca está desocupada para que el que la compre haga de ella el mejor uso que le convenga, hay una porcion de inquilinos que están dispuestos á alquilarla pagando 1200 ps. mensuales y no es estraño porque hasta ahora ha dado 1200; el dueño de esta propiedad es un caballero y tan generoso que al tratar de una finca de cuenta que trata de un peso chico no se le importa que se venda por lo que dén, de todos modos esta conforme, es criollo y basta. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 piezas 22 (altos) a28

Por el mismo

El domingo 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, de una lonja de terreno, dividido en lotes, situada en un buen paraje, calle de Rioja á solo dies varas de la hermosa calle Belgrano, calle que no se puede dar el nombre de Buen-Orden, ahora 20 años esa calle era la mas comercial, porque era la entrada principal de todos los que venian de la campaña y como á cada santo le llega su dia hoy le ha llegado á la calle de Rioja el ser tan comercial y pasajera, como ella, no hay carro carruaje ni carreta que no pase por allí, esto adelanto se le debe al señor Alvear primer Presidente de la Municipalidad. Con dies años mas que gobernase la Municipalidad, Buenos Aires seria un Paris, es capas de poner la plata de su bolsillo mas bien que quitar. nada menos que desde la calle de Cuyo hasta la de Caseros está empedrada que tiene la friolera de 25 cuadras de largo, en la esquina de los terrenos es un verdadero coche para todo tramway para todas direcciones. Colegios, Iglesias, jardines, paseos y música creo que si pidieramos mas seria grosería á mas hay la felicidad de comprar un lote por poco dinero así es que un pobre puede gozar como un rico, comprando allí, toda la fraccion se vá á dividir en 8 lotes de 10 á 12 vs. de frente por 20 á 25 de fondo hay tambien algunos materiales y puertas viejas se rematan, todo á la mas alta postura. La dueña de estos terrenos merece ser atendida y que se pague un buen precio por ellos porque es muy generosa, pues ha sufrido mil privaciones, para poder conservarlos hasta que tuviesen valor y ahora que ha visto el gran progreso de ese barrio, los manda rematar por lo que den, aunque le paguen lo que valla cuando ese barrio estaba atrasado. Señora mas generosa y patriota no hay. Mas pormenores al rematador, Victoria 31 pieza 22 alto. a28

Por el mismo

El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde, de 10 lotes de terreno situado en la hermosa calle de la Rioja entre las de Méjico é Independencia frente á la barraca del pensamiento, cada lote mide 10 vs de frente por 17 de fondo, la calle está empedrada cuyo empedrado si lo llegan á cobrar creo que no lo harán lo pagará el que compre, estos terrenos pertenecen á un jefe italiano que hizo todas las campañas con Garibaldi, no importa decir que es valiente para la guerra y que es flojo para el negocio, no se asustó en la batalla Aspromonte y se asusta por que le mandan cercar de pared el terreno y antes que le apuren quiere un remate por lo que dén, no falten los que intereceu en comprar barato por que asi lo vá á encontrar el poco por lo que quiera, la tierra es tan linda que una vez sembraron papas y sahieron batatas. a29

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UN BUEN RETAZO

De CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE RAUCH

10 cuadras por 30

Base de venta 36001 $ m[c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandez contra la testamentaria de don Fausto Iceta por cobro de pesos, venderé á mayor postor, siempre que sus ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel precitado del partido de Rauch.

El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 10 Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. a28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA FINCA

CALLE 3 DE FEBRERO

Esquina á Santa Fé

DOLORES

POR LO QUE DEN

El dia 28 de Setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 10 por órden del señor Juez de la Instancia del Departamento del Sud, Dr Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandez contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que dén la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50 alambrado árboles y unas piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a28

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con edificio antiguo

¡MAGNIFICA LOCALIDAD!

CALLE CHACABUCO 347

Y CHILE NUMEROS 232 al 244

TASACION

PESOS 10.333,237 m[n

FIJARSE BIEN EN EL DETALLE

De espléndido terreno para hacer varias casas para renta

EL JUEVES 4 DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr D Benjamin Basualdo, y perteneciente a la testamentaria de Don Francisco Viyas.

El terreno está compuesto del siguiente modo:

Calle de Chacabuco núm. 347; consta de 8 metros 443 milimetros igual á 9 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 62 metros 745 milimetros igual á 72 vs. 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 461 milimetros igual á 32 vs. 75 centimetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milimetros igual á 6 vs. 70 centimetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milimetros igual á 39 varas 75 centimetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile 6 sea frente al Norte,

Con vereda de piedra alomana á la calle de Chacabuco.

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldoza, patio embaldosado, revoques en cal, 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que dá á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea. tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo. 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 poso medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera, techos de tabla, 1 castilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2[3 partes que son pf. 6881-30 centavos moneda nacional.

El comprador dara una garantia del 5 ojo al firmar el boleto de compra venta.

La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribania del señor Beretervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por mas informes al rematador, Tacuarí 426. 81

Por el mismo

Judicial

El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 18 al mas alto precio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial. El Martillero Dn Francisco Bulnes, autorizado por el Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de Dn. Manuel Pasos, poseé en los Partidos de las Flores y General Alvear y cuyo detalle es el siguiente.

"En las Flores" Un terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material de 10 por 6, techo de teja, 4 piezas chicas de 4 por 4; techo de hierro, y poso de balde.

En General Alvear. Tres Suertes de chacras, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs. de luz, otra id, 1 id techo de paja.

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y por lo que dén y que ella ha sido órdenada en los autos de la espresada testamentaria que tramita por la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez, Bolivar N. 21 á la que me hallo adscripto; adonde los interesados pueden ocurrir, por mas datos ó al Martillero calle de Tacuari 426. Buenos Aires Agosto 11 1883. Pedro Bernate.

NOTA—el comprador dará una garantia de tres mil pesos m[c, al firmar el boleto de compra venta. a21

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad

EN SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle

GENERAL NECOCHEA NUM. 91

A 3 cuadras de la plaza al Sud

Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Dª Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 39 metros 44 centímetros al Este, por 44 metros 169 milimetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y poso de agua, tasado en la suma de 60,265 ps. m[c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m[c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883,—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Por el mismo

DE UNA BONITA CASA

Alquiler 650 pesos mensuales

Base de venta 40,000 $

En Almagro, donde se edifica todos los dias—Calle Estefanía, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas—media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway—El Domingo 16 del corriente á la una en punto procederé á vender en remate público dando principio con la cantidad de la infima base de ps. 40,000 m/c.

La casa se compone de 8 hermosas piezas, pisos de madera, umbrales de mármol, puertas y ventanas, con contra-marcos, cocina, letrina, algibe, poso de agua y gas, embaldosados. El terreno mide 10 varas de frente ... [illegible]

[illegible]

José C. Rolon

ESPLENDIDO REMATE

Calle Cangallo y Andes

El domingo 16 del corriente

Andes esquina ...

PARAJE INMEJORABLE

y á donde nadie vende

RENTA SEGURA 800 $

BASE INFIMA 80,000 PESOS m[c

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, por ausentarse su dueño á Europa, quiera vender una magnífica propiedad, con almacenes y mostradores, edificada á todo costo, con frente á la calle Lavalle 9 metros 18 centimetros y frente á la de Andes, 20 metros 85 centímetros.

El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tabla, maderas duras, poso de rica agua con brocal medianero, cocina, letrina, una gran parra, barras de fierro, techo embaldosado, con balcon, balaustrada sobre las 2 calles, 4 cuartos ..., un gran sótano para 200 pipas, un hermoso armazon y mostrador. Creo de todo punto escusado entrar en detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad, tanto por su estension como por su brillante situacion. Fincas de esta naturaleza son tan escasas como encontrarse una vieja millonaria ó sacarse la grande. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará en garantia la cantidad de 5,000 ps m[c al firmar el boleto de venta.

Mas informes al martillero, Andes 268.

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. a30

José C White

EN DOLORES

El dia 12 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Venderé la finca calle de Chile esquina á Perú números 1, 3 compuesta de tres piezas de material, techo de paja, edificado en un terreno de cincuenta varas por costado.

La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Baca y el remate se efectuara por orden del Juez de la instancia Dr. Molina.

Base para la venta 5,000 pesos m[c.

Por mas datos á mi escritorio Calle Rico núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883—José White.

Julio Goyena

Judicial

De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 543 donde estará la bandera.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la. Instancia Dr. D Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620 ps. m[n y no admitiré oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. m[n 413 40 cent

Por más informes á la Secretaria de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. a22

Pedro N. Corado y Ca.

89—RECONQUISTA—89

2º PATIO

JUDICIAL

Base de la venta 2[3 678 pesos m[c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr don Luis A Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, en la propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Armonia num. 977 esquina á la de Arcos y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 milts de frente al Oeste por 61 metros y 67 cents de fondo. Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 29 metros y 38 cents y en su contra frente 21 metros y 65 cents, su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demas comodidades no ... siempre que no exceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El expediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio. a14

Rufino Degreef

Por el mismo

DE UNA CASA ESPACIOSA

Y BIEN SITUADA

Produce 1,700 $ mensuales

DE ALQUILER

Base de venta 110,000 ps.

Casa de 11 piezas

TERRENO 8 POR 70

Calle de Temple núm 854.

A media cuadra del Boulevar Callao

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 1[2 de la tarde remataré la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.

La finca es bien construida los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, Casa higienica, poso de balde, resumidero etc.

Las 11 piezas están alquiladas cada una á 120 ps. m/c mensuales.

El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del pais la vende con la bajísima base de 110 000 ps m c En el acto del remate se fijarán las condiciones ventajosas de pago.

Los títulos son perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p. ojo al firmar el boleto. a29

Por el mismo

DE MUEBLES FINOS

PERTENECIENTES

A UNA FAMILIA INGLESA

QUE SE HA AUSENTADO

DE LA CAPITAL

Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas

Calle Belgrano número 970

El Miércoles 12 de Setiembre á las 12 del dia remataré todos los muebles que constituyen el ajuar de la casa casa calle Belgrano num. 970 pertenecientes á una familia inglesa que acaba de ausentarse, todos los muebles son finos pues son muy finos y en perfecto estado, hay de sala, dormitorios, comedor, escritorio, etc, alfombrados de tripe y un hermoso piano de concierto pierna de calzon, en perfecto estado y de sobresalientes voces cuyo costo en Inglaterra es de 1,500 pesos fuertes y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion.

Todo se venderá al mas alto precio y sin retirar lote. Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

En S. Nicolàs de los Arroyos

DEL TRAMWAY

Su concesion, estaciones, coches, zorras y útiles etc.

TASACIONES

Terreno y edificio, estacion arriba	$	6 000
id id id abajo	"	4,725
4 millas de rieles á 4,000		16,000
Herramientas y útiles		501
4 coches cerrados á 700		2,800
2 id jardineras á 700		1,400
2 zorras para carga á 250		500
		30 725
Rebaja el 25 ojo		9 81
	$	27 544

Base de venta 2[3 partes

PESOS FUERTES 18,363

EL REMATE TENDRA LUGAR

EN SAN NICOLAS

En nuestra casa Comercio 49

El Domingo 16 de Setiembre

A las 2 de la tarde

SEGUN EL

EDICTO JUDICIAL

que se publica en

"El Nacional" y "La Nacion"

Por mas datos, ocurrir en San Nicolas, calle Comercio núm. 49, y en Buenos Aires, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. s7

Eulogio Cuenca

¡AL NORTE!

EN EL BARRIO DEL GRAN TONO

MAGNIFICA PROPIEDAD

Por su estension

26 Vs. DE FRETE POR 73 DE FONDO

VENTA AD-CORPUS

CALLE SUIPACHA No. 655

En la acera del Socorro

BASE DE VENTA 400,000$

La casa está ocupada por un colegio del Estado

ESTE ES UN REMATE DE OCASION

DEBEN APROVECHARLO

LOS CAPITALISTAS

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé la referida propiedad, situada en el mejor barrio de la Capital, rodeada de grandiosos palacios, terreno alto, propio para edificar un gran palacio, ó dividirlo en dos lotes de 13 varas de frente cada uno, esta division se puede hacer sin tocar la casa que existe, ocupada por un Colejio del Estado, y se compone de 12 piezas de material, la base para la venta, como se puede ver, es debajo, pues su verdadero precio es el doble, pero hay órden de vender pasando la base; llamamos pues la atencion de los capitalistas sobre este remate, seguro que asegurarán bien su dinero. Por más datos al rematador San Martin núm. 81. a35

Sebastian F. Martinez

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender la isla que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de diez dias que he sido nombrado martillero Don Sebastian F. Martinez para que proceda á la venta en público remate el dia que el designe ... acciones y derechos posesorios que le corresponden a la testamentaria de Don Luis Marisquirena ó una Isla situada en el Pueblo de San Fernando con mas sus plantios de diversas clases y su poblacion tasado todo ello en la suma de cincuenta y cuatro mil pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion ... [illegible] ... Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, por donde tramitan los autos en los cuales se ha ... Buenos Aires Agosto 23 de 1883. Ricardo M. Wright.

NOTA—El remate se efectuará en el Muelle de San Fernando.

Base para la venta 37,000.

Aristides Fernandez y Ca.

Manuel Machicot

MAGNIFICA PIANO

DE CONCIERTO

GRAN FORMATO

CHICKERING

EN PERFECTO ESTADO

Un piano Erard á sacrificarse

Juegos de sala, id de dormitorio, alfombras galerias, cortinas etc. Brillantes y alhajas de mérito.

Á realizarse variedad de articulos, por lo que dén. El martes 11 á las 12. En nuestra casa Piedad 103. Por cuenta de varios. s9

Eduardo Massot

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN FONDO

CALLE ESTADOS-UNIDOS 318

Entre Tacuarí y Buen Orden

1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m[c.

2a. id 203,155 $

Base de venta 2[3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1[2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Llanos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m, 80 cent. de frente al Norte por 50 m. 77 cent, de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 cent. desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 15 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 13 m. 63 cent. En su limite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. en E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135.437 ps. m[c.

Por mas datos á la Secretaría de Wright 6 á mi escritorio Bolivar 24. s17

Manuel Marasso y Ca.

DE UN BUEN TERRENO

Situado á inmediaciones de los Corrales de abasto

Calle antes Caseros (hoy Brasil) formando esquina á la calle Jujuy

34 varas 10 cts. de frente por 34 varas 50 cts. de fondo

Frente á la conocida quinta de D. Daniel Gowland

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde

Por lo que den

Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado al mejor postor y sin limitacion de precio, se compone de 34 v. 10 cts. de frente á la calle de Brasil por 34 varas 50 cts. de fondo á la calle de Jujuy

Este terreno que indiscutiblemente se venderá á cualquier precio queda á una cuadra del Tranway Argentino que vá á los corrales, que parte de Sn. Francisco.

Para mayores datos á los martilleros Bolivar 66 ó en la Boca Gral. Brown núm. 53 a29

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido General Alvear

El Domingo 23 de Setiembre

A las 12 del dia

De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas

BASE INFIMA DE TODO

PESOS 49,000 m[c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Cª procederán á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Videra.

Primera propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2ª Una chacra núm. 19 con 35 cuadras cuadras, tasadas ambas propiedades en la suma de 73,501 ps m[c, cuyas dos terceras partes asciende á 49,000 ps m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á dichas terceras partes.

Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Dr. Gambón á la que me encuentro adscrito. La venta se efectuará en la propiedad frente á la plaza. Buenos Aires Setiembre 4 de 1883—Tomás P. Gimenez, escribano público. s16

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, cuadros, espejos, cuadros y novedades

LOS VIERNES

Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, para hombres, señoras, niños, mantas, ponchos, riendas, frenos, artículos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se ha sobre la mercaderias remitidas á Remates. ...

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. José Antonio Issausta y Da. Maria Leyde, ya sean herederos ó acreedores, para que, dentro del termino de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 6 de 1883. Rodolfo Panelo, Secretario. s11v06

Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz—Por disposicion de este juzgado á cargo del que suscribe, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON FABIO SEGURA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho en estos autos y deducir sus acciones en forma. Exaltacion de la Cruz, Setiembre 6 de 1883. Juan ... Vacia, secretario s8 v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Eduardo Cárcano, se hace saber á don Carlos Olivera ó en su defecto á los herederos legitimos del mismo comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por don Andrés Gnocchi contra don Carlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos procedentes de una hipoteca; señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no compareciesen dentro de dicho término, se le nombrara un defensor de oficio, que los represente en el mencionado juicio.—Buenos Aires Setiembre 1 de 1883. Pedro Cedrés s7v28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Graciano Harisodorqui á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Arturo Mom—Tribunales—Calle Bolivar 21, altos. S7v7 O.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Perruguerry Larrabourru ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—José Agustin Novaro. Escribano Secretario. S7v7O

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Vasquez para que dentro de quince dias de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores don Agustin Aispiroz y don Francisco Ezguzuren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hace se darán por reconocidas las cuentas presentadas. Zárate, Setiembre 6 de 1883—F. Echavarria. a7 v25

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á D. Jacinto Mangula, á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que creyeran tener á un terreno que se ha denunciado como de propiedad municipal, situado en esta ciudad, en la calle de México entre las de Lorea y Zeballos y en medio de los núms. 704 y 722 compuesto su estension de 8m. 66 cents. de frente al N. por 60 m. y 62 cent. de fondo al Sud, todo cercado de pared, con algunas piezas edificadas al fondo que se encuentra en ruina y abandonado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 1883. Oficina Bolivar 2: (Cabildo.) Adolfo Lamarque. S6 v6O

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contando desde la publicacion del presente á Doña Elena Josefa, Doña Domingo Cármen Escalastica y Don Cristobal Garassino y Trusco para que comparezcan ante este Juzgado en la audiencia del dia quince del corriente á las dos de la tarde á fin de que verifiquen un reconocimiento de sus hermanos Don Francisco, Doña Dominga y Doña Julia Garassino y Trusco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1o. de 1883. Juan E. Mom. Secretario. s8

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don CRISTOBAL BOSSI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1883. Manuel Garay. S8 v8 O

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante quince veces á DON JUAN BAQUILLAT, para que comparezca al juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe Bolivar 21, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Mascier y deducir en ellos, las acciones que pudiera tener con motivo de un depósito de dinero que á su nombre está depositado en el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento si no compareciese de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883. Angel H. Raggio. a v18

El infrascripto ha dispuesto se venda en público remate el dia 10 de Setiembre próximo á la 1, un terreno situado en este pueblo, formando esquina á las calles Tres de Febrero y Chacabuco, compuesto su estension de 15 vs de frente al N.O. por 50 de fondo al S.E, siendo su base la suma de sien mil ps. m/c, cantidad que ha sido avaluado para el pago de contribucion directa, lo que ... [illegible] ... de contribucion directa de 4,000 $ ... —San Fernando Agosto 29 de 1883.—J. A. Ginsto. s1v13

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias todos desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Miguel Gorrain y Da. Maria Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Guamini Julio 27 de 1883—Pedro ... Juez de Paz, Sustituto. a1Ov10s

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fco Salgado, á fin de que dentro de dicho término á estar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hortelano—Sustituto. a1Ov10s

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paramini" con frente al arroyo "Pohyal" en ambas márgenes compuesta en extension de Noreste y hasta su cuadra doce á cada una de sus márgenes, lindando por el Norte ... costado con terrenos ocupados por Don José Ferreyra se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de veinte dias contadas de la publicacion del presente, pues de lo contrario se considerarán en posesion á los señores Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto. s9 v28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDOVINICO RESSIA, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho. Bolivar, Julio 25 de 1883. Pedro A. Duval, Juez de Paz a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. M. Bustos, procederé á la venta el dia Jueves trece del próximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carnagno, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 76 mts. 60 cents. de largo, por 32 mts. 80 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2443 mts. 60 cents. cuadrados, tasados en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaría de D. I. Fernandez; ó al martillero Florida 22. El comprador no conocido, dará en garantía dias por ciento. Eduardo Garcia. a12 v12s

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMARROSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. As Agosto 10 de 1883—Agustin Undiarrain. a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dña. MARGARITA ABIDAO GORRIA ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de mi colega José Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11s

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright en la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v9s

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el caracter de herederos acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y oficina del herestario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerrello—Escribano Público. a12v12s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vazquez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 10 1883. Julio Fernandez, Cabildo a17 v17s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 1883. Pedro Bernatet. a12 v12s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Don Remigio Molina se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario a12s

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Juan Ca... Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su cabeza la venta mancial para comparecer en juicio, á espresar los motivos que tenga para negarsela bajo apercibimiento que de no comparecer se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a16v26s

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias comparezcan á su juzgado por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1883.—Ricardo E. Wright. a12v12s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel H. Raggio. a15v15s

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Trobaño, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Pilar Agosto 27 de 1883—Marciano Dominguez a29v30s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra. Escribano Secretario. a31 v21S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a31 v21S

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caraguatá", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras más ó ménos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Musio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Andres Basallo el título de posecion que de dicho terreno solicita. San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan A Giusto. a14 v30 S.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales, de Da. Higinia Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Leloir, á la que se haya adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla. a12v12

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Collinet, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 31 1883. Manuel Beretervide. al v10

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 29 de 1883. J. M. Casabal. Secretario. a29 v30S

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio del corriente año, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se crean con derecho á los solares ó sitios del Pueblo, que aun se hallan despoblados presenten para ante esta Secretaría, los títulos respectivos que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que si no se presentaren dentro del término señalado, perderá todo derecho que crea tener á los solares ó sitios espresados, y en este caso la Municipalidad dispondrá libremente de ellos, como de su esclusiva propiedad.—Pilar, Agosto 27 de 1883. Marciano Dominguez, Presidente. J.M. Dominguez, Secretario. a30 v30 S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se cita por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, á DON JOSE MELERA para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado por ante este juzgado y secretaria del que suscribe D. Gaston Nourues como curador adbona de la testamentaria de D. Vicente Fidel Calippo sobre entrega de un dinero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883—Antonio Lódola. a v18

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo, comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde.—Dolores Agosto 29 1883. Mariano Cabral. Municipal Procurador. S1v1o

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, á ordenado se cite por medio del presente, por seis meses, á D. Márcos y D. Secundino Montes de Oca, para que comparezcan por este Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que tenga lugar en derecho,—Buenos Aires Octubre 18 de 1882—Emilio del Valle. al v1e

Por el presente se hace saber á Don Vicente R. Gomez que juzgando en definitiva el juicio que le sigue don José Cabrera sobre cobro de pesos por ante este Juzgado de Paz ha sido condenado al pago de la suma de mil ciento cuarenta y tres pesos moneda corriente, intereses y gastos causidicos dentro del término de dias dias, cuya sentencia se registra en fojas 8 vuelto y fojas 9 del espediente respectivo.—Pueyrredon Agosto 21 de 1883. Oridio Zubiaurre, J. de Paz. a v12

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia Doctor Dr. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á Don Julio Jardel para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, á fin de que estar á derecho en los autos que le sigue Don Vicente Barbosa contra dicho Jardel sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de ... [illegible] ... 1883. Ricardo M. Wright.

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4147—[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1° DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de cambios y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

[illegible] procedimiento es severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible] locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] se hizo con gentes de la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Garden se atiende gratuitamente á los [illegible], sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el medio de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva espulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

—

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando ademas de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1° Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2° acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerias y en la industria. 3° Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4° Alcohol. 5° Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema, y que en vano se escapa por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45° centígrados. ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

—

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se pueden hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es la que mas ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, ademas de alumbrar, avisa la presencia del gas *grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

—

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas; que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podría ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la inhabilidad de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan constantemente. Pero las líneas telegráficas no se establecen en América con tanto cuidado como en Europa. [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos cargados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vijilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es criterio prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marruqui, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres estranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodia en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en esplotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenia en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Crees que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como facilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no se encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta salamería en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos fidedignos—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] un coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible]

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion él iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en alguna restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mosos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X....., que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celoso lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y se trabaron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

[illegible]

que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se explicaron, ó mas bien dicho no se explicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias, y ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1° Que ella no es su querida sino su empleada; y 2° Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1° Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2° Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3° En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien poderes fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavia con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rapido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil nonadas del dia. Lo que ha visto es incalculable.

Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora [illegible] en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bosco, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavia cambiará para el baile y la espera el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y despues en felpa y todavia en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! eran mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sentaban nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para él que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

Oh! que cansada estoy, dice, y todavia tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

Oh! sí.

Y quién os obliga á ir?

—Qué quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc.... desarreglan muchas cosas, y se tienen pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? [illegible] preguntado á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubria las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable cuerpo en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el Khan Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postrándose de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las nacaradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon...

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [illegible] de felicidad por las suaves [illegible]

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m/n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Ainaz, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

—

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9° con varias mociones para que se acordaran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaria por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m/n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m/n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m/n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m/n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m/n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m/n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m/n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

3000 pesos por una vez a la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

800 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

500 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

5000 ps. al templo de Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [illegible] hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado [illegible] puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

—

Vueltos de nuevo á sus asientos continuóse la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon, Onesimo, se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia pública, fundandose en que sus funciones son esencialmente políticas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion política y en este sentido desarrollaba sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de Límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGUE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m/n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto 30*—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto 31*—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de no organizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad [illegible]

año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,897 fuertes sobre 937,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravamen ha pesado sobre 22,708 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raiz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.080,278 y esa suma solo escede en 989,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproduciremos sus palabras en lo que se refiere á exponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavia, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravamen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1/2 o/oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravamen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije la cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La defensa del comercio por las tranquilas que se le dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la edificacion en los barrios excéntricos hacia donde [illegible] van retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los propietarios toda la carga del impuesto industrial y del comercio para que en la mayoria de los casos no sería ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año '82 la cantidad de 427,717 pfts., haciendo subir la clasificacion de 965,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fue de 11,029.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la oficina para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [illegible] y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las naciones [illegible] siguiente:

Italianos, 3,752, españoles, 1426, franceses 1363, argentinos, 1026, alemanes, 98; ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 38, norte americanos, [illegible] y varios, [illegible]. Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41,073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28; francesa, 6, sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 1665 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una noticia mas título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cabot, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Loera, Taminí, Tedin, Bortolazzi y [illegible].

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor [illegible].

El presidente dijo que á pedido de los miembros abria la sesion á fin de tomar algunas medidas por la no asistencia de algunos señores concejales.

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió tambien que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándoles munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6° de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionaran durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2° del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. Maria Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y vuelvo á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el acto sobre el dependiente [illegible] ayer [illegible].

Las alhajas están avaluadas en 22,000 $ m/n.

Cucharadas—[illegible] dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Cía, situada en la calle de Rivadavia num. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de [illegible] unos cajones conteniendo cucharas.

Como fuese necesario para la revisacion que efectuan en Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego le [illegible] para que [illegible] en un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fue á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio ppdo.

La ejecucion de esta línea continua rápidamente verificándose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno escavado [illegible] la conveniencia de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequia que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que le proporcione, hace poco [illegible] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos he licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta línea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demas inconvenientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbroce ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division está instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose ahí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz está concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonándose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley;

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre próroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta, (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no debe ni quiere decir, y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Trás él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin numero suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañia inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera tiene su colmo la dicha del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los otros personajes principales son Hawtree, [illegible] descendientes de plebeyos, que trata de contraer matrimonio con una señorita de sangre azul, [illegible] Polly, la hermana de Esther [illegible] ambicion de ninguna clase, y Sam Gerridge, un industrial honesto y franco, el novio predilecto de Polly, quien con [illegible] y defiende acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el "[illegible]" y el "Aconcagua", y pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El "[illegible]" quedará otra vez en cerca de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho [illegible]

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados [illegible] 1,000 hombres.

Dícese que el "Concepcion", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado [illegible] Los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

[illegible] debe instalar su gobierno en [illegible] del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Torres, capturó á 20 peruanos [illegible] por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible] fuego.

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar, lo que inmediatamente le fué concedido, expresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos: nunca he hecho mal á nadie [illegible] Pido perdon á todos." Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil [illegible] verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1° al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Cedres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 462 pasageros y 920 de los segundos lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José E. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la curacion que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una esquina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las cuatro [illegible] de la tarde [illegible] en el remate [illegible] Mastaldi.

[illegible]